

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



Facilidad para Negociar en el Perú a Nivel de la Ciudad de Ancash - Santa

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS
OTORGADO POR LA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

PRESENTADA POR

Iris Yadira Macedo Hidalgo

Elizabeth Mendoza Chuquimango

Danilo Humberto Peña Alegre

Asesor: Luis Del Carpio

Surco, julio 2017

Dedicatoria

Dedicamos este proyecto de tesis a Dios, por darnos la fortaleza para continuar; a nuestras familias, quienes nos han brindado el apoyo y la motivación necesaria para alcanzar esta importante meta; a nuestra escuela y profesores, por contribuir a nuestro desarrollo profesional. A nuestro asesor Luis del Carpio, por guiarnos de manera adecuada en el desarrollo de la tesis y al profesor Daniel Guevara por sus valiosas recomendaciones.

Agradecimientos

Agradezco a Dios por su infinito amor, que me ha permitido llegar hasta donde estoy; a mis padres, Rafael y Mirna, por su constante amor y apoyo en todo momento; a mi hermana Juana, por su gran apoyo y paciencia.

A Dios, por acompañar mis pasos; a Efraín, por su valioso apoyo y aliento; a mis padres, por ser inspiración para mejorar siempre; a mis hermanos, amigos y compañeros de tesis, por la constancia y sincera amistad.

Iris Macedo

Elizabeth Mendoza

Agradezco a mi esposa, Denisse, y mi hijo, Arturo, por ser la motivación de todos mis pasos, a mi madre y hermanos por todo el apoyo durante esta etapa tan importante para mi desarrollo profesional.

Danilo Peña

Resumen Ejecutivo

El objetivo principal de la presente tesis es analizar las brechas que existen entre los plazos y costos reales frente a los establecidos por ley en la provincia del Santa, ubicada en el departamento de Ancash, para los cinco aspectos vinculados a la facilidad de hacer negocios de acuerdo con la metodología denominada Doing Business del Banco Mundial: registro de propiedad, obtención de electricidad, cumplimiento de contratos, apertura de empresas y permiso de construcción, para finalmente desarrollar conclusiones y recomendaciones que ayuden a mejorar el marco regulatorio de la ciudad, lo que resulta vital para generar un sector privado próspero, que impacte en el desarrollo económico general del país.

La tesis consta de cinco capítulos: en el primero, se desarrolló una introducción; el segundo corresponde a la revisión de la literatura; el tercero, a la metodología del estudio; en el cuarto, se muestra un análisis de los resultados; y el quinto presenta las conclusiones y recomendaciones.

La recopilación de datos estuvo basada en entrevistas personales que se realizaron en los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote a expertos involucrados en el sector de la pequeña y mediana empresa, estos fueron autoridades municipales, abogados, notarios, empresarios y funcionarios de empresas de distribución de energía.

Esta tesis servirá como instrumento de consulta para el aparato público y privado, a fin de mejorar las regulaciones asociadas a la vida real de una empresa, en cada una de las instituciones clave que administran. Así mismo, la investigación tiene un enfoque cuantitativo de alcance descriptivo y de diseño no experimental del tipo transeccional.

Luego del análisis de los resultados se identificó que los pilares que no presentan brechas; es decir, cuyos costos y tiempos reales coinciden con lo establecido en la norma son a) obtención de electricidad, b) registro de propiedad y c) cumplimiento de contratos; sin

embargo, en este último existe una oportunidad de mejora considerando la calificación del índice de calidad de los procesos judiciales.

Por lo tanto, se recomienda implementar las mejoras específicas asociadas a cada pilar considerando el uso de las tecnologías de información como herramienta para mejorar la agilidad de los procesos, reducir los costos y amplificar el alcance a los usuarios. Además se recomienda destacar las oportunidades para difundir a la provincia de Santa como una ciudad atractiva para hacer negocios debido a que cuenta con mejores procesos para la apertura de una empresa en comparación a Lima.



Abstract

The main goal of the following thesis is to analyze the existing gaps between the real terms and costs against those established by regulations in the province of Santa, located in the Department of Ancash for the five aspects related to the easiness for performing trading activities according to methodology called Doing Business, by The World Bank: property registration, electricity procurement, contract fulfillment, business start-up and construction permit, to finally develop conclusions and recommendations to help improve the city's regulatory framework, which is vital for generating a prosperous private sector that creates an impact in the general economic development of the country.

This thesis is divided into five chapters: the first chapter is an introduction to the thesis; the second chapter consists of literature review; the third chapter covers the methodology of the study; the fourth chapter shows an analysis of the results; and the conclusions and recommendations are explained in the fifth chapter.

Data collection consisted on personal interviews conducted in the districts of Chimbote and Nuevo Chimbote with experts involved in the small and medium-sized enterprise sector: municipal authorities, lawyers, notaries, businessmen and managers of Energy distribution companies.

This thesis will be a useful query tool for the public and private apparatus, in order to improve the regulations associated with the real life of a company, in each of the key institutions that they manage. Likewise, the research has a descriptive scope quantitative approach and transectional non-experimental design.

After analyzing the results, was identified that the pillars that don't have gaps have; that is to say, wich actual costs and times are in line with the established in the norm are a) electricity procurement, b) property registration and c) contract fulfillment, though in the

latter there is an opportunity for improvement considering the qualification of the quality index of judicial processes.

Consequently, is recommended to implement the specific improvements associated with each pillar considering the use of information technologies as a tool to improve the agility of processes, reduce costs and amplify the reach to users. Is also recommended to highlight the opportunities to spread the province of Santa as an attractive city to do business because it has better processes for the business star-up compared to Lima.



Tabla de Contenidos

Lista de Tablas	vii
Lista de Figuras.....	ix
Capítulo I: Introducción.....	1
1.1 Antecedentes del Problema	2
1.2 Planteamiento del problema	4
1.3 Propósito del Estudio	5
1.4 Objetivo General	5
1.5 Objetivos Específicos	5
1.6 Significancia del Problema.....	6
1.7 Justificación.....	7
1.8 Naturaleza del Estudio.....	7
1.9 Preguntas de Investigación	7
1.10 Marco Teórico	8
1.11 Definiciones Operacionales	14
1.11.1 Doing Business	14
1.11.2 Apertura de una empresa	14
1.11.3 Permisos de construcción.....	14
1.11.4 Obtención de electricidad	15
1.11.5 Registro de propiedad.....	15
1.11.6 Cumplimiento de contratos.....	15
1.12 Supuestos.....	15
1.13 Limitaciones	15
1.14 Delimitaciones.....	16
1.15 Resumen.....	17

Capítulo II: Revisión de la Literatura.....	19
2.1 Facilidad para Hacer Negocios.....	19
2.1.1 Contextos similares al peruano.....	19
2.1.2 Situación actual de la pequeña y mediana empresa.....	23
2.1.3 Características y motivaciones de los emprendedores.....	24
2.1.4 Impacto de la normativa.....	25
2.1.5 Corrupción e informalidad.....	28
2.1.6 Privatización, subvención y rol del Estado.....	29
2.1.7 Buenas prácticas a nivel mundial por área de Doing Business.....	31
2.2. Apertura de Empresa.....	33
2.2.1 Importancia del pilar.....	33
2.2.2 Situación actual.....	33
2.2.3 Principales barreras.....	34
2.3 Permisos de Construcción.....	35
2.3.1 Importancia del pilar.....	35
2.3.2 Normativa y experiencia de otros países.....	35
2.3.3 Informalidad.....	36
2.3.4 Sanciones.....	36
2.4 Obtención de Electricidad.....	37
2.4.1 Importancia del pilar.....	37
2.4.2 Diversificación estratégica.....	38
2.4.3 Asignación de tarifas.....	39
2.5 Registro de Propiedad.....	39
2.5.1 Importancia del pilar.....	39
2.5.2 Patentes, beneficios y sanciones.....	40

2.6. Cumplimiento de Contratos.....	40
2.6.1 Importancia del pilar.....	40
2.7 Resumen.....	42
Capítulo III: Metodología	45
3.1 Diseño de la Investigación.....	45
3.2 Conveniencia del Diseño de la Investigación.....	45
3.3 Preguntas de Investigación	46
3.4 Población y Participantes.....	46
3.5 Información Sobre el Consentimiento.....	47
3.6 Características de la Muestra.....	49
3.7 Confidencialidad.....	50
3.8 Localización geográfica.....	50
3.9 Instrumentos	51
3.10 Recopilación de Datos.....	52
3.11 Análisis de Datos.....	53
3.12 Resumen.....	60
Capítulo IV: Resultados	61
4.1 Introducción.....	61
4.2 Tiempo y Costos para Realizar los Procedimientos de Apertura de una Empresa.....	61
4.2.1 Tiempo para la apertura de una empresa	63
4.2.2 Costo para la apertura de una empresa	64
4.3 Tiempo y Costos para Realizar los Procedimientos de Permisos de Construcción.....	66
4.3.1 Tiempo para obtener un permiso de construcción.....	67
4.3.2 Costo para obtener un permiso de construcción	68
4.4 Tiempo y Costo para Realizar los Procedimientos de Obtención de Electricidad	71

4.4.1	Tiempo para realizar los procedimientos de obtención de electricidad	73
4.4.2	Costo para realizar los procedimientos de obtención de electricidad	74
4.5	Tiempo y Costos para Realizar los Procedimientos de Registro de Propiedad	76
4.5.1	Tiempo para registrar una propiedad	77
4.5.2	Costo para registrar una propiedad	77
4.6	Tiempo y Costos para Realizar los Procedimientos de Cumplimiento de Contratos	79
4.6.1	Tiempo para el cumplimiento de contratos	79
4.6.2	Costo para el cumplimiento de contratos.....	81
4.7	Situación Actual de los Indicadores Doing Business para Santa frente a Lima y las Principales Ciudades de España y Colombia según cada Pilar	86
4.7.1	Análisis de Santa frente a Lima con respecto a los indicadores Doing Business detallado por cada pilar	86
4.8	Resumen	96
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones		98
5.1	Conclusiones	98
5.1.1	Apertura de empresa	98
5.1.2	Permisos de construcción.....	99
5.1.3	Obtención de electricidad	100
5.1.4	Registro de propiedad	101
5.1.5	Cumplimiento de contratos.....	101
5.1.6	Distancia a la frontera.....	102
5.2	Recomendaciones	102
5.2.1	Apertura de empresa.....	103
5.2.2	Permisos de construcción.....	104
5.2.3	Obtención de electricidad	105

5.2.4 Registro de propiedad.....	106
5.2.5 Cumplimiento de contratos.....	107
5.2.6 Distancia a la frontera.....	107
5.3 Contribuciones Teóricas.....	108
5.4 Contribuciones Prácticas.....	108
5.5 Sugerencias para futuras Investigaciones.....	109
5.6 Resumen.....	109
Glosario.....	113
Referencias.....	114
Apéndice A: Cuestionario Apertura de una Empresa Parte 1.....	121
Apéndice B: Cuestionario Apertura de una Empresa Parte 2.....	124
Apéndice C: Cuestionario Apertura de una Empresa Parte 3.....	142
Apéndice D: Cuestionario Permisos de Construcción Parte 1.....	152
Apéndice E: Cuestionario Permisos de Construcción Parte 2.....	156
Apéndice F: Cuestionario Permisos de Construcción Parte 3.....	176
Apéndice G: Cuestionario Obtención de Electricidad Parte 1.....	189
Apéndice H: Cuestionario Obtención de Electricidad Parte 2.....	192
Apéndice I: Cuestionario Obtención de Electricidad Parte 3.....	204
Apéndice J: Cuestionario Registro de Propiedad Parte 1.....	209
Apéndice K: Cuestionario Registro de Propiedad Parte 2.....	213
Apéndice L: Cuestionario Registro de Propiedad Parte 3.....	225
Apéndice M: Cuestionario Cumplimiento de Contratos Parte 1.....	240
Apéndice N: Cuestionario Cumplimiento de Contratos Parte 2.....	244

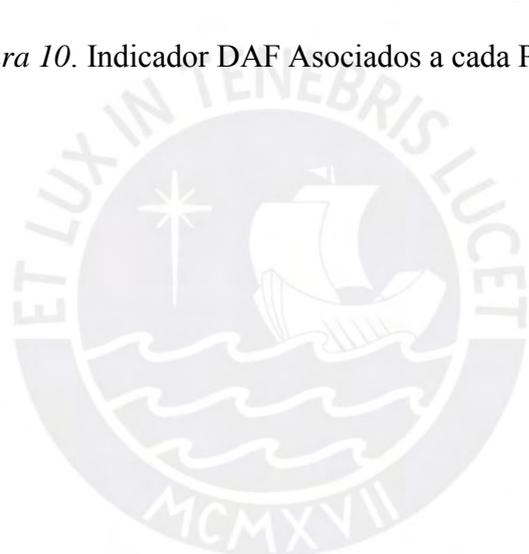
Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Buenas Prácticas</i>	31
Tabla 2 <i>Descripción de los perfiles</i>	48
Tabla 3 <i>Detalle de la muestra</i>	49
Tabla 4 <i>VARIABLES Investigadas por Pilar</i>	53
Tabla 5 <i>Procedimientos para la Apertura de una Empresa</i>	62
Tabla 6 <i>Número de Días para Realizar los Trámites de Apertura de una Empresa</i>	64
Tabla 7 <i>Costo Real y Costo de Gabinete para Realizar los Trámites para Apertura de Empresa</i>	65
Tabla 8 <i>Procedimientos para Permisos de Construcción</i>	67
Tabla 9 <i>Número de Días para Realizar los Trámites de Permisos de Construcción</i>	69
Tabla 10 <i>Costos Reales vs Costos de Gabinete para Realizar los Trámites de Permisos de Construcción</i>	70
Tabla 11 <i>Procedimientos para Permisos de Construcción</i>	72
Tabla 12 <i>Número de Días para Realizar los Trámites de Obtención de Electricidad</i>	73
Tabla 13 <i>Costos Reales vs Costos de Gabinete para Realizar los Trámites de Obtención de Electricidad</i>	75
Tabla 14 <i>Procedimientos para Registro de Propiedad</i>	76
Tabla 15 <i>Número de Días para Realizar los Trámites de Registro de Propiedad</i>	77
Tabla 16 <i>Costos Reales vs Costos de Gabinete para Realizar los Trámites de Registro de Propiedad</i>	78
Tabla 17 <i>Presentación y Notificación de las Partes</i>	80
Tabla 18 <i>Juicio y Sentencia</i>	80
Tabla 19 <i>Ejecución de la Sentencia</i>	81
Tabla 20 <i>Costos Reales vs Costos de Gabinete para Proceso de Cumplimiento de Contratos</i>	

.....	82
Tabla 21 <i>Detalle de Índice de Calidad de los Procesos Judiciales de la Provincia del Santa y Lima</i>	83
Tabla 22 <i>Detalle de Índice de Estructura de los Tribunales y Procedimientos Judiciales</i>	83
Tabla 23 <i>Detalle de Índice de Administración de Causas</i>	84
Tabla 24 <i>Detalle de Índice Automatización de los Tribunales</i>	85
Tabla 25 <i>Detalle de Índice de Resolución Alternativa de Disputas</i>	85
Tabla 26 <i>Comparativo de Tiempos y Costos entre Lima y Santa para Apertura de Empresa</i>	87
Tabla 27 <i>Comparativo de Tiempos y Costos entre Lima y Santa para Permisos de Construcción</i>	88
Tabla 27 <i>Comparativo de Tiempos y Costos entre Lima y Santa para Permisos de Construcción (Continuación)</i>	89
Tabla 28 <i>Comparativo de Tiempos y Costos entre Lima y Santa para Obtención de Electricidad</i>	90
Tabla 29 <i>Comparativo de Tiempos y Costos entre Lima y Santa para Registro de Propiedad</i>	91
Tabla 30 <i>Comparativo de la Variable Tiempo por Pilares y por Ciudad</i>	93
Tabla 31 <i>Comparativo de la Variable Costos por Pilares y por Ciudad</i>	94
Tabla 32 <i>Comparativo del Indicador DAF por Pilares y por Ciudad</i>	95
Tabla 33 <i>Resumen de Conclusiones y Recomendaciones</i>	111
Tabla 34 <i>Glosario de términos</i>	113

Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Mapping de Desarrollo de la Revisión de la Literatura	20
<i>Figura 2.</i> Mapa de la Provincia del Santa.....	51
<i>Figura 3.</i> Cálculo de Indicador DAF	54
<i>Figura 4.</i> Procedimientos según Entidades para la Apertura de una Empresa	63
<i>Figura 5.</i> Procedimientos según Entidades para los Permisos de Construcción.....	67
<i>Figura 6.</i> Procedimientos según Entidades para la Obtención de Electricidad	72
<i>Figura 7.</i> Procedimientos según Entidades para el Registro de Propiedad.....	76
<i>Figura 8.</i> Tiempo en Días Asociados a cada Pilar por Ciudades (días calendario)	93
<i>Figura 9.</i> Costos Asociados a cada por Pilar por Ciudades (% de la renta per cápita).....	94
<i>Figura 10.</i> Indicador DAF Asociados a cada Pilar por Ciudades	95



Capítulo I: Introducción

La presente investigación se realizó con la finalidad de conocer y evaluar la facilidad de hacer negocios en la provincia del Santa, ubicada en el departamento de Ancash, desde el enfoque de regulaciones y normativas, las cuales enmarcan la vida de una empresa, desde su apertura hasta su disolución (Banco Mundial, 2014b). Para este efecto se utilizó la metodología desarrollada por el Banco Mundial denominada *Doing Business*, en la que se recopila información de las prácticas reales en el ámbito empresarial y la contrasta con lo establecido por la norma (Banco Mundial, 2016). Se realizó la recopilación de datos reales en los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote, entrevistando a las personas más representativas e involucradas del sector de la pequeña y mediana empresa cumpliendo con los siguientes perfiles: (a) autoridades municipales, (b) abogados, (c) notarios, (d) empresarios, y (e) funcionarios de empresas de distribución de energía.

En este primer capítulo, se desarrollaron los antecedentes en relación con la metodología *Doing Business* aplicada en contextos similares al peruano durante los últimos años. En seguida, se abordó el planteamiento del problema, el propósito de la investigación, además del objetivo principal, que es analizar la brecha que existe entre los plazos y costos reales respecto de los normados para los cinco aspectos vinculados a la facilidad para hacer negocios en la provincia del Santa. Los cinco aspectos estudiados y vinculados a la facilidad de hacer negocios son: (a) apertura de empresas, (b) permiso de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad, y (e) cumplimiento de contratos. Adicionalmente, para cada uno de estos cinco aspectos o pilares, se realizó un análisis de los procedimientos que lo componen, así como de los costos, plazos y documentación necesaria para su realización, para finalmente desarrollar conclusiones y recomendaciones. El estudio utilizó la metodología y los instrumentos propuestos por el Banco Mundial en su estudio *Doing Business* en las diferentes ciudades. Por otro lado, el enfoque de la investigación es

cuantitativo, de alcance descriptivo y de diseño no experimental del tipo transeccional.

1.1 Antecedentes del Problema

El proyecto Doing Business fue lanzado por primera vez en el año 2002 por el Banco Mundial, con el objetivo de analizar y comparar la normatividad que regula la actividad empresarial de las pymes a lo largo de su ciclo de vida entre 190 economías. Desde sus inicios, el objetivo del proyecto ha sido proporcionar una base de datos objetiva para analizar, comprender y mejorar las normas de distintos países que regulan la actividad empresarial (Banco Mundial, 2017).

El proyecto Doing Business inició como un estudio ambicioso para identificar los aspectos determinantes del sector privado, en el cual se desarrollaron una docena de temáticas a lo largo de tres años. Durante la primera edición se mostraron los resultados del análisis de cinco temas: (a) iniciar un negocio, (b) contratar y despedir trabajadores, (c) hacer cumplir contratos, (d) obtener crédito, y (e) cerrar un negocio. Durante los siguientes dos años se incorporaron tres temas adicionales, y del mismo modo en los años siguientes los indicadores fueron actualizados. Así mismo el informe del Doing Business pretende mostrar el impacto de las regulaciones a través de su relación con los resultados económicos (Banco Mundial, 2004).

El Banco Mundial (2016) en su publicación *Doing Business* señala que los emprendedores de 122 economías vieron mejoras en el marco regulatorio local el año pasado. En este informe se midieron 189 economías de todo el mundo, en el que se dieron 231 reformas empresariales, las cuales estuvieron orientadas a reducir la complejidad y el costo asociado con cumplir con la regulación empresarial. El marco regulatorio en distintos países se está mejorando para que los procesos que impliquen hacer negocios sean más rápidos y menos costosos, pero la complejidad depende de cada país.

Sin embargo, Hopkins (2015) indicó que el Doing Business, a pesar de ser un buen

referente, es una medida que tiene limitaciones ya que no incluye aspectos de seguridad, estabilidad económica, corrupción y estado del sistema financiero. Adicionalmente, el mismo autor mencionó que la mayoría de los países de Sudamérica no presentan un ambiente favorable para desarrollar negocios, a excepción de los países que conforman la Alianza del Pacífico: Perú, México, Chile y Colombia.

El Doing Business muestra la realidad de muchas economías del mundo y cómo éstas se desarrollan en el ámbito de hacer negocios. Las normas que regulan el sector empresarial varían de un país a otro, e inclusive dentro del mismo, como el caso del Perú, donde el proceso que lleva hacer un negocio no es el mismo en todas sus ciudades.

El Banco Mundial (2014a) en su informe *Doing Business* para la ciudad de México indica que las economías de todas las regiones del mundo y de todos los niveles de ingresos han avanzado rápidamente en la mejora de la calidad de las normas que regulan la actividad del sector privado. Estos avances contribuyen a que el Banco Mundial cumpla con su objetivo de acabar con la pobreza extrema y promover la prosperidad compartida. En ese sentido, recopilar información de distintas economías y poder compararlas unas con otras a nivel mundial ayuda a que las entidades involucradas en el proceso de hacer negocios mejoren sus procedimientos y costos, de tal forma que sean más accesibles para todas las empresas y estas busquen la formalidad sin tener que caer antes en la omisión de alguna norma reguladora del sector empresarial. A lo largo de los años se ha podido observar que las barreras burocráticas se han ido eliminando en diversos países, lo que ha permitido disminuir la complejidad de los procesos para las pequeñas y medianas empresas, pero aún falta mejorar a fin de que las normas regulatorias sean, más que una traba, un apoyo para las empresas y éstas puedan ser más competitivas.

El *Doing Business* de la Ciudad de México señala que las regulaciones que protegen a los consumidores, accionistas y ciudadanos, sin ser excesivamente costosas para las empresas

contribuyen a crear un entorno favorable para el desarrollo del sector privado. Las economías en el mundo se preocupan por mejorar sus normas regulatorias y sus procesos para hacer negocios, de tal forma que se promueva una mayor interacción entre mercados nacionales y globales. Teniendo una mayor eficiencia y eficacia en la regulación del sector empresarial, se contribuye con los emprendedores de cada país. Con el progreso de las pequeñas y medianas empresas, con la mejora de la economía y con la creación de puestos de trabajo, se avanza hacia el objetivo de la eliminación de la pobreza. En ese sentido, el rol que desempeña el *Doing Business* es contribuir con un análisis de datos y de información para la mejora de las normas reguladoras del ámbito empresarial y con ello conseguir un impacto positivo en el desarrollo económico (Banco Mundial, 2014a).

1.2 Planteamiento del problema

La presente investigación busca determinar cuánto cuesta y cuánto tiempo conlleva hacer negocios en la provincia del Santa. Así mismo es necesario validar la existencia de una brecha entre los plazos y costos reales frente a los normados por las entidades públicas del Estado peruano, estos aspectos relacionados con la facilidad para hacer negocios en la provincia del Santa, que podrían afectar de manera significativa la actividad económica. Se consideró que son cinco aspectos los relevantes y de mayor implicancia en el proceso para hacer negocios: (a) apertura de empresa, (b) permisos de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad y (e) cumplimiento de contratos. Estos aspectos influyen en el tiempo que conlleva crear una empresa y, a su vez, incluyen costos que el empresario tiene que asumir para cumplir con el proceso. El Estado peruano establece regulaciones por cada aspecto mencionado; sin embargo, lo que ocurre en realidad difiere respecto a lo normado, lo cual ocasiona brechas. El incumplimiento de las normativas se atribuye a una percepción de poca claridad y practicidad de las mismas; lo que en muchos casos fomenta la informalidad para evitar demoras en sus operaciones y pagos que no pueden

costear. Esto, a largo plazo, no hace más que limitar sus opciones de crecimiento debido a que no tendrá acceso a crédito y no podrá operar en mercados formales (Banco Mundial, 2016).

1.3 Propósito del Estudio

El propósito de la investigación es determinar cuánto cuesta y cuánto tiempo conlleva hacer negocios en la provincia del Santa; así mismo se pretende analizar la brecha que existe entre los plazos y costos reales respecto de los normados para los cinco aspectos vinculados a la facilidad para hacer negocios, de acuerdo con la metodología establecida por el Banco Mundial en la provincia del Santa, Ancash, en el año 2016. Esto permitirá llegar a conclusiones y recomendaciones orientadas a mejorar el marco regulatorio de la ciudad, lo cual resulta vital para generar un sector privado próspero, que impacte en el desarrollo económico en general del país, más aún considerando que en países en vías de desarrollo como el Perú, cerca del 90% de los puestos de trabajo son generados por el sector privado (Banco Mundial, 2014b). Se trata de hacer un marco regulatorio más atractivo que incremente las inversiones y la creación de empresas, a fin de generar empleo y crecimiento económico.

1.4 Objetivo General

Estimar cuánto cuesta y cuánto tiempo conlleva hacer negocios en la provincia del Santa, y analizar las brechas que existen entre los plazos y costos reales frente a los normados para los cinco aspectos vinculados a la facilidad para hacer negocios de acuerdo con la metodología *Doing Business* del Banco Mundial.

1.5 Objetivos Específicos

Los objetivos específicos consisten en estimar y comparar cuánto cuesta y cuánto tiempo conlleva hacer negocios en la provincia del Santa, Ancash, de acuerdo con la normativa vigente y en la práctica, para cada uno de los cinco aspectos vinculados a la

facilidad de hacer negocios.

- Estimar cuánto cuesta y cuánto tiempo conlleva, hacer negocios en la provincia del Santa, Ancash, según los resultados de los cinco cuestionarios aplicados.
- Calcular cuánto cuesta y cuánto tiempo conlleva, hacer negocios en la provincia del Santa, Ancash, acorde a la normativa vigente.
- Comparar el dato real y el que deriva de las normas, y proponer mejoras concretas.
- Comparar el indicador de facilidad para hacer negocios DAF entre Santa, Lima y las principales ciudades de Colombia y España.

1.6 Significancia del Problema

El presente estudio sobre la facilidad para hacer negocios se realiza por primera vez en la provincia del Santa, Ancash, como parte de un estudio sobre la facilidad de hacer negocios a nivel nacional elaborado por Centrum Católica, siguiendo la metodología *Doing Business* desarrollada por el Banco Mundial. Este estudio permitirá contribuir al desarrollo económico del país mediante las conclusiones y recomendaciones para mejorar el marco regulatorio, producto del análisis realizado sobre las brechas que existen entre los plazos y costos reales frente a los normados para los cinco aspectos vinculados a la facilidad de hacer negocios. Así también, el estudio permitirá comparar la facilidad de hacer negocios en otras ciudades tanto a nivel nacional como internacional.

La contribución del estudio se basa en lo que Banco Mundial (2013) indicó en su estudio *Doing Business*, en el cual se concluye que la calidad de las regulaciones para hacer negocios contribuye al desarrollo económico de los países. Los beneficiarios de este estudio son: (a) el aparato público, que realizará las mejoras regulatorias; (b) la población de la provincia del Santa, Ancash, debido a que estas mejoras en el marco regulatorio permitirán que se desarrolle económicamente la ciudad; (c) el país; y (d) los inversionistas, por la mejora en la facilidad de hacer negocios.

1.7 Justificación

La presente investigación es de gran impacto porque analiza las regulaciones empresariales para hacerlas más eficientes, reduce la informalidad y aumenta la tasa de empleo, contribuyendo así al desarrollo económico del país (Banco Mundial, 2013). Además, será un instrumento de consulta por el aparato público y privado para implementar reformas regulatorias y mejorar la facilidad de hacer negocios en la ciudad del Santa, Ancash. Por otro lado, el presente estudio también será un vehículo que movilice a los responsables políticos y autoridades para que reduzcan los costos y mejoren las regulaciones asociadas a la operación real de una empresa, en cada una de las instituciones claves que administran (Banco Mundial, 2014b).

1.8 Naturaleza del Estudio

En cuanto a la naturaleza del estudio de investigación sobre la facilidad de hacer negocios en la ciudad del Santa, Ancash, esta reúne las características de un estudio de enfoque cuantitativo de alcance descriptivo y de diseño no experimental del tipo transeccional. Es de alcance descriptivo ya que con la presente investigación se pretende especificar las características del fenómeno en análisis; es decir, se pretende recoger información sobre las variables estudiadas. Así mismo el diseño de la investigación es de tipo transeccional o transversal ya que su propósito es describir variables y analizar su incidencia en un momento dado (Hernández, Fernández & Baptista, 2014)

Utiliza la metodología del Doing Business, la cual ha sido diseñada como una forma fácil de reproducir y comparar las regulaciones empresariales, teniendo como consideración importante que los indicadores deben garantizar que los datos entre economías entre sí sean comparables, habiendo desarrollado casos estandarizados (Banco Mundial, 2015).

1.9 Preguntas de Investigación

Los estudios del Doing Business miden el tiempo y costo de los trámites y

regulaciones que afrontan las empresas para operar en el mercado. Las preguntas de investigación buscan identificar cuáles son las brechas existentes entre lo que sucede en la práctica y lo que se indica en las normas con el objetivo de mejorar la normatividad y hacer más eficientes los procesos que las afectan. En ese sentido, el tiempo y el costo son las variables más relevantes e identificables para medir eficiencias (Banco Mundial, 2016).

A continuación, se presentan las preguntas de investigación asociadas al presente estudio:

- ¿Cuánto cuesta y cuánto tiempo conlleva realizar los procedimientos de apertura de una empresa en la provincia del Santa, Ancash?
- ¿Cuánto cuesta y cuánto tiempo conlleva realizar los procedimientos de permiso de construcción en la provincia del Santa, Ancash?
- ¿Cuánto cuesta y cuánto tiempo conlleva realizar los procedimientos de obtención de electricidad en la provincia del Santa, Ancash?
- ¿Cuánto cuesta y cuánto tiempo conlleva realizar los procedimientos de registro de propiedad en la provincia del Santa, Ancash?
- ¿Cuánto cuesta y cuánto tiempo conlleva realizar los procedimientos de cumplimiento de contratos en la provincia del Santa, Ancash?
- ¿Cuáles son las brechas entre Santa, Lima y a las principales ciudades de Colombia y España en relación al indicador de facilidad para hacer negocios DAF considerando las variables de tiempo y costo?

1.10 Marco Teórico

La presente investigación se basó en las teorías relacionadas a los estudios del Doing Business realizados por el Banco Mundial (Banco Mundial, 2017). Este estudio analiza las regulaciones empresariales desde la perspectiva de la pequeña y mediana empresa, con la premisa de que ante una regulación clara, accesible y transparente, el emprendedor o

empresario puede dedicarse más tiempo a su negocio, con más opciones de desarrollar productividad (Banco Mundial, 2015). El informe Doing Business utiliza un sistema de promediación simple para calcular los indicadores, clasificaciones y la medida de la distancia hasta la frontera denominada DAF (Banco Mundial, 2013). En ese sentido, para conseguir un desarrollo económico exitoso es necesario contar con instituciones sólidas, así como con un entorno normativo claro y funcional. Por ejemplo, Mauro (1995) realizó una investigación en la que identificó una relación entre el desarrollo de los países, la inversión y la percepción de corrupción y de riesgo comercial. Sin embargo, los hallazgos en relación con esta afirmación, a pesar de ser tan contundentes, no resultan tan sencillos de aplicar al momento de mejorar las regulaciones de un país, pues son muy pocos los datos sistemáticos que existen sobre políticas específicas que los gobiernos pudieran poner en práctica para mejorar sus resultados de gestión (Kray & Tawara, 2010).

El informe Doing Business analiza los procesos más relevantes que determinan la facilidad para hacer negocios en una ciudad y los denomina pilares, en el caso de la presente investigación, el análisis se realizó en torno a cinco pilares: (a) apertura de empresa, (b) permisos de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad y (e) cumplimiento de contratos. En relación al primer pilar estudiado, contar con procesos de apertura de empresas eficientes y a costos adecuados incentiva a las empresas a operar dentro de la formalidad y a aprovechar sus beneficios. Loayza (2008) y De Soto (1986) coinciden al indicar que las empresas formales se benefician de obtener acceso al crédito, apoyo y protección del Estado. Djankov, La Porta, López de Silanes & Shleifer (2002) indicaron que, en economías donde abrir una empresa es fácil, el sector informal es más pequeño, se abren más empresas y la tasa de empleo es mayor. Generalmente, las regulaciones y los procedimientos administrativos largos y engorrosos para la creación de empresas se asocian a mayores tasas de informalidad, a menor número de nuevas empresas y mayores índices de

corrupción.

Por otro lado, las regulaciones relacionadas con la obtención de permisos de construcción juegan un rol importante en el desarrollo de las ciudades, la generación de empleo y en la economía de un país. En los países miembros de la OCDE, el sector de la construcción representa en promedio el 6.5% del PBI; además, se estima que por cada diez empleos vinculados a un proyecto de construcción, otros ocho se añaden a la economía local (OECD, 2010). Según cifras del INEI (2014), el sector construcción representa el 3.1% del PBI del departamento de Ancash y 1.7% a nivel nacional.

En relación con el tercer aspecto vinculado a la facilidad de hacer negocios, la obtención de electricidad ha sido considerada como un catalizador para el crecimiento en los países en desarrollo. La disponibilidad de electricidad puede impulsar el crecimiento de un país al permitir de manera eficaz aprovechar las tecnologías, que, a su vez, mejoran la productividad ya que en su gran mayoría dependen de esta (Abeberese, 2012). Según el Banco Mundial (2010), la energía en general y específicamente la energía eléctrica son fundamentales para el desarrollo económico: se necesita electricidad para hacer funcionar la maquinaria que apoya las oportunidades de generación de ingresos de capital interno y externo, que es atraído a los países que están en condiciones de ofrecer una fuente asequible y fiable de electricidad para las empresas. La inversión en fuentes seguras, fiables y con precios razonables de la energía que promueven el consumo eficiente es necesaria para el crecimiento económico sostenido.

Con respecto al pilar registro de propiedad, el Banco Mundial (2013) indicó que los derechos de propiedad son necesarios para promover la inversión, la productividad y el crecimiento económico. Así mismo el Banco Mundial (2016), en su estudio Doing Business México, un registro de propiedad eficiente brinda certeza jurídica y establece derechos, lo que a su vez impulsa a las actividades productivas y a la inversión. Si se carece de un sistema

seguro para este proceso, podría ocurrir que no se registren los bienes inmuebles.

Con respecto al pilar cumplimiento de contratos, cabe mencionar que el desempeño del organismo responsable administrar justicia para resolver controversias contractuales es el sistema judicial, es un factor importante e influye directamente en el crecimiento, debido a que existe una relación positiva entre la calidad del sistema judicial y la inversión extranjera directa, del mismo modo, cuando el sistema es ineficiente puede reducir la inversión extranjera directa disuadiendo a los inversionistas. El sistema judicial también tiene una relación positiva con el tamaño de las empresas, impactando negativamente al encarecer los procesos de despido y al reducir los incentivos a la inversión mediante la aplicación de contratos débiles e inciertos (Esposito, Lanau & Pompe, 2014).

El Doing Business a su vez es una herramienta de análisis y comparación del ambiente de negocios en las diferentes economías que permite identificar los aspectos normativos con mayor oportunidad de mejora, a fin de que las autoridades correspondientes implementen las reformas y evalúen el progreso de las mismas. A nivel de Latinoamérica, Colombia es una de las economías que mayores esfuerzos ha realizado en cuanto a reformas para conseguir ser más eficiente en las áreas medidas por el Doing Business. Estas se concentraron en el desarrollo de tecnologías de la información para mejorar las eficiencias en las transacciones y con ello disminuir los costos asociados al proceso. Luego de ocho años, ha logrado implementar 25 reformas, ocupando el segundo lugar después de Chile en el índice de desarrollo electrónico que elabora la Organización de las Naciones Unidas, lo cual les permite mejorar su clima de negocios y aprovechar las oportunidades de mercado que se aproximan con los tratados de libre comercio, especialmente el de Estados Unidos (Banco Mundial, 2013).

Es importante recalcar, que en el caso colombiano, la tercera edición del Doing Business se desarrolla dentro del Plan de Desarrollo Nacional 2010-2014, enmarcado en una

estrategia central que pretende identificar los avances en materia de regulación empresarial y hacer extensivas sus mejores prácticas. A nivel de resultados, se evidencian dos aspectos importantes: por un lado, que las ciudades que implementan las reformas recomendadas por el Doing Business se mantienen liderando el ranking; y, por otro, que el tamaño poblacional de la ciudad no necesariamente se relaciona con una más baja calificación. Como resultados más puntuales en los tres últimos años Colombia implementó una ley para la constitución de empresas, la cual redujo en 40% el costo de apertura (Banco Mundial, 2013).

González (2012) indicó que orientar el apoyo al sector de las pyme agiliza y mejora el entorno empresarial en el que operan las empresas y, a su vez, contribuye al crecimiento económico. La mejora de los canales de crédito, la simplificación de los procedimientos de apertura y cierre de empresas, así como mejorar las políticas en cuestión de innovación y sofisticación de negocios, serán medidas importantes para mejorar el sector. En general, un entorno empresarial competitivo puede ser la base de un sector pyme fuerte que dé soporte a la contribución del empleo y al crecimiento de la economía.

Por otro lado, las características individuales son determinantes en la actividad empresarial. Las habilidades de negocios e incluso el género pueden ser factores claves. Así mismo, las motivaciones que tienen los empresarios para emprender un negocio, por lo general suelen estar asociadas al aprovechamiento de una oportunidad detectada en el mercado o ante la dificultad de obtener un puesto de trabajo (Ardagna & Lusardi 2009). En el Perú, el perfil del emprendedor señala una edad promedio de 36 años, de género masculino en su mayoría, con secundaria completa (50%), y el 60% de ellos se identifica como autónomo (Global Entrepreneurship Monitor, 2014).

El enfoque que asocia aspectos legales con el crecimiento económico es relativamente nuevo, fenómenos como la globalización de la economía mundial, la revolución tecnológica y la nueva forma de hacer comercio en las últimas dos décadas, propician que el modelo

económico de mayor éxito sea el libre mercado. Esto genera un contexto competitivo intenso, con lo cual se hace necesario establecer un marco regulatorio que permita obtener un entorno adecuado para que el mercado prospere y que garantice que los principios de libre mercado no se distorsionen. En ese sentido, se promueve la desregulación o re-regulación, a fin de estimular la competencia, mediante la eliminación de las barreras de entrada, reduciendo la carga administrativa y tributaria en las empresas, de tal forma que se generen nuevas oportunidades de inversión y de nuevos negocios que, a su vez, generen empleos. Como ejemplo a nivel de Latinoamérica, Chile presentó un caso de desregulación de entrada para el mercado de telefonía de larga distancia, lo que ocasionó una disminución de las tasas en un 50%. Del mismo modo, en países asiáticos y del medio oriente la desregulación ha originado una mayor participación del sector privado, y, por ende, mayor competencia y menores precios. No obstante, las políticas de desregulación deben diferenciarse de un país a otro. Por ello, se hace necesario el establecimiento de organismos reguladores eficaces, con funciones claras, autonomía, responsabilidad y transparencia, para el establecimiento de mejores regulaciones. Se sugiere que, donde las instituciones sean frágiles, se debe procurar adaptar las herramientas disponibles en materia de regulación según la capacidad institucional del país (Hafeez, 2003).

Un factor importante que limita el desarrollo económico es la informalidad. Una parte significativa de la actividad económica en países en desarrollo, así como en países desarrollados, es llevada a cabo en el sector informal, que representa entre un 10% y 20% en países desarrollados, y entre un 30% y 50%, en países en vías de desarrollo. Existen factores determinantes que fomentan la informalidad, los cuales recaen en el gobierno y sus intervenciones, así como la elevada presión fiscal y la regulación excesiva. Sin embargo, la desigualdad de ingresos genera que las personas de escasos recursos opten por entrar en el sector informal porque les resulta más beneficioso en el corto plazo (Chong & Gradstein

2006).

La principal causa que fomenta la informalidad es la incapacidad de las instancias legales para hacer cumplir sus obligaciones de impuestos y regulaciones, así como el costo que implica ser formal, haciendo que los empresarios aumenten sus ganancias en el corto plazo evadiendo sus obligaciones legales. Como resultado, las empresas más improductivas escogen la informalidad y permanecen pequeñas para no ser detectadas (Farrell, 2004; La Porta & Shleifer, 2008). En consecuencia, las empresas informales tienden a ser más pequeñas y menos productivas que las formales y carecen de acceso a fuentes de financiamiento. Al respecto, un estudio sobre 71 países desarrollado por La Porta y Shleifer (2014) evidenció que el principal factor que explica una transición hacia una economía formal es el capital humano.

1.11 Definiciones Operacionales

Los términos más utilizados en la presente investigación fueron:

1.11.1 Doing Business

Es la denominación de un reporte anual elaborado por el Banco Mundial que analiza las regulaciones que impulsan la actividad empresarial y aquellas que la construyen. El Doing Business presenta indicadores cuantitativos sobre las regulaciones empresariales y la protección de los derechos de propiedad que pueden ser comparados entre las 189 economías, desde Afganistán hasta Zimbabue, y a través del tiempo (Banco Mundial, 2013).

1.11.2 Apertura de una empresa

Hace relación a los procedimientos, tiempos, costos y capital mínimo para abrir un nuevo negocio (Djankoy, La Porta, López de Silanes, & Shleifer, 2002).

1.11.3 Permisos de construcción

Hace referencia a los procedimientos, el tiempo y costo para construir un establecimiento de operación o almacén (Banco Mundial, 2015).

1.11.4 Obtención de electricidad

Hace referencia a todos los procedimientos necesarios para que una empresa obtenga una conexión y suministro permanente de electricidad en un almacén estándar (Banco Mundial, 2015).

1.11.5 Registro de propiedad

Hace referencia al tiempo de procedimientos y el costo de registro de bienes raíces comerciales (Banco Mundial, 2015).

1.11.6 Cumplimiento de contratos

Se refiere a los procedimientos, tiempo y costo para hacer cumplir un contrato de deuda (Banco Mundial, 2015).

1.12 Supuestos

Para propósitos de la investigación, se consideraron algunos supuestos, los entrevistados entienden la intención del estudio y su importancia para el desarrollo económico del país. También cuentan con información veraz y responden con la verdad a cada una de las preguntas realizadas sin la intención de alterar o sobrevalorar el estado actual de la empresa o institución donde labora.

El último supuesto es que la información registrada en los textos únicos de procedimientos administrativos (TUPA) cuenta con tiempos y costos reales aprobados por los entes reguladores y respetados por las instituciones públicas correspondientes.

1.13 Limitaciones

El presente estudio Doing Business de la provincia del Santa tiene algunas limitaciones que deben ser aclaradas para poder interpretar correctamente los resultados. La primera limitación se relaciona con el nivel de desarrollo de la ciudad estudiada. La información recabada se centró en los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote debido al

mayor movimiento comercial que concentran dichos distritos.

Otra limitación es que se deja de lado a un gran número de emprendedores que están iniciando sus actividades empresariales y podrían no contar con la experiencia o documentación completa, es por ello que la investigación considera a empresarios que ya culminaron exitosamente el proceso, así como a expertos en sus respectivos campos y que operan de manera formal. (Banco Mundial, 2016).

1.14 Delimitaciones

La investigación se realizó en la provincia del Santa, la cual está ubicada en el departamento de Ancash, principalmente en los distritos que cuentan con una mayor población y actividad económica. El periodo para realizar el levantamiento de información fue entre los meses de junio y julio del año 2016. La metodología utilizada es la propuesta por el Banco Mundial para realizar el Doing Business en los diferentes países.

El grupo investigador seleccionó a los entrevistados sobre la base de su experiencia en el rubro en el que se desempeñan y a su disponibilidad de tiempo para realizar la entrevista. Además, se han realizado las entrevistas solo a profesionales y empresarios formales que cumplen con las regulaciones vigentes y que, además, han tenido experiencia realizando los trámites de sus propias empresas o de las empresas en las que trabajan.

Otra delimitante en el presente estudio Doing Business es que no cubre todas las áreas del modelo original y solo se enfoca en cinco, las cuales son: (a) apertura de una empresa, (b) cumplimiento de contratos, (c) permisos de construcción, (d) obtención de electricidad y (e) registro de propiedad debido a que la investigación se enfoca en la parte inicial de los emprendimientos. Los otros pilares que no se desarrollan en el presente estudio son: (a) obtención de créditos, (b) protección de los accionistas minoritarios, (c) pago de impuestos, (d) comercio transfronterizo y (e) resolución de insolvencia, debido a que están relacionados a empresas que ya iniciaron actividades empresariales.

1.15 Resumen

El proyecto Doing Business busca analizar y comparar la normatividad que regula las pymes en 189 economías con el objetivo de proporcionar una base de datos que sirva para comprender y mejorar las normas de distintos países o ciudades con respecto a la actividad empresarial. El problema a estudiar es la existencia de una brecha entre los plazos y costos reales frente a los normados por las entidades públicas del Estado peruano, en relación a la facilidad para hacer negocios en la provincia del Santa, lo que afecta de manera significativa la actividad económica. El propósito de la investigación es analizar la brecha que existe entre los plazos y costos reales frente a los normados para los cinco aspectos vinculados a la facilidad para hacer negocios de acuerdo con la metodología del Banco Mundial en la provincia de Santa, Ancash en el año 2016.

El presente estudio permitirá contribuir al desarrollo económico del país con las conclusiones y recomendaciones para mejorar el marco regulatorio de la provincia del Santa, Ancash, producto del análisis realizado sobre las brechas que existen entre los plazos y costos reales frente a los normados para los cinco aspectos vinculados a la facilidad de hacer negocios, de acuerdo con la metodología del Banco Mundial. Por otro lado, la investigación reúne las características de un estudio de enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo y de diseño no experimental del tipo transeccional.

Los estudios desarrollados mencionan que, para conseguir un desarrollo económico exitoso, es necesario contar con instituciones sólidas y, por ende, con un entorno normativo claro y funcional. Así mismo, los análisis estadísticos desarrollados señalan que la calidad y la eficiencia de las regulaciones de las empresas están relacionadas con el nivel de consulta de nuevas regulaciones y con el análisis previo de su impacto económico, social y ambiental, es decir, a mayor transparencia durante el proceso de elaboración de normas y prácticas de consulta con los ciudadanos, mayor calidad y eficiencia (Banco Mundial, 2014b). Las

limitaciones del estudio radican en que solo se desarrollaron cinco de las diez áreas de estudio del Doing Business, estas fueron: (a) apertura de una empresa, (b) cumplimiento de contratos, (c) permisos de construcción, (d) obtención de electricidad y (e) registro de propiedad.



Capítulo II: Revisión de la Literatura

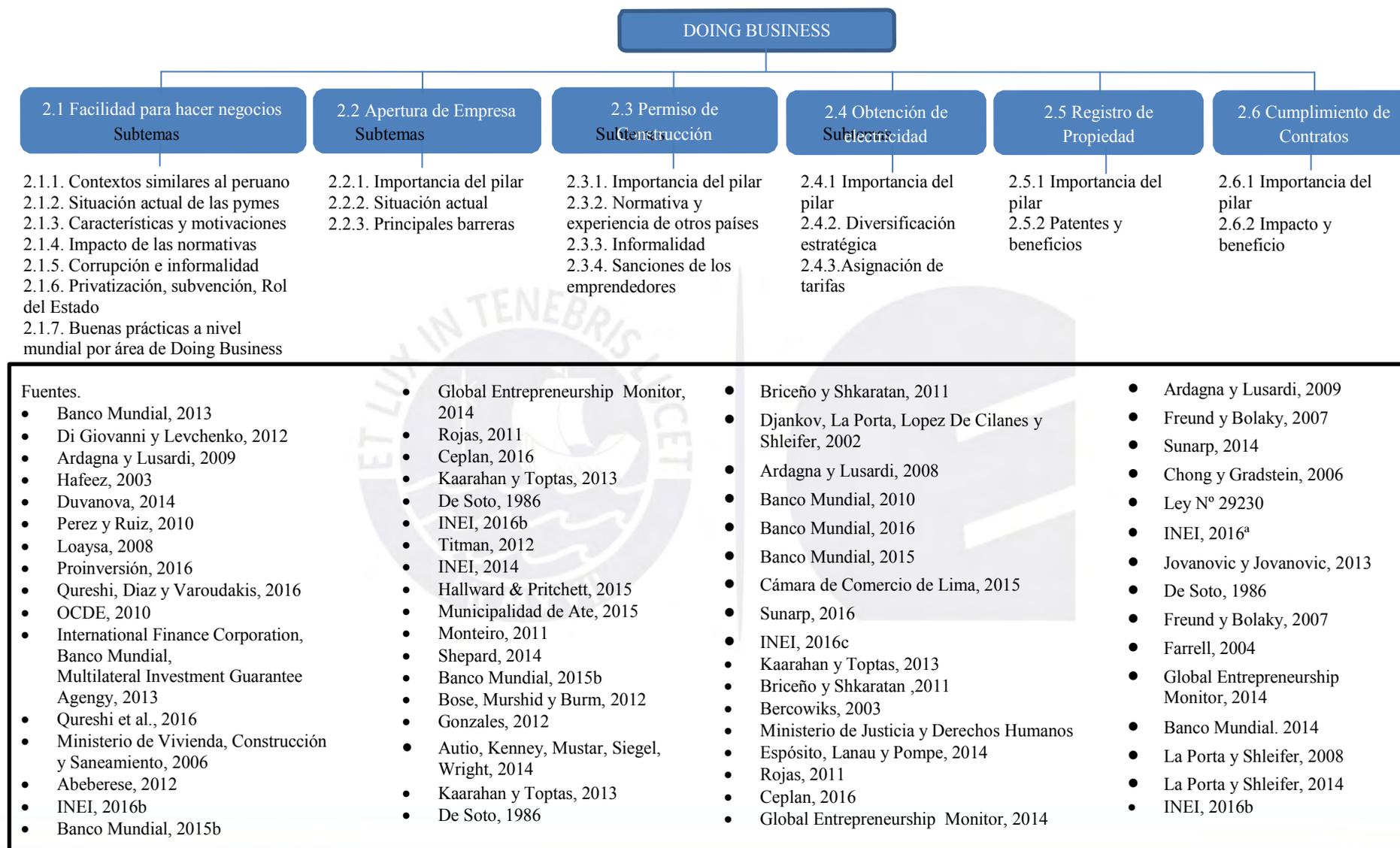
La presente revisión de literatura se estructuró en función de seis temas generales de análisis, cada uno de los cuales aborda subtemas y sus correspondientes referencias de autores (ver Figura 1).

2.1 Facilidad para Hacer Negocios

2.1.1 Contextos similares al peruano

La presente revisión de literatura pretende dar a conocer las experiencias relacionadas con el uso del Doing Business en otros países o en contextos similares al peruano, así como el impacto que ha conseguido como herramienta de análisis y comparación del ambiente de negocios en las diferentes economías, considerando las regulaciones empresariales y la protección de los derechos de propiedad que el país propone a sus pequeños y medianos empresarios. A nivel de Latinoamérica, Colombia es una de las economías que mayores esfuerzos ha realizado en cuanto a reformas para conseguir ser más eficiente en las áreas medidas por el Doing Business. Estas se concentraron en el desarrollo de tecnologías de la información para mejorar las eficiencias en las transacciones y con ello disminuir los costos asociados al proceso. Luego de ocho años, ha logrado implementar 25 reformas, ocupando el segundo lugar después de Chile en el índice de desarrollo electrónico que elabora la Organización de las Naciones Unidas, lo cual le permite mejorar su clima de negocios y aprovechar las oportunidades de mercado que se aproximan con los tratados de libre comercio, especialmente el de Estados Unidos (Banco Mundial, 2013).

Según el Banco Mundial (2013), en su estudio *Doing Business*, Colombia fue el primero en considerar otras ciudades, además de la capital Bogotá como tradicionalmente se hacía para reflejar las diferentes realidades en las ciudades más alejadas. Es importante recalcar que, en el caso colombiano, la tercera edición del Doing Business se desarrolla dentro del Plan de Desarrollo Nacional 2010-2014, enmarcado en una estrategia central que



pretende identificar los avances en materia de regulación empresarial y hacer extensivas sus mejores prácticas. A nivel de resultados, se evidencian dos aspectos importantes; por un lado, que las ciudades que implementan las reformas recomendadas por el Doing Business se mantienen liderando el ranking; y por otro, que el tamaño poblacional de la ciudad no necesariamente se relaciona con una baja calificación. Como resultados más puntuales en los tres últimos años Colombia implementó una ley para la constitución de empresas, la cual redujo en 40% el costo de apertura. (Banco Mundial, 2013).

En el caso de España, durante los últimos años, atravesó una fuerte crisis, que impactó severamente en los indicadores macroeconómicos del país y en la generación de empleo. A su vez, la crisis en la economía impactó fuertemente en el sector empresarial, la cantidad existente de empresas medianas cayó en 56% entre el 2008 y el 2013; la tasa de desempleo llegó al 23% entre el 2010 y el 2014, con un 18% de la población viviendo bajo el límite de la pobreza. En este contexto, se acentúan más aún las dificultades en cuanto a la carga administrativa y procesos regulatorios (Banco Mundial, 2015).

En cuanto a Perú, el Banco Mundial (2016) hace mención que en la última década registró un promedio de crecimiento económico de 5.9 % en un entorno de baja inflación, lo que ayudó a tener este porcentaje fue el contexto externo que influyó de manera positiva; las políticas macroeconómicas prudentes y reformas estructurales de diversos campos fueron las principales. Como resultado, llevó a la reducción de la pobreza; no obstante, por más que se haya registrado un crecimiento sostenido en la última década en el Perú, según la Cámara de Comercio de Lima (2015), las pymes presentan como principales barreras para su desarrollo óptimo a los sobrecostos laborales y la informalidad, que desalientan la creación y crecimiento de las mismas. Otra barrera importante es la carga tributaria y la burocracia que necesitan ser mejoradas, así como el sistema judicial, ya que son engorrosas e impredecibles. Cabe mencionar que es evidente que hay una falta de coordinación y sintonía entre las

autoridades y organizaciones regionales con el gobierno central para lograr que el país tenga un mayor desarrollo.

Según lo que menciona el Banco Mundial (2015b) en su estudio Doing Business, en la medida en que las regulaciones sean claras, accesibles, transparentes y que, a su vez, se puedan hacer cumplir ante un tribunal, el emprendedor o el empresario puede dedicarse a su gestión y a generar rentabilidad. Así mismo, la confianza que se genera al realizar inversiones es mayor. Para el caso de España, los principales resultados asociados al Doing Business indican que no existe una relación directa entre el lugar ocupado en el ranking y el tamaño de la población. Este informe analiza cinco indicadores que miden el impacto en tiempo y costo.

Según el Banco Mundial (2016), países como Colombia y México tienen procesos de consultas más abiertos y sistemáticos en cuanto al tema de reglamentación y transparencia. Este aspecto varía según las regiones y los niveles de ingresos. En el 96% de las economías de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que son de altos ingresos, el gobierno publica los reglamentos propuestos y realiza consultas exhaustivas proponiendo evaluaciones de impacto antes de que sean aplicadas.

Gobiernos de los países de Europa del Este y Asia Central buscan estimular las inversiones mediante el ingreso de inversiones extranjeras. En ese sentido, las tasas de interés se muestran como un instrumento eficaz. Para los gobiernos, la inversión en infraestructura pública es lo mejor para estimular la inversión total y, de esta manera, poder incrementar el PBI. Por otro lado, mejorar el clima para hacer negocios es una de las maneras más efectivas de atraer inversiones hoy en día. Los países compiten entre sí para brindar las mejores condiciones y estimular las inversiones. Esto se evidencia en el hecho de que los gobiernos de muchos países prestan particular atención a la clasificación del Doing Business del Banco Mundial, que mide la facilidad para hacer negocios, y utilizan el ranking para compararse (Jovanovic & Jovanovic, 2013).

2.1.2 Situación actual de la pequeña y mediana empresa

En el Perú la actividad económica en general está representada por un grupo reducido de grandes empresas. Esta desproporción impacta en las políticas económicas en general, como, por ejemplo, en regulaciones que determinan las barreras de entrada (Di Giovanni & Levchenko, 2012). Resultados de la primera encuesta nacional de empresas (INEI, 2016a) muestran que en el Perú solo el 7.4% de las empresas son grandes; sin embargo, ocupan al 56.6% de la población económicamente activa.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2016b) en el censo nacional al cierre del 2015 señaló que se abrieron 235,381 empresas en Perú. La provincia que registró el mayor número fue Lima con un 40.1% del total. En Ancash se registraron un total de 7,417 nuevas empresas. Con respecto a las actividades con mayor número de empresas, el comercio representa el 43%, seguido por las empresas de venta de alimentos y venta de textiles, con un 21.6% y 11% respectivamente.

González (2012) indicó que orientar el apoyo al sector de las pymes agiliza y mejora el entorno empresarial en el que operan las empresas, y a su vez contribuye al crecimiento económico. La mejora de los canales de crédito, la simplificación de los procedimientos de apertura y cierre de empresas, así como mejorar las políticas en cuestión de innovación y sofisticación de negocios, serán medidas importantes para mejorar el sector. En general, un entorno empresarial competitivo puede ser la base de un sector pyme fuerte que dé soporte a la contribución del empleo y al crecimiento de la economía.

Se ha observado que en los países de América Latina existe una tasa más alta de iniciativa empresarial que en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y la Unión Europea conocida como la OCDE; sin embargo, la mayoría de los empresarios en América Latina realizan emprendimientos por necesidad, más que por oportunidad, debido al mayor desarrollo financiero que se maneja en los países de la

OCDE y de la Unión Europea (Ardagna et al., 2009). Los emprendimientos por necesidad en su mayoría estarían asociados a la informalidad, por lo que suponen una operación al margen de las cargas tributarias y normas legales, pero, al mismo tiempo, se manifiestan porque las empresas informales no perciben los beneficios de la protección y de los servicios que el Estado pueda ofrecer (De Soto, 1986).

2.1.3 Características y motivaciones de los emprendedores

Según el Global Entrepreneurship Monitor (2014), Perú ha logrado ser uno de los países más emprendedores en América Latina. Según sus estudios, el indicador de actividad empresarial en etapa inicial (TEA) se incrementó de 23.4% en 2013 al 28.8% en 2014; este incremento se debió principalmente a nuevos emprendimientos. No obstante, Perú sigue siendo uno de los países con el mayor índice de emprendimientos discontinuados en Latinoamérica. El emprendimiento basado en oportunidad muestra una tendencia positiva, con un 58.9% que crea una iniciativa empresarial con el fin de aprovechar una oportunidad, conseguir independencia e incrementar sus ingresos. En cuanto a esta iniciativa, los tres factores positivos más importantes que influyen son: el clima económico, las normas culturales y sociales, y el apoyo financiero; por otro lado, los factores limitantes son las políticas del gobierno, el poco apoyo financiero y la formación del emprendedor. Las políticas públicas influyen también en el dinamismo empresarial, como es el caso de las licencias y los impuestos que siguen siendo parte de los principales obstáculos, sin dejar de lado las fuentes de financiamiento para el capital inicial del negocio y la formación educativa que impacta también en la calidad de las empresas que se crean.

Las características individuales son determinantes en la actividad empresarial, las habilidades de negocios e incluso el género pueden ser factores claves. Así mismo, las motivaciones que tienen los empresarios para emprender un negocio, por lo general suelen estar asociadas al aprovechamiento de una oportunidad detectada en el mercado o ante la

dificultad de obtener un puesto de trabajo (Ardagna et al. 2009). En el Perú, el perfil del emprendedor señala una edad promedio de 36 años, de género masculino en su mayoría, con el 50% con secundaria completa y el 60% de ellos se identifican como autónomos (Global Entrepreneurship Monitor, 2014).

Los empresarios al crear sus empresas no necesariamente las hacen innovadoras para los clientes; en su gran mayoría, ofrecen productos no diferenciados de su competencia, se preocupan más en saber dónde hacer el negocio y en qué situaciones harán su entrada al mundo empresarial, lo que posteriormente ayudará a fijar los objetivos de la empresa. Hay diferentes contextos que influyen en la innovación empresarial; por ejemplo, contextos tecnológicos, organizativos, institucionales, políticos, sociales, espaciales y temporales (Autio, Kenney, Mustar, Siegel & Wright, 2014). Sin embargo, cabe mencionar que la entrada innovadora de los empresarios es la fuerza que conduce a mayores ingresos en el largo plazo (Freund & Bolaky, 2007).

2.1.4 Impacto de la normativa

El enfoque que asocia aspectos legales con el crecimiento económico es relativamente nuevo, fenómenos como la globalización de la economía mundial, la revolución tecnológica y la nueva forma de hacer comercio en las últimas dos décadas, propician que el modelo económico de mayor éxito sea el libre mercado, lo que genera un contexto competitivo intenso, con lo cual se hace necesario establecer un marco regulatorio que permita obtener un entorno adecuado para que el mercado prospere y que garantice que los principios de libre mercado no se distorsionen. En ese sentido, se promueve la desregulación o re-regulación, a fin de estimular la competencia, mediante la eliminación de las barreras de entrada, reduciendo la carga administrativa y tributaria en las empresas, de tal forma que se generen nuevas oportunidades de inversión y de nuevos negocios que, a su vez, generen empleos. Como ejemplo a nivel de Latinoamérica, Chile presentó un caso de desregulación de entrada

para el mercado de telefonía de larga distancia, lo que ocasionó una disminución de las tasas en un 50%. Del mismo modo, en países asiáticos y del medio oriente, la desregulación ha originado una mayor participación del sector privado, y, por ende, mayor competencia y menores precios. No obstante, las políticas de desregulación deben diferenciarse de un país a otro. Por ello, se hace necesario el establecimiento de organismos reguladores eficaces, con funciones claras, autonomía, responsabilidad y transparencia, para el establecimiento de mejores regulaciones. Se sugiere que, donde las instituciones sean frágiles, se debe procurar adaptar las herramientas disponibles en materia de regulación según la capacidad institucional del país (Hafeez, 2003).

Para el caso de Perú, Rojas (2011) indicó que la modernización de los registros públicos implica ir introduciendo cambios en los procesos que ya están estructurados, los cuales están apoyados en la innovación tecnológica para facilitar el acceso y seguridad a los ciudadanos. Por ejemplo, un expediente de titulación debe contener requisitos literales y gráficos que deben ir de la mano con la tecnología para permitir seguridad jurídica a las personas propietarias del bien inmueble para que estos puedan ejercer sus derechos sin ningún problema. Con respecto a la Oficina Técnica de Catastro, sede Lima mencionó que se han producido avances tecnológicos para procesar la información gráfica que se encuentra en papel y pasarla a formato digital. Para ello, la oficina cuenta con un equipo instrumental que permite el proceso de digitalización de las gráficas.

Mediante el proyecto IRCN (Inscripción Registral con Competencia Nacional) se implementará una moderna plataforma de *hardware* y *software* que consolidará todos los sistemas de registros jurídicos de Propiedad de Inmueble, Personas Jurídicas, Personas Naturales y Bienes Muebles en una sola base de datos. Con esto será posible realizar inscripciones desde y hacia cualquier lugar del país mejorando la calidad y los tiempos de atención. Otro punto muy importante será la reducción de la posibilidad de fraudes debido al

incremento en la utilización de documentos electrónicos con firma digital, lo que hace imposible presentar documentos falsos a Sunarp. Cabe mencionar que ya se cuenta con cajeros registrales multiservicios (CRM-Sunarp), que permiten acceder a través de una boleta informativa a la publicidad registral (Sunarp, 2016).

En el Plan estratégico institucional de la Sunarp (2014) se menciona que la sostenibilidad de la solvencia económica permite financiar las inversiones en nuevas tecnologías, el equipamiento, así como los recursos humanos competitivos e infraestructura adecuados y modernos logran generar un alto nivel de productividad y una gestión eficaz; esto permite disponer de un sistema registral justo con equidad social. Además, la tecnología ayuda a brindar servicios no presenciales.

Con respecto a la relación entre comercio y calidad de vida, Freund & Bolaky (2007) mencionaron que existe una correlación positiva; es decir, a mayores niveles de comercio, mayores niveles de ingresos en las economías que facilitan la entrada de empresas, pero no en las economías rígidas. En otras palabras, el aumento del comercio conduce a mayores ingresos solo en economías sin excesiva regulación; en cambio, en economías donde se produce lo contrario, los ingresos por parte del comercio se reducen. Para que el comercio pueda mejorar la calidad de vida, el entorno normativo, especialmente para la apertura de empresas, debe ser mejorado en países fuertemente regulados. Adicionalmente, según el Banco Mundial (2016) existen estudios que evidencian cómo un entorno regulatorio favorable genera un impacto positivo en el desarrollo de una empresa, la cual, al crecer, demandará más empleo, contribuyendo a la economía. Al verse favorecido el sector empresarial, no solo las empresas establecidas crecerán, sino que nuevas empresas nacerán, lo que favorece el círculo virtuoso. Del mismo modo, el Banco Mundial (2014) señaló que las regulaciones influyen en las empresas a lo largo de todo su ciclo de vida.

2.1.5 Corrupción e informalidad

La corrupción tiene una gran relevancia en la economía. No depende de lo que hacen los burócratas, sino de cómo lo hacen; es decir, dependen de cómo se desarrollan los procesos en los que intervienen las regulaciones, como, por ejemplo; mala distribución de recursos y preferencialismo. Adicionalmente, un aspecto que contribuye a la corrupción son las regulaciones estatales ineficientes y costosas que la mantienen como un mecanismo informal para mejorar la situación económica. Sin embargo, los gobiernos pueden regular ampliamente o moderadamente. La aplicación de las políticas con mucha burocracia en un país afecta el ámbito regulatorio de una empresa mediante la creación de la oportunidad para el soborno y la reducción de cumplimiento de la normativa (Duvanova, 2014).

Es importante mencionar que una parte significativa de la actividad económica en países en desarrollo, así como en países desarrollados, es llevada a cabo en el sector informal; que representa entre un 10% y 20% del PBI en países desarrollados y entre un 30% y 50% en países en vías de desarrollo. En el caso del Perú, cerca al 20% del PBI proviene del sector informal y, en términos de mercado laboral, Perú es uno de los países con mayor informalidad de la región de América Latina y El Caribe (CEPLAN, 2016). Por otro lado, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2016c) informó que el 39.5% de las empresas manifiestan que la informalidad es uno de los tres principales factores que limitan el crecimiento de las empresas el 36.7% de empresas respondieron que la demanda es limitada, el 34.8% indicó que existe dificultad para acceder a financiamiento, y el 30.6% señaló la excesiva regulación tributaria. Hay factores determinantes que fomentan la informalidad, los cuales recaen más en el gobierno y sus intervenciones, así como la elevada presión fiscal y la regulación excesiva. Sin embargo, la desigualdad de ingresos genera que las personas de escasos recursos opten por entrar en el sector informal porque les resulta más beneficioso en el corto plazo (Chong & Gradstein 2006).

La principal causa que fomenta la informalidad es la incapacidad de las instancias legales para hacer cumplir sus obligaciones de impuestos y regulaciones, así como el costo que implica ser formal, haciendo que los empresarios aumenten sus ganancias en el corto plazo evadiendo sus obligaciones legales. Como resultado, las empresas más improductivas escogen la informalidad y permanecen pequeñas para no ser detectadas (Farrell, 2004; La Porta & Shleifer, 2008). En consecuencia, las empresas informales tienden a ser más pequeñas y menos productivas que las formales y carecen de acceso a fuentes de financiamiento. Al respecto, un estudio sobre 71 países desarrollado por La Porta y Shleifer (2014) evidenció que el principal factor que explica una transición hacia una economía formal es el capital humano.

Asimismo, existe una visión de la informalidad y de cómo se relaciona con el crecimiento económico, denominada visión dual, que sostiene que las empresas son informales porque no son productivas y no podrán formalizarse porque son inherentemente diferentes a las empresas formales (La Porta et al., 2014). En conclusión, las empresas informales se mantendrán informales siempre que puedan ser capaces de usar efectivo: contratan personal con efectivo, realizan sus compras y sus ventas solo con dinero en efectivo, lo cual resulta muy improductivo. Así, es poco probable que perciban beneficios con la formalización. Por ello, este enfoque plantea que solo el crecimiento económico disminuiría la informalidad.

2.1.6 Privatización, subvención y rol del Estado

Pérez y Ruiz (2010), en un estudio acerca de las privatizaciones en América Latina, indicaron que, durante la década de los ochenta, muchas empresas públicas fueron privatizadas debido a problemas asociados a la ineficiencia, corrupción política, despilfarro y resultados negativos en el aspecto social, que supuestamente eran su razón de ser. Además, se generó la opinión de que la privatización aumentaría la calidad de los servicios,

disminuiría los costos y que, por esta vía, se reduciría la pobreza. Sin embargo, en la práctica, se puede afirmar que la privatización *per se* no necesariamente garantiza mayor eficiencia o calidad. Karahan y Toptas (2013) señalaron que la privatización de las empresas de distribución de electricidad en Turquía no ha producido la disminución de precios minoristas esperada dentro de los primeros cuatro años del programa. Mientras que las tarifas mayoristas presentan una reducción de la tasa de 10%, las tarifas minoristas muestran un aumento de 5.9% en el período en cuestión. Los autores concluyen en que todo proceso de privatización debe ser diseñado y evaluado sobre la base de su propia dinámica.

Otro mecanismo muy utilizado para reducir las tarifas de servicio de electricidad es la subvención, que solo puede ser implementada si la compañía eléctrica tiene el monopolio. Las subvenciones pueden tener consecuencias no deseables como el excesivo consumo del subvencionado. Por ejemplo, en la mayoría de los países africanos, se han hecho esfuerzos para organizar las estructuras de tarifas con el fin de recuperar los costos de servicios públicos mientras se proporciona también electricidad a los consumidores más pobres. Este objetivo es difícil de cumplir ya que los obstáculos son las costosas ineficiencias operativas y la falta de economías de escala (Briceño & Shkaratan, 2011).

El Estado peruano en la búsqueda por recaudar más impuestos impulsó el programa de obras por impuestos, el cual es una forma de pago del impuesto a la renta por el que las empresas pueden optar y consiste en que estas, en lugar de pagar sus impuestos en efectivo, lo hacen mediante la ejecución de un proyecto de obra pública en la localidad en la que opera (Ley N° 29230). Este mecanismo permite financiar todo tipo de proyectos de inversión pública siempre que estén alineados con los planes de desarrollo local. A octubre del 2016, el programa supera los S/ 500 millones en inversiones y desde su creación en el año 2008 se han financiado 229 proyectos con una inversión total de S/ 2,443 millones (Proinversión, 2016).

2.1.7 Buenas prácticas a nivel mundial por área de Doing Business

En la tabla 1 se detallan las reformas implementadas por las economías participantes en el *Doing Business*.

Tabla 1

Buenas Prácticas

Área	Práctica	Economías	Ejemplos
Facilitar la apertura de una empresa	Establecer procedimientos en línea	109	Azerbaiyán; Chile; Costa Rica; Hong Kong RAE, China; ERY Macedonia; Nueva Zelanda; Perú; Singapur
	No incluir un requisito de capital mínimo	99	Cabo Verde; Grecia; Kazajstán; Kenya; Kosovo; Lituania; México; Mongolia; Marruecos; Países Bajos; Serbia; Reino Unido; Ribera Occidental y Gaza
	Contar con una oficina de ventanilla única	96	Bahrein; Benín, Burkina Faso; Burundi, Costa de Marfil; Georgia; Guatemala; República de Corea; Kosovo, Perú; Vietnam
Facilitar el manejo de permisos de construcción	Contar con normas exhaustivas de construcción	140	Azerbaiyán; Comoras; Francia; Taiwán, China
	Emplear sistemas de concesión de permisos de construcción basados en el riesgo	87	Belice; Estonia; Indonesia; Namibia
	Contar con una oficina de ventanilla única	36	Burundi; Guatemala; Malasia; Montenegro
Facilitar la obtención de electricidad	Agilizar los procesos de autorización (la empresa de suministro obtiene permiso para la excavación o el derecho de paso si es necesario)	107	Armenia; Austria; Camboya; China; Kuwait; Malasia; Panamá
	Facilitar información transparente sobre costos de conexión y procedimientos	103	Francia; Alemania; Irlanda; Países Bajos; Trinidad y Tobago
	Reducir la carga económica de los depósitos de garantía para nuevas conexiones	98	Argentina; Austria; Brasil; República Kirguisa; Letonia; Mozambique; Nepal; Federación de Rusia
	Asegurar la seguridad del tendido de cables mediante la regulación de la profesión de electricista, en vez del procedimiento de conexión	41	Dinamarca; Alemania; Islandia; Japón; San Marino
	Utilizar una base de datos electrónica de cargas y gravámenes	116	Chile; Dinamarca; Jamaica; República de Corea; Suecia
Facilitar el registro de propiedades	Ofrecer información catastral en línea	51	Colombia; Finlandia; Malasia; Sudáfrica; Reino Unido
	Ofrecer procedimientos más ágiles	18	Kazajstán; Mongolia; Nicaragua; Portugal; Rumania
	Establecimiento de tarifas fijas para la transmisión	10	Georgia; Nueva Zelanda; Federación de Rusia; Ruanda; República Eslovaca

Tabla 1

Buenas Prácticas (continuación)

Área	Práctica	Economías	Ejemplos
Facilitar la obtención de crédito	Derechos legales	124	Australia; Guatemala; India; Perú; Federación Rusa; Serbia; Sri Lanka
	Permitir el cumplimiento extrajudicial	92	Camboya; Canadá; Nigeria; Puerto Rico (EE.UU.); Rumania; Ruanda; Singapur
	Permitir una descripción genérica de los bienes constituidos en garantías	65	Afganistán; Bosnia y Herzegovina; Ghana; Honduras; Montenegro; Nueva Zelanda; Rumania
	Mantener un registro único	128	Brasil; Bulgaria; Alemania; Kenia; Malasia; Sri Lanka; Túnez
	Información crediticia	109	China; Croacia; India; Italia; Jordania; Panamá; Sudáfrica
	Poner a disposición datos sobre préstamos por debajo del 1% del ingreso per cápita	57	Fiji; Lituania; Nicaragua; Rwanda; Arabia Saudita; España
	Poner a disposición información crediticia positiva y negativa		
Protección de los inversores	Poner a disposición información sobre minoristas, entidades comerciales crediticias o empresas de suministro, así como sobre entidades financieras		
	Permitir la anulación de transacciones perjudiciales entre partes vinculadas	74	Brasil; Ghana; Islandia; India; Mauricio; Ruanda
	Regular la autorización de transacciones entre partes vinculadas	62	Belarús; Bulgaria; Francia; Tailandia; Reino Unido
	Requerir la divulgación de información detallada	52	Hong Kong REA, China; Nueva Zelanda; Singapur, Emiratos Árabes Unidos, Vietnam
	Autorizar el acceso a toda la documentación corporativa durante el juicio	47	Chile; Irlanda; Israel, República Eslovaca; Tanzania
	Requerir la revisión por terceras partes de transacciones entre partes vinculadas	43	Australia; República Árabe de Egipto; Suecia, Turquía, Zimbabue
	Autorizar el acceso a toda la documentación corporativa antes del juicio	31	Grecia; Indonesia; Japón; Sudáfrica; Timor-Leste
	Definir claramente las obligaciones de los directores	30	Colombia; Kuwait; Malasia; México; Eslovenia; Estados Unidos
Facilitar el pago de impuestos	Permitir la autoevaluación	160	Argentina; Canadá; China; Rwanda; Sri Lanka; Turquía
	Permitir la presentación y pago electrónicos	76	Australia; Colombia; India; Lituania; Malta; Mauricio; Túnez
	Contar con un impuesto por cada base impositiva	55	ERY Macedonia; Namibia; Paraguay; Reino Unido
Facilitar el comercio transfronterizo	Permitir la presentación y tramitación electrónicas	151	Grecia; Lao RPD; Sudáfrica; Uruguay
	Emplear inspecciones basadas en el riesgo	134	Botsuana; Georgia; Mauritania; Estados Unidos
	Proporcionar una oficina de ventanilla única	73	Azerbaiyán; Colombia; México; Mozambique

Tabla 1

Buenas Prácticas (continuación)

Área	Práctica	Economías	Ejemplos
Facilitar el cumplimiento de contratos	Mantener un juez, división o tribunal especializado para casos de Derecho comercial	90	Canadá; costa de Marfil; Hungría; Luxemburgo; Mauricio; Togo
	Permitir la presentación electrónica de demandas	17	Austria; Israel; Malasia; Emiratos Árabes Unidos; Estados Unidos
Facilitar la resolución de la insolvencia	Requerir por ley cualificaciones profesionales o académicas para ser administrador de la insolvencia	110	Bahamas; Belarús; Colombia; Namibia; Polonia; Reino Unido
	Permitir que las juntas de acreedores tengan voz en decisiones sobre procedimientos de insolvencia	109	Australia; Bulgaria; Filipinas; Estados Unidos; Uzbekistán
	Especificar límites de tiempo para la mayoría de los procedimientos de insolvencia	97	Albania; Italia; Japón; República de Corea; Lesotho; Ucrania
	Proporcionar un marco legal para arreglos extrajudiciales	84	Argentina; Hong Kong RAE, China; Letonia; Filipinas; Rumania

Nota. Tomado de "Doing Business 2014: Entendiendo las regulaciones para las pequeñas y medianas empresas," por Banco Mundial.

2.2. Apertura de Empresa

2.2.1 Importancia del pilar

Contar con procesos de apertura de empresas eficientes y a costos adecuados incentiva a las empresas a operar dentro de la formalidad y a aprovechar sus beneficios. Loayza (2008) y De Soto (1986) coinciden al indicar que las empresas formales se benefician de obtener acceso al crédito, apoyo y protección del Estado. Djankov, La Porta, López de Silanes & Shleifer (2002) indicaron que, en economías donde abrir una empresa es fácil, el sector informal es más pequeño, se abren más empresas y la tasa de empleo es mayor. Generalmente, las regulaciones y los procedimientos administrativos largos y engorrosos para la creación de empresas se asocian a mayores tasas de informalidad, a menor número de nuevas empresas y mayores índices de corrupción.

2.2.2 Situación actual

Las principales formas empresariales previstas por la ley peruana son la sociedad

anónima, la sociedad comercial de responsabilidad limitada, la sucursal y el consorcio. En todos los casos las gestiones de apertura pueden ser realizadas de manera directa o a través de un representante (Proinversión, 2016). INEI (2016b) informó que el 65% de las empresas formadas en el año 2015 iniciaron actividades como personas naturales; el 16%, como sociedades anónimas; y el 10.9%, como sociedades de responsabilidad limitada.

Ardagna y Lusardi (2008) señalaron que las regulaciones tienen un papel especialmente importante en los empresarios que inician sus operaciones. También indicaron que, si esta suele ser bastante estricta, contribuye a que el crecimiento del sector empresarial se ralentice.

2.2.3 Principales barreras

Por otro lado, las barreras para las operaciones de negocios, por lo general, generan ambientes poco amigables para los empresarios, los que incluso puede animarlos a trasladar parte de sus operaciones comerciales a la informalidad. Estas barreras pueden impedir el acceso al crédito, la innovación y el crecimiento de la productividad (Qureshi, Diaz & Varoudakis, 2016).

Las economías desarrolladas con un sistema de derecho común y los niveles bajos de corrupción tienden a tener contratos de arrendamiento de bienes raíces de mayor plazo; en estos casos, la inflación y la densidad del mercado inmobiliario influyen en el plazo. Así también, existe un vínculo entre el ambiente legal, la estructura de contratos y el desarrollo de edificios de gran altura; los países con sistemas legales eficientes atraen a las empresas que tienden a preferir arrendamientos a largo plazo en estos tipos de edificios. Por otro lado, la financiación de grandes proyectos inmobiliarios es más difícil en países con sistemas jurídicos débiles (Titman, 2012).

2.3 Permisos de Construcción

2.3.1 Importancia del pilar

Las regulaciones relacionadas con la obtención de permisos de construcción juegan un rol importante en el desarrollo de las ciudades, la generación de empleo y en la economía de un país. En los países miembros de la OCDE, el sector de la construcción representa en promedio el 6.5% del PBI; además, se estima que por cada diez empleos vinculados a un proyecto de construcción, otros ocho se añaden a la economía local (OECD, 2010). Según cifras del INEI (2014), el sector construcción representa el 3.1% del PBI del departamento de Ancash y 1.7% a nivel nacional.

2.3.2 Normativa y experiencia de otros países

Establecer reglas claras sobre el ordenamiento del territorio y la expedición de licencias de construcción supone que estas cumplan con las normas de planificación urbana, es decir, con los requisitos de ubicación y tipo de proyecto que se puede desarrollar en una determinada zona. En muchos países, por ejemplo, Colombia, el proceso de verificación de los usos del suelo y el cumplimiento de la norma urbanística es fuente de preocupación para los constructores, sobre todo si las reglas no son claras ni accesibles o están desactualizadas. Países como Austria y Francia han emprendido reformas no solo para actualizar periódicamente los usos permitidos del suelo y la zonificación del territorio, sino para poner a disposición del público esta información mediante una consulta en línea. En Francia, por ejemplo, los planes zonales del municipio incluyen información detallada sobre redes de servicios públicos y las áreas de conservación ambiental o de patrimonio, permitiéndoles a los constructores evaluar ex ante si su proyecto cumple o no con la norma urbanística. La experiencia en países como Dinamarca, Nueva Zelanda o Suecia muestra cómo el proceso de obtención de permisos de construcción puede ser relativamente sencillo y a la vez, prudente y seguro. En estos países, las reformas han girado en torno a tres vertientes: la implicación del

sector privado, la gestión basada en el riesgo y la apuesta por el uso de nuevas tecnologías (International Finance Corporation, El Banco Mundial & Multilateral Investment Guarantee Agency, 2013).

2.3.3 Informalidad

Qureshi et al. (2016) indicaron que las empresas pueden encontrar barreras a sus operaciones por muchas razones, por ejemplo, debido a engorrosos procedimientos para la obtención de licencias, permisos de construcción o procedimientos largos, costosos y poco fiables que intervienen en la ejecución de contratos o la resolución de disputas comerciales. Un estudio realizado por la International Finance Corporation, El Banco Mundial y Multilateral Investment Guarantee Agency (2013) señaló que la obtención permisos de construcción sigue siendo compleja en todo el mundo. Esto propicia amplias oportunidades para la discrecionalidad y la corrupción; en algunos casos, lo que consigue es gran número de edificios informales. Las altas tasas de construcción informal alimentan un círculo vicioso que comienza con mecanismos de supervisión pobres por varias instituciones nacionales y sub-nacionales no coordinadas y que producen las normas de seguridad deficientes y los elevados costes para la comunidad.

En relación con los tiempos, utilizando los datos del Doing Business es posible mencionar algunos referentes. Los países de África subsahariana toman 155 días para obtener un permiso de construcción, los países de América toman 178 para obtener el permiso y en Asia del sur el tiempo promedio es de 199 días. Es evidente que la mayoría de países en desarrollo no hacen que las normas sean rápidas o fáciles de cumplir (Hallward & Pritchett, 2015).

2.3.4 Sanciones

Con respecto a las sanciones, además de las que pudieran corresponder por violación del código de ética en los colegios profesionales, el reglamento nacional de edificaciones

señala que el organismo encargado de determinarlas son las municipalidades (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2006). No obstante, algunas municipalidades han aprobado ordenanzas, como es el caso del distrito limeño de Ate, la municipalidad a través de su ordenanza 373 señala multas para que aquellos propietarios que hayan construido viviendas y edificaciones comerciales e industriales sin licencia puedan acogerse y regularizar su edificación mediante el pago de una multa que asciende al 5% del valor de la obra. Esto revela, por otro lado, la existencia de un número importante de edificaciones sin contar con licencia de construcción (Diario Oficial El Peruano, 2015).

2.4 Obtención de Electricidad

2.4.1 Importancia del pilar

En relación con el tercer aspecto vinculado a la facilidad de hacer negocios, la obtención de electricidad ha sido considerada como un catalizador para el crecimiento en los países en desarrollo. La disponibilidad de electricidad puede impulsar el crecimiento de un país al permitir de manera eficaz aprovechar las tecnologías, que, a su vez, mejoran la productividad ya que en su gran mayoría dependen de esta (Abeberese, 2012). Para el caso de Brasil, el Instituto Brasileño de Economía de la Fundación Getulio Vargas indicó que el crecimiento del producto bruto interno en 5% al año 2020 traerá consigo un aumento de la actividad industrial y el consumo residencial de electricidad en un 69%. Por lo tanto, para el año 2020, el gobierno quiere agregar 70 GW a la capacidad de generación y la instalación de 36,800 kilómetros de líneas de transmisión, para lo cual se requieren US\$ 120 millones de inversión. El crecimiento económico debe estar soportado por energía eléctrica que permita operar a las empresas de manera óptima (Monteiro, 2011).

Los beneficios potenciales de la electricidad han estimulado la inversión en proyectos de energía eléctrica en los países en desarrollo. Los préstamos del Banco Mundial para proyectos de energía se duplicaron de 3.9 mil millones de dólares en el 2007 a 8.2 mil

millones de dólares en el 2011. Aunque el aumento de inversiones en energía ha mejorado en la mayoría de los países en desarrollo, aún se mantienen los altos costos. Por ejemplo, en la India continúan los subsidios que reducen los precios de la electricidad para los usuarios domésticos y agrícolas, a expensas de usuarios industriales (Abeberese 2012).

Según el Banco Mundial (2010), la energía en general y específicamente la energía eléctrica son fundamentales para el desarrollo económico: se necesita electricidad para hacer funcionar la maquinaria que apoya las oportunidades de generación de ingresos de capital interno y externo, que es atraído a los países que están en condiciones de ofrecer una fuente asequible y fiable de electricidad para las empresas. La inversión en fuentes seguras, fiables y con precios razonables de la energía que promueven el consumo eficiente es necesaria para el crecimiento económico sostenido. En el Perú, el 98.2% de las empresas cuenta con el servicio de energía eléctrica en sus instalaciones. De estas, el 54.9% indica tener problemas con el servicio, los cuales son, principalmente, interrupciones y cortes en el fluido eléctrico (INEI, 2016a).

2.4.2 Diversificación estratégica

El mayor atributo de la electricidad es su capacidad de ser generada a partir de muchas fuentes diversas de combustible. Estos incluyen el carbón, la energía nuclear, gas natural, petróleo, energía hidroeléctrica y otras fuentes de energía renovables como la eólica y la solar. La diversificación de combustibles es clave para la obtención de electricidad asequible y fiable. Varios factores influyen en la decisión de una empresa eléctrica para utilizar combustibles particulares. Estos incluyen el precio y la disponibilidad de la oferta. Una solución importante a largo plazo ante los altos costos de combustible es mantener la diversidad de los recursos de combustible disponibles para asegurar no llegar a ser demasiado dependientes de una fuente de combustible. Sin embargo, esto requiere mayores costos de capital y nuevas inversiones en infraestructuras (Karahan, et al. 2013).

Por otro lado, la economía de Estados Unidos busca otras opciones de energía debido a que las consecuencias del cambio climático global se han vuelto cada vez más evidentes, lo que ha generado la necesidad de adquirir fuentes de energía más limpias, como la energía solar, que ha bajado sus costos rápidamente, pero aún no ha entrado en la verdadera competitividad con los combustibles fósiles. Esto determinará en última instancia el éxito de la energía renovable en el futuro. Así como Estados Unidos se preocupa por la energía renovable, también lo hace Alemania, que es líder internacional en desarrollo de energía solar (Shepard, 2014).

2.4.3 Asignación de tarifas

Por otra parte, Briceño y Shkaratan (2011) mencionaron que es importante la correcta fijación de precios de energía para la recuperación de costos. Los responsables políticos juegan un papel importante en la definición de las estructuras de las tarifas ya que deben equilibrar la sostenibilidad financiera del sector por un lado y, por el otro, el bienestar de los diversos sectores de la sociedad.

2.5 Registro de Propiedad

2.5.1 Importancia del pilar

Con respecto al pilar registro de propiedad, se puede decir que los derechos de propiedad son necesarios para promover la inversión, la productividad y el crecimiento económico, de acuerdo con lo que indicó el Banco Mundial (2013) en su estudio *Doing Business España*, promueve normas que establecen y esclarecen los derechos de propiedad, reducen el coste de la resolución de las disputas comerciales, y proporcionan a las partes contratantes las medidas de protección necesarias contra los abusos (Banco Mundial, 2015).

El Banco Mundial (2015b) indicó en su estudio *Doing Business España* que en dicho país el proceso de transmitir y registrar una propiedad está regulado de manera estatal y es el mismo para todo el país; a pesar de ello, con la coordinación entre entidades involucradas en

este proceso y con el uso de mayor tecnología se podría simplificar más el proceso de registro de propiedades haciendo todo más rápido y factible para el empresario.

Según el Banco Mundial (2016), en su estudio *Doing Business México*, un registro de propiedad eficiente brinda certeza jurídica y establece derechos, lo que a su vez impulsa a las actividades productivas y a la inversión. Si se carece de un sistema seguro para este proceso, podría ocurrir que no se registren los bienes inmuebles.

2.5.2 Patentes, beneficios y sanciones

Las teorías existentes sugieren que los derechos de propiedad deben aumentar el valor de las empresas debido a su impacto en decisiones empresariales de inversión, financiamiento y en la disponibilidad de financiamiento externo, sobre todo en aquellas empresas con mayor proporción en activos tangibles. Por otro lado, cuando el gobierno no proporciona los derechos fundamentales de propiedad, las empresas están en riesgo de obtener baja rentabilidad de sus inversiones, son inciertas acerca de su capacidad para mantenerse en el tiempo, disminuyen sus inversiones, valor de mercado y sufren la reducción de la oferta al financiamiento por parte de los proveedores cuando estos no pueden ejecutar sus garantías (Berkowitz, 2003).

Existe un consenso en relación con que los derechos de propiedad favorecen el crecimiento e inversión; sin embargo, los derechos de propiedad no siempre son los óptimos y, además de los beneficios de este fortalecimiento, que parecen obvios, suponen también costos para la sociedad, tarifas más altas a la imitación, reducción de las tasas de transferencia de tecnología y concentración de los mercados (Bose, Murshid & Wurm, 2012).

2.6. Cumplimiento de Contratos

2.6.1 Importancia del pilar

En cuanto al pilar cumplimiento de contratos el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en su Código Civil Peruano (1972) indica en su artículo 1351 que el contrato es el

acuerdo entre dos o más partes para crear, regular, modificar o extinguir una relación jurídica patrimonial. Además, señala que no hay contrato mientras las partes no estén conformes con todas sus estipulaciones y este es obligatorio en todo lo expresado en él. Los contratos deben negociarse, celebrarse y ejecutarse según las reglas de la buena fe y común intención de las partes, según el artículo 1362. Con respecto al incumplimiento de celebrar el contrato, el artículo 1418 indica que la negativa del obligado a celebrar el contrato definitivo otorga a la otra parte el derecho a exigir judicialmente la celebración del contrato, solicitar que se deje sin efecto el compromiso de contratar; además, en cualquiera de los casos se puede exigir una indemnización por daños y perjuicios. El artículo 1423 aclara que el plazo de los contratos debe ser determinado o determinable. Si no se estableciera el plazo, este será de un año.

Un sistema judicial independiente y eficaz es aquel en el que las decisiones se toman en un plazo razonable, son predecibles, y los derechos individuales y de propiedad son debidamente protegidos. El sistema judicial es un factor importante e influye directamente en el crecimiento, debido a que existe una relación positiva entre la calidad del sistema judicial y la inversión extranjera directa, y cuando el sistema es ineficiente puede reducir la inversión extranjera directa disuadiendo a los inversionistas; el sistema judicial también tiene una relación positiva con el mercado de créditos: cuando estos son ineficientes, impactan negativamente en las hipotecas y en el PBI al aumentar los costos y acortar los vencimientos de los préstamos por la aplicación de contratos débiles.

El sistema judicial también tiene una relación positiva con el tamaño de las empresas, impactando negativamente al encarecer los procesos de despido y al reducir los incentivos a la inversión mediante la aplicación de contratos débiles e inciertos. En el caso de Italia, el rendimiento del sistema judicial está por debajo de la media europea, lo que contribuye a un mal entorno empresarial y bajo crecimiento, por lo cual se hace necesaria una reforma judicial como parte integral de una estrategia para incrementar el crecimiento y los trabajos

(Esposito, Lanau & Pompe, 2014).

Según el Banco Mundial (2016) en *Doing Business Colombia*, el estatuto de contratación debe someterse a una reglamentación prevista en la que se busca la seguridad contractual; los contratos estatales deben constar por escrito y deberán ser elevados a escritura pública con más razón si se tratan de transferencia de bienes inmuebles, los contratos deben guardar concordancia con la constitución política, la ley y el orden público. En el estudio *Doing Business España* del Banco Mundial (2015b) indicó que los acreedores analizan una gran cantidad de instrumentos de protección que están disponibles en el derecho de sociedades, así como la ley que implica cláusulas negociadas en contratos, todo esto para mitigar riesgos en el cumplimiento de contratos.

2.7 Resumen

En este capítulo se dieron a conocer las experiencias que se relacionan con el uso del *Doing Business* en otros países y en contextos similares al de Perú, como en el caso de Colombia que tiene una de las economías con mayores esfuerzos realizados en cuanto a reformas para conseguir ser más eficiente en las áreas medidas.

En cuanto a Perú, el Banco Mundial (2016) mencionó que, en la última década, registró un promedio de crecimiento económico de 5.9 % en un entorno de baja inflación, además de haber logrado ser uno de los países más emprendedores en América Latina, donde el indicador de actividad empresarial en etapa inicial (TEA) se incrementó de 23.4% en 2013 al 28.8% en 2014. No obstante, Perú sigue siendo uno de los países con el mayor índice de emprendimientos discontinuados en Latinoamérica (Global Entrepreneurship Monitor, 2014). Adicionalmente, según la Cámara de Comercio de Lima (2015), las pymes presentan barreras para su desarrollo óptimo, las cuales obedecen a sobrecostos laborales y a la informalidad que desalientan la creación y crecimiento de las mismas. Por otro lado, con respecto a los factores externos que tienen mayor impacto en la iniciativa empresarial, se han

identificado que los que impactan negativamente en mayor medida son las políticas del gobierno, el apoyo financiero y la formación del emprendedor, mientras que los tres factores positivos más importantes son el clima económico, las normas culturales y sociales y el apoyo financiero (Global Entrepreneurship Monitor, 2014). En el Perú, al cierre del 2015, se abrieron 235,381 empresas; la provincia que registró el mayor número fue Lima con un 40.1% del total, mientras que Ancash registró un total de 7,417, lo que denota el gran centralismo que aún existe en la actualidad.

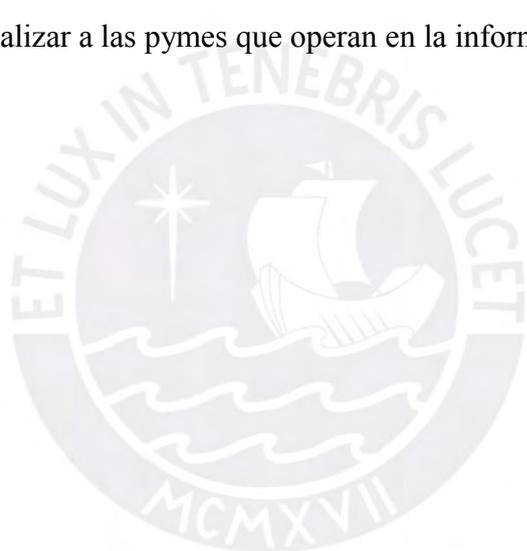
Por otro lado, se ha observado que en los países latinoamericanos existe una tasa más alta de iniciativa empresarial que en los países que conforman la OCDE; sin embargo, la mayoría de los empresarios en América Latina realizan emprendimientos por necesidad, más que por oportunidad, debido principalmente al mayor desarrollo financiero que se existe en los países de la OCDE y de la Unión Europea (Ardagna et al., 2009).

Si bien es cierto se ha demostrado que las políticas de desregulación favorecen el clima de desarrollo empresarial, estas deben diferenciarse de un país a otro, considerando y adaptando las herramientas disponibles en materia de regulación según la capacidad institucional del país especialmente donde las instituciones financieras son frágiles (Hafeez, 2003). Por ello, se hace necesaria la implementación de organismos reguladores eficaces, con funciones claras, autonomía, responsabilidad y transparencia, para el establecimiento de mejores regulaciones.

La informalidad es un punto que toma relevancia, y la principal causa que la fomenta es la incapacidad de las instancias legales para hacer cumplir sus obligaciones de impuestos y regulaciones, así como el costo que implica ser formal; esto hace que los empresarios aumenten sus ganancias en el corto plazo evadiendo sus obligaciones legales. Como resultado, las empresas más improductivas escogen la informalidad y permanecen pequeñas para no ser detectadas (Farrell, 2004; La Porta & Shleifer, 2008).

El *Doing Business* ayuda que diversas economías se puedan comparar entre ellas buscando ser mejores cada año, logrando que las regulaciones y los procesos que están involucrados en la facilidad para hacer negocios sean menos burocráticos y engorrosos, y permitiendo que las pymes crezcan de manera formal; de esta forma, contribuye a incrementar el crecimiento económico de un país.

Se concluye que a mejores regulaciones y simplicidad en los procesos para hacer negocios genera un clima de desarrollo empresarial adecuado para atraer inversiones que impulsen el crecimiento económico de un país o ciudad. Las mejores propuestas realizadas en anteriores estudios de Doing Business coinciden en que la simplificación de procedimientos y reducción de costos hace más atractivas a las ciudades para invertir y a su vez ayuda a formalizar a las pymes que operan en la informalidad.



Capítulo III: Metodología

En el siguiente capítulo se describe la metodología utilizada en el estudio de investigación para realizar una evaluación de la provincia del Santa respecto a la facilidad para hacer negocios desde la perspectiva de cinco pilares o ámbitos de análisis: (a) apertura de una empresa, (b) permisos de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad y (e) cumplimiento de contratos.

3.1 Diseño de la Investigación

La presente investigación tuvo un enfoque cuantitativo de alcance descriptivo de diseño no experimental de tipo transeccional, ya que describe las características del objeto de análisis según su comportamiento en relación a las variables especificadas en un momento dado (Hernández, et al, 2014).

Se utilizó la metodología del Doing Business, la cual ha sido diseñada como una forma fácil de reproducir y comparar las regulaciones empresariales, teniendo como consideración importante que los indicadores deben garantizar que los datos entre economías entre sí sean comparables, habiendo desarrollado casos estandarizados (Banco Mundial, 2015).

3.2 Conveniencia del Diseño de la Investigación

El enfoque cuantitativo permitió procesar la información de manera objetiva para luego realizar un análisis de los resultados obtenidos con la validez y confiabilidad que estos requieren. El alcance descriptivo permitió clasificar los resultados con la finalidad de obtener información detallada y real especificando las características más importantes de cada uno de los pilares investigados. Además, mediante el desarrollo del indicador DAF distancia a la frontera se realizó la comparación de facilidad para hacer negocios de la ciudad del Santa frente a Lima y a las principales ciudades de España y Colombia.

3.3 Preguntas de Investigación

La investigación respondió a seis preguntas relacionadas a los pilares para medir la facilidad para hacer negocios.

- ¿Cuánto cuesta y cuánto tiempo conlleva realizar los procedimientos de apertura de una empresa en la provincia del Santa, Ancash?
- ¿Cuánto cuesta y cuánto tiempo conlleva realizar los procedimientos de permiso de construcción en la provincia del Santa, Ancash?
- ¿Cuánto cuesta y cuánto tiempo conlleva realizar los procedimientos de obtención de electricidad en la provincia del Santa, Ancash?
- ¿Cuánto cuesta y cuánto tiempo conlleva realizar los procedimientos de registro de propiedad en la provincia del Santa, Ancash?
- ¿Cuánto cuesta y cuánto tiempo conlleva realizar los procedimientos de cumplimiento de contratos en la provincia del Santa, Ancash?
- ¿Cuáles son las brechas entre Santa, Lima y a las principales ciudades de Colombia y España en relación al indicador de facilidad para hacer negocios DAF considerando las variables de tiempo y costo?

3.4 Población y Participantes

Sobre la población en estudio podemos mencionar que en Ancash se registraron un total de 7,417 nuevas empresas, lo que representa un 16% del total de empresas formales existentes. Con respecto a los sectores empresariales más representativos destacan la industria pesquera, siderúrgica, manufactura, construcción y comercio, y en los últimos años se ha evidenciado una contracción en la producción de cobre y manufactura; así como menores tasas de crecimiento para el caso de la construcción y el comercio. Por otro lado, el cobre, el zinc, la harina de pescado y el aceite de pescado representan el 91.1% de exportaciones de la región. Así mismo, Ancash tiene el 2.9% de las pymes formales del Perú,

y ocho pymes por cada 100 personas en la PEA ocupada. En Santa, el 89% de las empresas corresponden al sector servicios, el 6% a Manufactura y el 5% al sector primario.

Adicionalmente entre el 2009 y el 2014 el ingreso mensual de la región creció a 6.2% en promedio anual, llegando a S/. 1,041.00 en el año 2014. Santa es la provincia con mayor índice de desarrollo humano IDH, que concentra el 38% de la población, seguido por Huarmey y Huaraz. Además el puerto de Chimbote, ubicado en la provincia del Santa, es uno de los principales puertos del Perú (DEMI, 2016).

Los participantes de la presente investigación fueron elegidos por ser expertos en el sector empresarial, profesionales con conocimientos y experiencias en las áreas que cubren los cinco pilares, así como en personas de negocio de la más alta jerarquía con experiencias que permitan comparar lo que dice la normativa vigente y los resultados en la práctica. En otros casos, como en el Doing Business Colombia 2013, se sustentan también en contribuciones de profesionales, los cuales, de forma rutinaria, realizan gestiones o asesoran en lo concerniente a los requisitos legales y regulatorios que cubre cada área del Doing Business (Banco Mundial, 2013).

Para el presente estudio, se entrevistaron a 16 personas en función de siete perfiles, los cuales se detallan en la tabla 2.

3.5 Información Sobre el Consentimiento

Al iniciar el proceso de levantamiento de información se comunicó de manera transparente a los entrevistados cuál era el objetivo de la investigación, además de indicarles que la información obtenida será utilizada exclusivamente para el presente estudio. Como muestra de conformidad los entrevistados firmaron un formulario dando su consentimiento. Véase el detalle del formulario de consentimiento en los apéndices A, D, G, J y M.

Tabla 2

Descripción de los perfiles

Perfiles	Descripción	Pilares
Socio o gerente general	Persona con la más alta jerarquía en la empresa y que ha estado involucrada en la tramitación de procesos, para que brinde su percepción de cómo se llevan a cabo desde su experiencia.	Apertura de empresa, permiso de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedad
Representante de un estudio de abogados	Quien conoce la legislación aplicable a los procesos y, desde su práctica legal, puede brindar los alcances necesarios para responder los cuestionarios.	Apertura de empresa, permiso de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedad, cumplimiento de contratos
Contratista	Ingeniero o arquitecto que participa directamente en la tramitación de los procesos destinados a obtener los permisos de construcción y maneja la regulación aplicable.	Permiso de construcción
Notario	Profesional que participa, desde su labor, en los procedimientos de apertura de una empresa y al registro de propiedad, encargándose de primera mano en llevar a cabo las acciones necesarias para concretar estos procesos.	Apertura de empresa, registro de propiedad
Funcionario Municipal	Que tramita en la municipalidad los procesos relacionados con la apertura de empresas, permisos de construcción y registros de propiedad, y, por lo tanto, tiene un conocimiento experto en estos trámites así como información actualizada y real.	Apertura de empresa, permiso de construcción, registro de propiedad
Funcionario de la empresa de distribución eléctrica	Quien es parte de la empresa de distribución eléctrica, la cual brinda la conexión de electricidad al usuario y, por lo tanto, conoce a la perfección los requisitos, tiempos, procedimientos y costos relacionados a la obtención de electricidad.	Obtención de electricidad
Funcionario del juzgado	Persona que trabaja en el juzgado y conoce de cerca la problemática en la tramitación de expedientes, así como las causas que generan demora en los plazos, y es la persona idónea para responder sobre cumplimientos de contratos, pues las preguntas están relacionadas con el proceso legal para resolver a nivel judicial un incumplimiento.	Cumplimiento de contratos

3.6 Características de la Muestra

Se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia debido a la necesidad de contar con ciertas características específicas que ayuden a resolver todas las preguntas de las guías de entrevistas. Hernández (2014) señaló que la ventaja de una muestra no probabilística para una investigación cuantitativa es la utilidad que posee para estudios que requieren no tanto una representatividad de la población, sino una cuidadosa y controlada elección de casos con ciertas características específicas. En ese sentido se realizaron entrevistas a expertos en cada una de las siguientes áreas de interés las cuales se detallan en la tabla 3.

Tabla 3

Detalle de la muestra

Perfil	Empresa	Cargo
Socio / Gerente	Hielos de Chimbote JG SAC	Gerente General
Socio / Gerente	Power Energy SAC	Gerente General
Socio / Gerente	Kita SAC	Gerente General
Socio / Gerente	Gireca Hoteles SAC	Gerente General
Abogado	Sunafil	Auditor
Abogado	Sider Peru	Responsable legal
Contratista	Detan & Asociados SAC	Jefe de obras
Notario	Notaria Magan	Notario
Notario	Notaria Cam Carranza	Notario
Funcionario Municipal	Municipalidad de Santa	Jefe de Desarrollo Urbano
Funcionario Municipal	Municipalidad de Nuevo Chimbote	Gerencia de Desarrollo
Funcionario Municipal	Municipalidad de Nuevo Chimbote	Gerente de Desarrollo Económico
Funcionario Municipal	Municipalidad de Santa	Secretaria General
Funcionario Municipal	Municipalidad de Santa	Asistente técnico
Empresa de electricidad	Hidrandina	Jefe de unidad de negocios Chimbote
Funcionario del juzgado	Poder Judicial de Santa	Juez Civil

Las empresas entrevistadas realizan actividades comerciales e industriales, que corresponden a los principales rubros de actividad económica en la ciudad de Chimbote, como son consumo masivo, servicios de tecnología y servicios turísticos. Así mismo estas empresas no realizan actividades de comercio exterior, tienen una máximo de 50 empleados peruanos y alquilan sus oficinas e instalaciones industriales.

Para el caso de los abogados, las personas entrevistadas desarrollan sus actividades tanto en la empresa privada como en organismos nacionales. Del mismo modo, el contratista entrevistado ha sido responsable de numerosas obras importantes en la ciudad en los últimos 3 años. Por otro lado, se entrevistaron a los notarios de dos de las notarías más grandes de la provincia del Santa en relación a facturación y cantidad de casos atendidos.

También se acudió a una de las máximas autoridad en administración de justicia en la provincia del Santa, a un juez civil del poder judicial. Así mismo, se acudió a las autoridades competentes de la municipalidad de Santa y a los principales funcionarios de Hidrandina, única empresa encargada de la distribución de energía en Santa.

3.7 Confidencialidad

El objetivo del presente estudio es exclusivamente académico y recibe el respaldo de la Escuela de Negocios CENTRUM Católica y del Banco Mundial por lo que se debió garantizar que la información recabada fuera utilizada únicamente para los fines de esta investigación. Los participantes antes de ser entrevistados recibieron un formato de registro en el cual debían indicar si estaban de acuerdo con que su participación sea pública o si preferían mantenerse en el anonimato.

3.8 Localización geográfica

El estudio se realizó en la provincia del Santa, ubicada al norte del departamento de Ancash, limita por el norte con el departamento de Lambayeque; al este con las provincias de

Pallasca, Huaylas y Yungay; al sur con la provincia de Casma y al Oeste con el Océano Pacífico.



Figura 2. Mapa de la Provincia del Santa. Recuperado de <http://www.munisanta.gob.pe/imagenes/mapas.php>

3.9 Instrumentos

El instrumento utilizado para el presente estudio fue un cuestionario realizado por el Banco Mundial para la medición del Doing Business adaptado a la realidad peruana. Los cambios más relevantes en el cuestionario son los asociados a los tipos de sociedad de responsabilidad limitada que existen en el Perú, además se indica que en el terreno no existe ningún tipo de árbol, fuente natural de agua, restos arqueológicos o monumentos históricos que pudieran ocasionar algún trámite adicional. La decisión acerca de los indicadores estudiados se basó en los datos obtenidos por las encuestas de empresas del Banco Mundial conocidas como Enterprise Survey. Además, se ha tomado en cuenta una gran cantidad de literatura científica (Banco Mundial, 2013). Para la investigación se eligieron cinco pilares del Doing Business: (a) apertura de una empresa, (b) permisos de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad y (e) cumplimiento de contratos. Para poder comparar los resultados entre distintas ciudades, se utilizó un caso estandarizado para cada uno de los cuestionarios. En la tabla 4 se indican los puntos tratados para cada uno de los

pilares investigados que además de las variables de tiempo y costo, incluyen preguntas abiertas para complementar. Además en los apéndices B, C, E, F, H, I, K, L y N de la presente investigación se encuentra el detalle de cada formato de entrevista.

3.10 Recopilación de Datos

La presente investigación se desarrolló en dos etapas para la recopilación de datos, la primera consistió en una investigación de escritorio, en la que se revisó toda la información de gabinete mediante la recopilación de información secundaria sobre la base de leyes y regulaciones gubernamentales como el TUPA, la ley de sociedades de Perú, leyes y decretos comerciales e industriales que regulan la constitución y la conducta de las entidades en general así también se estudió los cuestionarios estructurados para estar preparados al momento de realizar las entrevistas a los expertos. Esta etapa requirió un tiempo de dos semanas.

En la segunda etapa, el proceso de levantamiento de información de campo consistió en la recopilación de datos a través de entrevistas a expertos los cuales fueron seleccionados luego de verificar que cumplieran con el perfil requerido mediante una entrevista realizada previamente. Así mismo, fueron contactados con días de anticipación para coordinar el día, lugar y hora de la entrevista, para ello se realizó un viaje a la ciudad del Santa el cual duró siete horas por vía terrestre, todos los miembros del equipo de investigación estuvieron presentes ya que no se contrató personal externo para desarrollar las entrevistas debido a su complejidad, esta etapa tardó dos semanas. Cada entrevista tuvo una duración de dos horas aproximadamente, en ellas se utilizaron los cuestionarios desarrollados bajo la metodología del Doing Business del Banco Mundial, que se basa en cinco pilares; (a) apertura de empresa, (b) permisos de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad y e) cumplimiento de contratos. Cabe mencionar que se realizó una exhaustiva búsqueda de los

profesionales entrevistados para asegurar que fueran expertos en cada uno de sus temas y pudieran brindar información confiable.

Tabla 4

Variables Investigadas por Pilar

Pilar	Detalle
Apertura de una empresa	Trámites
	Tiempo
	Costo
Permisos de construcción	Requisitos de capital mínimo pagado
	Trámites
	Tiempo
	Costo
Obtención de electricidad	Control de calidad de la construcción
	Trámites
	Tiempo
	Costo
Registro de propiedades	Índice de fiabilidad del suministro y transparencia de tarifas
	Trámites
	Tiempo
	Costo
Cumplimiento de contratos	Calidad de la administración de tierras
	Calidad de los procesos judiciales
	Tiempo
	Costo

3.11 Análisis de Datos

Se realizó un análisis de alcance descriptivo donde se compararon las diferencias de tiempo y costo entre la información establecida en las normativas y regulaciones para la provincia del Santa frente a la información real obtenida mediante las entrevistas. Esto permitió identificar las brechas existentes en cada uno de los pilares o procesos que todo emprendedor debe atravesar al constituir un negocio, lo que permitió comprender que tan fácil o difícil resulta hacer empresa en esta ciudad. Para el análisis se consideraron dos variables, tiempo y costo, para cada uno de los pilares mencionados, así como sus respectivos procedimientos.

Del mismo modo, se realizó un análisis con respecto a la capital Lima y a las principales ciudades de España y Colombia en función de un indicador general que muestra la facilidad para hacer negocios en una ciudad. Este indicador se denomina DAF “distancia a la frontera”, donde la frontera es el indicador de mejor resultado, es decir, el menor valor comparable considerando que se comparan costos, cantidad de procedimientos y capital mínimo pagado. Este indicador general surge del promedio de cada indicador asociado a cada una de las cuatro variables mencionadas anteriormente para el caso del pilar apertura de empresa. Para el caso de los pilares permisos de construcción, obtención de electricidad y registro de propiedad, se consideran indicadores a nivel de tres variables; número de procedimientos, tiempos y costos. En todos los casos, el indicador tiene un valor mínimo de cero y un valor máximo de 100. El indicador relacionado con los costos se expresa en proporción al ingreso per cápita del Perú, que en el año 2015 fue de US\$ 6,122.9. El indicador relacionado con los tiempos se expresa en días calendario bajo el supuesto de que existe un orden para cada procedimiento y no se pueden realizar de manera simultánea.

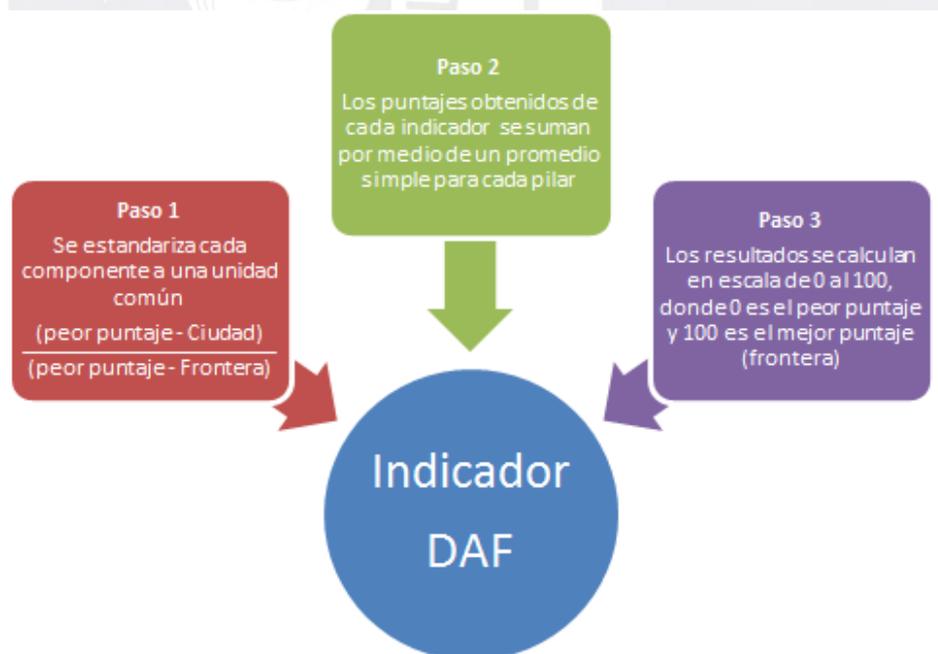


Figura 3. Cálculo de Indicador DAF

El pilar de cumplimiento de contrato considera el tiempo y el costo para resolver una disputa judicial entre dos empresas. Además, se desarrolló el índice de calidad de procesos judiciales, el cual está conformado por el índice de estructura de los tribunales y procedimientos judiciales, índice de administración de causas, índice de automatización de los tribunales y el índice de resolución alternativa de disputas, los cuales se explicarán a continuación: El índice de estructura de los tribunales y procedimientos judiciales tiene cuatro componentes:

1. Si existe un tribunal comercial especializado o una sección dedicada exclusivamente a casos de derecho mercantil. Se asigna una puntuación de 1.5 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.
2. Si existe un tribunal para casos de menor cuantía o un procedimiento expedito para los litigios de menor cuantía. Se asigna una puntuación de 1 si dicho tribunal o procedimiento existe y se aplica a todas las causas civiles, y si la ley establece un límite máximo para el valor de las causas que se pueden litigar en este tribunal o procedimiento. Si los litigios de menor cuantía son manejados por un tribunal independiente, el punto se asigna solamente si este tribunal aplica un procedimiento simplificado. Se asigna una puntuación adicional de 0.5 si las partes pueden representarse a sí mismas ante el tribunal o durante este procedimiento. Si no existe un tribunal de menor cuantía o un procedimiento simplificado, se asigna una puntuación de 0.
3. Si los demandantes pueden obtener embargos preventivos de los bienes muebles del demandado por temer que los bienes muebles fueran trasladados fuera de la jurisdicción o fueran dilapidados de alguna otra forma. Se asigna una puntuación de 1 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.

4. Si las causas se distribuyen al azar y por medio de un sistema electrónico a los jueces de los tribunales competentes. Se asigna una puntuación de 1 si la distribución de las causas es aleatoria y automatizada; se asigna una puntuación de 0.5 si es aleatoria pero no automatizada; se asigna una puntuación de 0 si no es aleatoria ni automatizada. El índice varía de 0 a 5 y los valores más altos indican una estructura judicial más sofisticada y moderna (Banco Mundial, 2016).

El índice de administración de causas mide que tan eficaz es el sistema y tiene seis componentes:

1. Si alguna de las leyes o reglamentaciones de procedimiento civil vigentes contienen consideraciones de tiempo para, al menos, tres de las siguientes actuaciones judiciales esenciales: notificaciones judiciales, primera audiencia, presentación de la contestación de la demanda, finalización del período de pruebas y dictado de la sentencia definitiva. Se asigna una puntuación de 1 si tales consideraciones de tiempo están disponibles y se respetan en más del 50% de los casos; se asigna una puntuación de 0.5 si están disponibles pero no se respetan en más del 50% de los casos; se asigna una puntuación de 0 si no existen consideraciones de tiempo o si existen menos de tres de estas actuaciones judiciales esenciales.

2. Si existen leyes que reglamenten el número máximo de suspensiones o aplazamientos que se pueden otorgar, si la ley limita los aplazamientos a circunstancias imprevistas y excepcionales, y si estas normas se respetan en más del 50 % de los casos. Se asigna una puntuación de 1 si se cumplen las tres condiciones; se asigna una puntuación de 0.5 si se cumplen solo dos de las tres condiciones; se asigna una puntuación de 0 si solo se cumple una condición o no se cumple ninguna.

3. Si existen informes de medición del desempeño que puedan generarse acerca del tribunal competente para supervisar su desempeño, controlar el progreso de las causas

y garantizar el cumplimiento de los estándares de tiempo establecidos. Se asigna una puntuación de 1 si, al menos, dos de los siguientes cuatro informes están disponibles públicamente: informe sobre el tiempo transcurrido hasta el pronunciamiento de sentencia, informe sobre el número de causas resueltas, informe sobre el número de las causas pendientes y el informe sobre el progreso de causas individuales. Se asigna una puntuación de 0 si solo está disponible uno de estos informes o si no hay ningún informe disponible.

4. Si la audiencia preliminar es una de las técnicas de administración de causas que se utilizan ante el tribunal competente y, al menos, tres de las siguientes cuestiones se analizan durante dicha audiencia: planificación, complejidad de la causa y duración prevista del juicio, posibilidad de solución de diferencias o resolución alternativa de disputas, intercambio de listas de testigos, evidencia, jurisdicción y otras cuestiones de procedimiento y la limitación de las cuestiones controvertidas. Se asigna una puntuación de 1 si en el tribunal competente se realiza una audiencia preliminar en la que se analizan, al menos, tres de estas actuaciones; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.

5. Si los jueces del tribunal competente pueden utilizar un sistema electrónico de administración de causas para, al menos, cuatro de los siguientes propósitos: consultar leyes, reglamentaciones y jurisprudencia, generar automáticamente un calendario de audiencias para todas las causas listadas en el tribunal competente, enviar notificaciones a abogados, dar seguimiento al estado de un expediente de su lista de causas, ver y administrar documentos de las causas, facilitar la redacción de sentencias, generar de forma semiautomática órdenes judiciales y ver las órdenes judiciales y sentencias de una causa determinada. Se asigna una puntuación de 1 si existe un sistema electrónico de administración de causas que los jueces pueden

utilizar para, al menos, cuatro de estos propósitos; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.

6. Si los abogados pueden utilizar un sistema electrónico de administración de causas para, al menos, cuatro de los siguientes propósitos: consultar leyes, reglamentaciones y jurisprudencia, acceder a los formularios que deben presentarse ante el tribunal competente, recibir notificaciones, dar seguimiento al estado de una causa, ver y administrar documentos de las causas, presentar escritos y documentos ante el tribunal y ver las órdenes judiciales y sentencias de una causa determinada. Se asigna una puntuación de 1 si existe un sistema electrónico de este tipo que los abogados pueden utilizar para, al menos, cuatro de estos propósitos; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0. El índice varía de 0 a 6 y los valores más altos indican un sistema de administración de causas más cuantitativo y eficaz. (Banco Mundial, 2016)

El índice de automatización de los tribunales tiene cuatro componentes:

1. Si la demanda inicial se puede presentar en forma electrónica a través de una plataforma especial dentro del tribunal competente. Se asigna una puntuación de 1 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.
2. Si se puede emplazar al demandado de la demanda inicial de forma electrónica, a través de un sistema especial o por correo electrónico, fax o mensaje de texto. Se asigna una puntuación de 1 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.
3. Si las costas judiciales se pueden pagar de forma electrónica, mediante una plataforma especial o a través de servicios bancarios en línea. Se asigna una puntuación de 1 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.

4. Si las sentencias dictadas por los tribunales locales se encuentran a disposición del público en general a través de su publicación en gacetas oficiales, periódicos o Internet. Se asigna una puntuación de 1 si las sentencias dictadas en causas comerciales de todos los niveles se encuentran a disposición del público en general; se asigna una puntuación de 0.5 si solo las sentencias dictadas a nivel del tribunal de apelaciones y la corte suprema se encuentran a disposición del público en general; se asigna una puntuación de 0 en todas las demás circunstancias. El índice varía de 0 a 4 y los valores más altos indican un sistema judicial más automatizado, eficaz y transparente. (Banco Mundial, 2016)

El indicador de resolución alternativa de disputas mide la disponibilidad de mecanismos de resolución alternativa de disputas y tiene seis componentes:

1. Si el arbitraje comercial doméstico se rige por una ley consolidada o un capítulo o sección consolidada del código de procedimientos civiles vigente que abarque básicamente todos sus aspectos. Se asigna una puntuación de 0.5 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.
2. Si existe algún tipo de disputas comerciales que no pueden ser sometidas a arbitraje. Se asigna una puntuación de 0.5 si la respuesta es “No”; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.
3. Si los tribunales locales hacen cumplir las cláusulas o los convenios de arbitraje en más del 50% de los casos. Se asigna una puntuación de 0.5 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.
4. Si la mediación voluntaria, la conciliación o ambas son una forma reconocida de resolver disputas comerciales. Se asigna una puntuación de 0.5 si la respuesta es sí; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.

5. Si la mediación voluntaria, la conciliación o ambas se rigen por una ley consolidada o un capítulo o sección consolidada del código de procedimientos civiles vigente que abarque básicamente todos sus aspectos. Se asigna una puntuación de 0.5 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0.
6. Si existen incentivos financieros para que las partes intenten resolver las disputas comerciales a través de la mediación o la conciliación. Se asigna una puntuación de 0.5 si la respuesta es positiva; de lo contrario, se asigna una puntuación de 0. El índice varía de 0 a 3 y los valores más altos indican una mayor disponibilidad de mecanismos de resolución alternativa de disputas (Banco Mundial, 2016).

3.12 Resumen

La investigación tuvo un enfoque cuantitativo de alcance descriptivo de diseño no experimental de tipo transeccional. Se utilizaron como instrumentos de recopilación de datos los cuestionarios realizados por el Banco Mundial para el Doing Business que fueron adaptados a la realidad peruana los cuales fueron aplicados a profesionales con conocimientos y experiencias en las áreas que cubren los cinco pilares. Estos fueron elegidos mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia debido a la facilidad de acceso para realizar las entrevistas.

Se realizó un análisis entre la información establecida en las normativas frente a la información obtenida mediante las entrevistas, esto permitió identificar las brechas existentes en cada uno de los pilares. Del mismo modo se realizó un análisis con respecto a la capital de Lima y a las principales ciudades de Colombia y España en función de un indicador general denominado DAF que compara la facilidad para hacer negocios en una ciudad.

Capítulo IV: Resultados

4.1 Introducción

En el presente capítulo se realizó un análisis de alcance descriptivo de la información obtenida en la recopilación de datos a través de las entrevistas, además se responde a las preguntas de la investigación de manera detallada, las cuales identifican las brechas existentes entre lo normado y lo real de cada pilar estudiado. Se describen las variables tiempo y costo en todos los procedimientos necesarios relacionados a la facilidad de hacer negocios en la provincia del Santa.

Los resultados por cada pilar abarcan también un análisis del indicador de distancia a la frontera que implica ver las diferencias de Santa frente a la ciudad de Lima y las principales ciudades de España y Colombia que sirven como referentes para analizar quién está mejor en los indicadores medidos por el Banco Mundial a través de su estudio Doing Business. En el pilar de cumplimiento de contrato se desarrolló el índice de calidad del sistema judicial el cual permitió evaluar cuál es la situación del sistema de justicia para casos comerciales en la Provincia del Santa.

4.2 Tiempo y Costos para Realizar los Procedimientos de Apertura de una Empresa

En relación a la primera pregunta de investigación sobre las variables de tiempo y costo se encontró que según la normativa vigente, en la provincia del Santa se requieren 16 procedimientos para realizar la apertura de una empresa, el tiempo que tarda realizar dichos procedimientos es de 92 días realizarlos, mientras que en la práctica son necesarios 127 días para cumplir con los trámites. En cuanto al costo, la normativa indica que es S/ 1,914.36 mientras que en la práctica el costo es de S/ 2,035. A continuación en la tabla 5 se detallan los procedimientos necesarios para apertura de una empresa, el tiempo y costo entre lo normado y real con sus diferencias.

La entidad responsable que contempla la mayor cantidad de procedimientos es la municipalidad, seguida de la Sunat y la Sunarp. Cabe mencionar que este pilar es el que contempla el mayor número de instituciones, a las cuales un emprendedor deberá acudir para el establecimiento de su negocio.

Tabla 5

Procedimientos para la Apertura de una Empresa

Procedimientos
1. Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos
2. Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)
3. Elaboración de Minuta de Constitución
4. Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público
5. Apertura de Cuenta Corriente en un banco
6. Registrar la sociedad en Registros Públicos
7. Obtención del Registro Único de Contribuyente (RUC)
8. Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago
9. Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso
10. Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa
11. Licencia de funcionamiento
12. Autorización para anuncios publicitarios
13. Obtención de la autorización del Libro de planillas del Mintra
14. Inscripción de los trabajadores en Essalud
15. Legalización de los libros contables y de actas ante notario público
16. Registro Nacional de Proveedores

4.2.1 Tiempo para la apertura de una empresa

Los procedimientos que tardan más días en realizarse son la verificación de la compatibilidad de uso, las inspecciones técnicas de Defensa Civil, el otorgamiento de la licencia de funcionamiento y la autorización de anuncios publicitarios: demoran en total 95 días. En cambio, se necesitan solo tres días para culminar los trámites notariales, y siete días para los trámites en la Sunarp y Sunat.

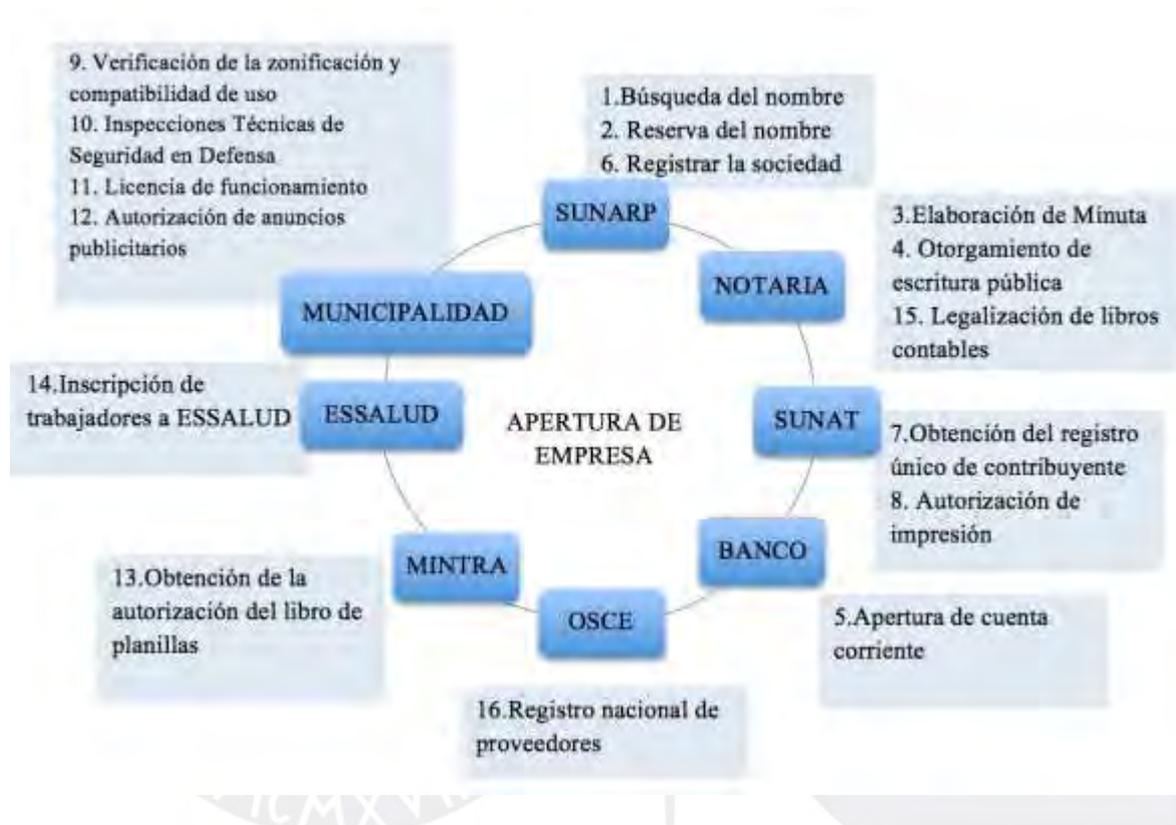


Figura 4. Procedimientos según Entidades para la Apertura de una Empresa.

La información de gabinete indica que los días necesarios para abrir una empresa son 97, de los cuales 60 están relacionados con trámites municipales. Los trámites que se realizan en las notarías, Sunarp y Sunat coinciden con los tiempos encontrados en las entrevistas. Registrar a la empresa en el registro de proveedores del Estado toma un tiempo de 15 días. Este trámite es necesario para poder iniciar relaciones comerciales con el Estado. En la tabla 6 se muestra el detalle de los días que tarda realizar cada trámite en la realidad y lo que debería tardar según el TUPA de cada entidad.

A continuación, se realizará la comparación de los datos obtenidos en las entrevistas y en la información recabada para el gabinete que muestra lo que, según las normas y políticas, debería suceder. En general, el tiempo real para abrir una empresa en la provincia del Santa es de 127 días, 38% más tiempo del establecido por la norma. La primera brecha se encuentra en el tiempo transcurrido para realizar la verificación de la zonificación y compatibilidad de uso, las inspecciones técnicas de seguridad en Defensa Civil y para la entrega de la licencia de funcionamiento con un retraso de 35 días entre gabinete y real, es decir, casi un 80% más del tiempo normado.

Tabla 6

Número de Días para Realizar los Trámites de Apertura de una Empresa

Procedimiento	Entidad	Tiempo Real (días)	Tiempo Gabinete (días)
Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	Sunarp	1	1
Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)	Sunarp	1	1
Elaboración de minuta de constitución	Notaría	1	1
Otorgamiento de escritura pública ante notario público	Notaría	1	1
Apertura de Cuenta Corriente en un banco	Banco	7	7
Registrar la sociedad en Registros Públicos	Sunarp	1	1
Obtención del Registro Único de Contribuyente (RUC)	Sunat	1	1
Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago	Sunat	1	1
Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	Municipalidad	30	15 *
Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa	Municipalidad	20	15
Licencia de funcionamiento	Municipalidad	30	15 *
Autorización para anuncios publicitarios	Municipalidad	15	15
Obtención de la autorización del Libro de planillas del Mintra	Ministerio de Trabajo	1	1
Inscripción de los trabajadores en Essalud	Essalud	1	1
Legalización de los libros contables y de actas ante notario público	Notaría	1	1
Registro Nacional de Proveedores	OSCE	15	15
Total		127	92

(*) Mayores diferencias

4.2.2 Costo para la apertura de una empresa

Los trámites que implican mayores costos para realizar el proceso de apertura de empresa son los que se tienen que realizar en una notaría, como la elaboración de la minuta

de constitución y el otorgamiento de escritura pública. Por otro lado, cabe mencionar que no existe una normativa para el establecimiento de precios; por ser una entidad privada, cada notaría establece sus precios para los servicios que ofrece, y sigue la ley de oferta y demanda.

La tabla 7 muestra una comparación entre los costos reales y de gabinete que conlleva el proceso de apertura de una empresa. Se puede observar que no hay mayores diferencias entre lo real y lo que indica la norma.

Tabla 7

Costo Real y Costo de Gabinete para Realizar los Trámites para Apertura de Empresa

Procedimiento	Entidad	Costo Real S/	Costo Gabinete S/	Costo (% del PBI per cápita)
Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	Sunarp	5.00	5.00	0.02
Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)	Sunarp	18.00	18.00	0.09
Elaboración de minuta de constitución	Notaria	300.00	250.00	1.68
Otorgamiento de escritura pública ante notario público	Notaria	300.00	250.00	3.60
Apertura de cuenta corriente en un banco	Banco	35.00	40.00	0.24
Registrar la sociedad en Registros Públicos	Sunarp	90.00	90.00	0.49
Obtención del Registro Único de Contribuyente (RUC)	Sunat	Sin costo	Sin costo	0.00
Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago	Sunat	Sin costo	Sin costo	0.00
Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	Municipalidad	140.00	140.00	0.72
Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa	Municipalidad	7.00	7.00	0.00
Licencia de funcionamiento	Municipalidad	200.00	203.00	1.68
Autorización para anuncios publicitarios	Municipalidad	300.00	324.00	2.40
Obtención de la autorización del libro de planillas del Mintra	Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo	10.00	11.36	0.06
Inscripción de los trabajadores en Essalud	Essalud	Sin costo	Sin costo	0.00
Legalización de los libros contables y de actas ante notario público	Notaría	300.00	300.00	0.29
Registro Nacional de Proveedores	OCSE	330.00	276.00	1.06
Total		2035.00	1914.36	9.78

Adicionalmente la investigación contempló preguntas abiertas complementarias sobre la participación ciudadana en procesos de expedición normativa. Según la norma, los

ministerios, municipios y demás organismos deben publicar las regulaciones propuestas en el diario oficial o en el medio de mayor difusión local, como lo establece la ley orgánica de municipalidades. Este proceso se debe realizar siempre y cuando las propuestas sean susceptibles de afectar derechos e intereses de terceros; la población tiene un tiempo de tres días para realizar cualquier observación a la norma antes de ser aprobada. Estas observaciones deben ser canalizadas mediante la secretaría general del organismo correspondiente o el portal electrónico, en caso de que se encuentre habilitado.

En la práctica, la Municipalidad Provincial del Santa no publica el 100% de las normas o reglamentos propuestos ya que es esta misma institución la que define si estos afectan a terceros y sus intereses. Los tiempos establecidos por la norma tampoco se cumplen ya que no hay un organismo dedicado a fiscalizar de cerca estos temas. Además, los mecanismos establecidos para recoger las sugerencias no son efectivos ya que la población no es muy participativa enviando sugerencias. La municipalidad no cuenta con una sección dedicada a recibir el *feedback* de la población en su página web.

4.3 Tiempo y Costos para Realizar los Procedimientos de Permisos de Construcción

En relación a la segunda pregunta de investigación sobre las variables de tiempo y costo, se encontró que el tiempo requerido en la práctica para que una empresa obtenga un permiso de construcción en la provincia del Santa es de 331 días; sin embargo, la información de gabinete indica que son necesarios 286 días. El costo para obtener un permiso de construcción es de S/ 14,985.63 y se requieren 18 procedimientos para realizar los trámites correspondientes, los cuales se desarrollan en cinco instituciones independientes. Estas instituciones son Municipalidad, Sunarp, Hidrandina, Sedachimbote y la empresa privada.

La entidad responsable que contempla la mayor cantidad de procedimientos es la Municipalidad, con 11 procedimientos, seguida de la Sunarp, las empresas de servicios y la empresa privada.

Tabla 8

Procedimientos para Permisos de Construcción

Procedimientos
1. Registro del terreno en Registros Públicos
2. Copia Literal de la empresa
3. Vigencia de poder
4. Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso
5. Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios
6. Revisión de Anteproyecto
7. Licencia de Edificaciones
8. Primera Inspección de Verificación Técnica
9. Segunda Inspección de Verificación Técnica
10. Tercera Inspección de Verificación Técnica
11. Conformidad de Obra
12. Declaratoria de Edificación (Se realiza con el trámite de Conformidad de Obra)
13. Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos
14. Estudio de impacto vial
15. Estudio de seguridad integral
16. Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (agua)
17. Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (luz)
18. Estudios de Mecánica de Suelos con fines de edificación

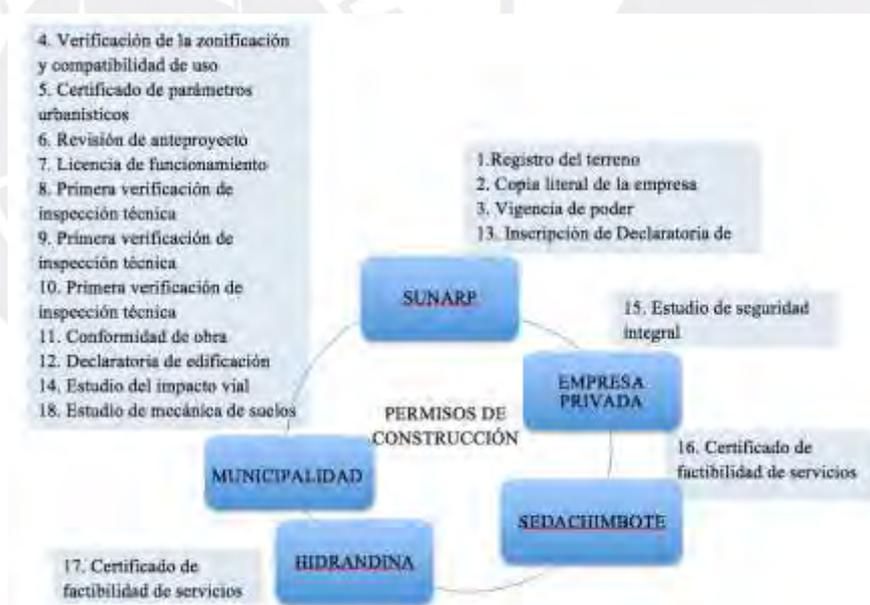


Figura 5. Procedimientos según Entidades para los Permisos de Construcción.

4.3.1 Tiempo para obtener un permiso de construcción

La información recogida del gabinete indica que para obtener un permiso de construcción en la provincia del Santa son necesarios 286 días, mientras que, en la práctica,

un empresario tarda 331 días; es decir, existe una demora del 15.7%. El estudio de impacto vial es el que más tiempo toma y está a cargo de una empresa privada certificada. Seguido de la verificación de compatibilidad de uso, la obtención del certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios, la revisión del anteproyecto, la licencia de edificaciones y la conformidad de obra, en total suman 125 días, que representan el 37% del tiempo total para obtener un permiso de construcción en la práctica.

Los procedimientos que más tiempo demandan son el estudio de impacto vial y la inscripción de declaratoria de edificación en los registros públicos. La Municipalidad es la que abarca el mayor número de procedimientos en este pilar: de los 19 necesarios son 11 los que se efectúan directamente en el municipio, es decir, el 58%.

Con respecto a la comparación entre la información recabada en las entrevistas y la del gabinete, la primera brecha identificada está relacionada con el tiempo para cumplir con algunos procedimientos; por ejemplo, existen demoras para obtener el certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios, la verificación y compatibilidad de uso, la revisión del anteproyecto y la conformidad de obra. En la tabla 9 se detallan los tiempos requeridos para cada procedimiento.

4.3.2 Costo para obtener un permiso de construcción

Los procesos que implican obtener el permiso de construcción son bastante costosos en comparación a los demás pilares investigados; esto se debe a la intervención de varias entidades a lo largo de todo el proceso. Los procedimientos con mayor costo recaen en la licencia de edificaciones, inscripción de declaratoria de edificación en registros públicos y estudio de seguridad integral, para el cual se debe contratar a una empresa privada, lo que hace que el emprendedor incurra en un mayor costo. En la tabla 10 se puede observar que no existen mayores diferencias en el costo para obtener un permiso de construcción.

Tabla 9

Número de Días para Realizar los Trámites de Permisos de Construcción

Procedimiento	Entidad	Tiempo o Real (días)	Tiempo Gabinete (días)
Registro del terreno en Registros Públicos	Sunarp	7	7
Copia literal de la empresa	Sunarp	1	1
Vigencia de poder	Sunarp	1	1
Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	Municipalidad	30	15 *
Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios	Municipalidad	30	15 *
Revisión de Anteproyecto	Municipalidad	15	10 *
Licencia de Edificaciones	Municipalidad	20	20
Primera Inspección de Verificación Técnica	Municipalidad	5	5
Segunda Inspección de Verificación Técnica	Municipalidad	5	5
Tercera Inspección de Verificación Técnica	Municipalidad	5	5
Conformidad de Obra	Municipalidad	30	20 *
Declaratoria de Edificación	Municipalidad	10	10
Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos	Sunarp	35	35
Estudio de impacto vial	Municipalidad	60	60
Estudio de seguridad integral	Empresa privada	30	30
Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (agua)	Sedachimbote	30	30
Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (luz)	Hidrandina	7	7
Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (gas)	No aplica	0	0
Estudios de Mecánica de Suelos con fines de edificación	Municipalidad	10	10
Total		331	286

(*) Mayores diferencias

Tabla 10

*Costos Reales vs Costos de Gabinete para Realizar los Trámites de Permisos de**Construcción*

Procedimiento	Entidad	Costo Real S/	Costo Gabinete S/	Costo (% del PBI per cápita)
Registro del terreno en Registros Públicos	Sunarp	2,842.00	2,842.00	0.55
Copia Literal de la empresa	Sunarp	25.00	25.00	0.00
Vigencia de Poder	Sunarp	25.00	23.70	0.00
Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	Municipalidad	140.00	140.00	0.03
Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios	Municipalidad	140.00	140.00	0.03
Revisión de Anteproyecto	Municipalidad	10.00	7.00	0.00
Licencia de Edificaciones	Municipalidad	4,350.00	4,334.00	0.84
Primera Inspección de Verificación Técnica	Municipalidad	180.00	180.00	0.03
Segunda Inspección de Verificación Técnica	Municipalidad	180.00	180.00	0.03
Tercera Inspección de Verificación Técnica	Municipalidad	180.00	180.00	0.03
Conformidad de Obra	Municipalidad	130.00	130.00	0.02
Declaratoria de Edificación	Municipalidad	145.00	145.00	0.03
Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos	Sunarp	2,900.00	2,800.00	0.56
Estudio de impacto vial	Municipalidad	237.00	247.67	0.05
Estudio de seguridad integral	Empresa privada	2,500.00	2,500.00	0.48
Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua)	Sedachimbote	450.00	450.00	0.09
Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Luz)	Hidrandina	35.00	35.00	0.01
Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Gas)	No aplica	0.00	0.00	0.00
Estudios de Mecánica de Suelos con fines de edificación	Municipalidad	440.00	442.30	0.08
Total		14,985.63	14,878.30	2.87

En este pilar también se consideraron preguntas abiertas para complementar el análisis anterior. Las normas de construcción y reglamentos sobre los permisos de construcción son de fácil acceso en la provincia del Santa ya que se encuentran publicados en

la página web de los organismos involucrados. Estos requisitos están claramente especificados en el decreto supremo 14-2015 Vivienda y en el Reglamento Nacional de Edificaciones. El área de planeamiento urbano y edificaciones es la encargada de brindar retroalimentación temprana durante el trámite.

El Colegio de Ingenieros, el Colegio de Arquitectos y el departamento técnico de la Municipalidad son los encargados de verificar que los planos arquitectónicos cumplan con las normas de construcción existentes. El equipo técnico de la Municipalidad del Santa está conformado por arquitectos e ingenieros colegiados.

La ley indica que se deben realizar inspecciones de excavación de tierras, estructurales, de cimientos, instalación de cañerías, conexiones eléctricas, techado y de seguridad durante la construcción. Sin embargo, en la práctica, estas no se cumplen en su totalidad. En la mayor parte de los casos, solo se realiza una inspección al inicio y otra al final de la obra. Los cronogramas de visitas no son respetados en su totalidad por parte del municipio ya que no existe un proceso de control de inspecciones. Esto origina que las construcciones no reciban observaciones oportunas y se retrasen los tiempos para el término de la obra. Cabe mencionar que el equipo asignado para las supervisiones e inspecciones no siempre es el mismo en todo el proceso.

4.4 Tiempo y Costo para Realizar los Procedimientos de Obtención de Electricidad

En relación a la tercera pregunta de investigación sobre las variables de tiempo y costo, se encontró que para realizar el trámite de obtención de electricidad se requiere de 10 procedimientos, los cuales según la normativa necesitan 28 días para poder realizarlos mientras que en la práctica son necesarios 34 días. No se identificaron brechas entre los costos reales y los indicados según la norma vigente, en ambos casos los costos ascienden a S/ 2,810. A continuación, en la tabla 11 se detallan los procedimientos requeridos, el tiempo

y los costos con las diferencias encontradas entre lo normado y lo real para la obtención de electricidad.

Tabla 11

Procedimientos para Permisos de Construcción

Procedimientos
1. Copia Literal de la Empresa
2. Vigencia de Poder
3. Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto
4. Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad
5. Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad
6. Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la empresa de distribución de electricidad
7. Solicitud de la inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad
8. Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad
9. Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad
10. Recepción del flujo de electricidad

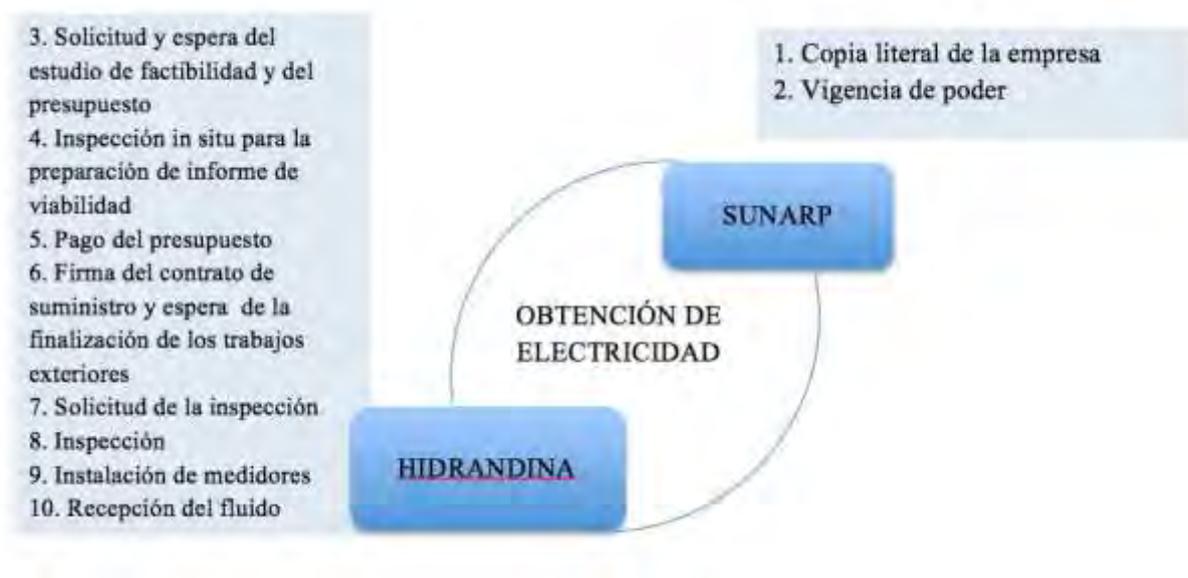


Figura 6. Procedimientos según Entidades para la Obtención de Electricidad

4.4.1 Tiempo para realizar los procedimientos de obtención de electricidad

La información de gabinete, que obtiene la información publicada por Hidrandina indica que todo el proceso de obtención de electricidad tarda 28 días; sin embargo, se presentan retrasos al momento de efectuar las inspecciones técnicas para realizar el informe de viabilidad y luego para dar la conformidad a los trabajos.

Tabla 12

Número de Días para Realizar los Trámites de Obtención de Electricidad

Procedimiento	Entidad	Tiempo Real (días)	Tiempo Gabinete (días)
Copia Literal de la Empresa	Sunarp	1	1
Vigencia de Poder	Sunarp	1	1
Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	Hidrandina	1	1
Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad	Hidrandina	10	7 *
Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad	Hidrandina	1	1
Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad	Hidrandina	1	1
Solicitud de la inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad	Hidrandina	1	1
Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad	Hidrandina	10	7 *
Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad	Hidrandina	7	7
Recepción del flujo de electricidad	Hidrandina	1	1
Total		34	28

(*) Mayores diferencias

En el pilar de obtención de electricidad se encontró una brecha en el tiempo que tarda la empresa de distribución de electricidad en realizar las inspecciones; esta demora es de tres días en promedio. Lograr que un local comercial obtenga el servicio de electricidad en la provincia del Santa tarda 34 días, mientras que la norma indica que el tiempo necesario para obtener el servicio es de 28 días.

4.4.2 Costo para realizar los procedimientos de obtención de electricidad

Los procedimientos se concentran en su mayoría en la empresa de distribución eléctrica Hidrandina de la ciudad del Santa. El costo para el emprendedor que solicita este permiso es elevado, debido a que se requiere varias inspecciones de expertos para poder dar el permiso correspondiente. Los S/ 2,760 que indica la tabla 13 incluye los siguientes procedimientos: (a) solicitud ante la empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto, (b) inspección in situ por parte de la empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad, (c) pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución de electricidad, (d) firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la empresa de distribución de electricidad, y (e) solicitud de la inspección por parte de la empresa de distribución de electricidad, inspección, instalación y recepción del flujo de electricidad.

Con respecto al pilar de obtención de electricidad se complementó el análisis mediante preguntas abiertas relacionadas a la fiabilidad del suministro y la transparencia de tarifas. La empresa Hidrandina tiene la concesión de abastecimiento de servicio eléctrico para la provincia del Santa es por ese motivo que los clientes no pueden recibir el servicio de otra empresa. Las interrupciones se miden mediante dos indicadores: el SAIFI, indicador que mide la frecuencia media de interrupción por usuario en un periodo determinado, y el SAIDI, que mide el tiempo total promedio de interrupción por usuario en un periodo determinado. Hidrandina tiene una calificación de SAIDI de 38.22 horas por empresa año y SAIFI de 14.45 interrupciones por empresa al año. El 90% de las interrupciones se deben a fallas en los equipos, falta de mantenimiento, vandalismo, caída de árboles o estructuras colapsadas. Posteriormente el servicio de restauración se realiza a través del sistema SCADA.

Tabla 13

Costos Reales vs Costos de Gabinete para Realizar los Trámites de Obtención de Electricidad

Procedimiento	Entidad	Costo Real S/	Costo Gabinete S/	Costo (% del PBI per cápita)
Copia Literal de la Empresa	Sunarp	25.00	25.00	0.12
Vigencia de Poder	Sunarp	25.00	23.70	0.12
Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	Hidrandina	0.00	0.00	0.00
Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad	Hidrandina	0.00	0.00	0.00
Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad	Hidrandina	2,760.00	2,760.00	13.26
Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad	Hidrandina	0.00	0.00	0.00
Solicitud de la inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad	Hidrandina	0.00	0.00	0.00
Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad	Hidrandina	0.00	0.00	0.00
Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad	Hidrandina	0.00	0.00	0.00
Recepción del flujo de electricidad	Hidrandina	0.00	0.00	0.00
Total		2,810.00	2,808.70	13.50

Con respecto a la transparencia en la entrega del servicio, cabe mencionar que los cambios en las tarifas son informados mediante anuncios en el periódico y en las oficinas de la empresa distribuidora. Por otro lado, Osinerming es el organismo regulador que monitorea las interrupciones en la red y supervisa los plazos establecidos para la solución de denuncias por deficiencias en el servicio, verificando con muestras aleatorias la operatividad del servicio de alumbrado público.

4.5 Tiempo y Costos para Realizar los Procedimientos de Registro de Propiedad

En relación a la cuarta pregunta de investigación sobre las variables de tiempo y costo, se encontró que el tiempo requerido para registrar una propiedad en la provincia del Santa es de 20 días y el costo para realizar todos los trámites asciende a S/ 16,419.30, además se necesitan realizar ocho procedimientos para el registro de propiedad, en los que intervienen entidades como la Sunarp, notaría y la Municipalidad. En este proceso, la Sunarp es responsable de la mayoría de los procedimientos, seguida de la notaría.

Tabla 14

Procedimientos para Registro de Propiedad

Procedimientos
1. Copia Literal de la Empresa
2. Vigencia de Poder
3. Obtención del Certificado Registral Inmobiliario – CRI
4. Estudio de Títulos
5. Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad
6. Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público
7. Pago del Impuesto de Alcabala
8. Inscripción de la Transferencia de Propiedad
9. Copia Literal de la Empresa



Figura 7. Procedimientos según Entidades para el Registro de Propiedad

4.5.1 Tiempo para registrar una propiedad

En el análisis de la variable tiempo en el pilar de registro de propiedad se puede apreciar que son procesos cortos que toman un día en completarse. El procedimiento más largo está relacionado a la obtención del certificado registral inmobiliario y en la inscripción de la transferencia de propiedad, ambos trámites tienen una duración de siete días. Con respecto a la información de gabinete los tiempos son exactamente iguales, es decir los tiempos de atención están alineados a lo que indica la norma vigente.

Tabla 15

Número de Días para Realizar los Trámites de Registro de Propiedad

Procedimiento	Entidad	Tiempo Real (días)	Tiempo Gabinete (días)
Copia Literal de la Empresa	Sunarp	1	1
Vigencia de Poder	Sunarp	1	1
Obtención del Certificado Registral Inmobiliario - CRI	Sunarp	7	7
Estudio de Títulos	Notaría	1	1
Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad	Notaría	1	1
Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	Notaría	1	1
Pago del Impuesto de Alcabala	Municipalidad	1	1
Inscripción de la Transferencia de Propiedad	Sunarp	7	7
Total		20	20

No existen diferencias en la variable relacionada con el tiempo para poder registrar una propiedad en la provincia del Santa. En la práctica, como en la información de gabinete, el tiempo necesario es de 20 días. La Sunarp y la notaría son las entidades que mayor participación tienen en este pilar.

4.5.2 Costo para registrar una propiedad

Registrar una propiedad en la provincia del Santa tiene un costo de S/ 16,419.30 tomando como base el caso estandarizado que se encuentra registrado en el apéndice K. Los

costos reales coinciden con los costos impuestos por el gabinete. Se puede observar que el emprendedor incurre en un gasto mayor en el pago de alcabala y esto depende del valor de la propiedad ya que es el 3% de su valor y es obligatorio que el comprador lo pague.

Tabla 16

Costos Reales vs Costos de Gabinete para Realizar los Trámites de Registro de Propiedad

Procedimiento	Entidad	Costo Real S/	Costo Gabinete S/	Costo (% del PBI per cápita)
Copia Literal de la Empresa	Sunarp	25.00	25.00	0.00
Vigencia de Poder	Sunarp	25.00	23.70	0.00
Obtención del Certificado Registral Inmobiliario - CRI	Sunarp	60.00	63.59	0.01
Estudio de Títulos	Notaría	300.00	300.00	0.06
Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad	Notaría	300.00	300.00	0.06
Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	Notaría	300.00	300.00	0.06
Pago del Impuesto de Alcabala	Municipalidad	15.369,80	15.369,80	5.24
Inscripción de la Transferencia de Propiedad	Sunarp	39.50	39.50	0.01
Total		16.419,30	16.421,59	5.44

En este pilar las preguntas abiertas estuvieron relacionadas a la calidad del registro de propiedad y del sistema catastral. El registro de bienes inmuebles está a cargo de la Sunarp y, para ello, cuenta con un sistema que integra la base de datos de registros a nivel nacional que está al alcance del público mediante la página web de la institución. Además, cuenta con un sistema de alertas que permite a los usuarios identificar si las propiedades se encuentran libres de gravámenes como hipotecas o embargos. La información acerca de los requisitos necesarios para transferir una propiedad y las tasas están a disposición del público en la web de la Sunarp y en sus centros de atención.

En Santa existe un sistema de registro de mapas de parcelas de tierras. Esta información se encuentra en soporte físico y computarizado. El inconveniente es que la

información no se actualiza con la frecuencia necesaria; la última actualización fue en el año 2013. Según personal del área de planificación urbana y edificaciones del municipio, no se han actualizado porque no cuentan con los recursos suficientes para realizarlo. El 50% de tierras no se encuentran formalmente registradas y son ocupadas informalmente por la población. Cabe resaltar que la información sobre los registros de propiedad y catastro es administrada por entidades distintas y sus bases de datos no están interconectadas. Las disputas legales sobre propiedades están a cargo del Juzgado Civil, la base legal es el Código Civil y el tiempo promedio para obtener una disputa legal sobre una propiedad entre empresas es de dos años en la práctica.

4.6 Tiempo y Costos para Realizar los Procedimientos de Cumplimiento de Contratos

En relación a la quinta pregunta de investigación sobre las variables de tiempo y costo se encontró que una disputa judicial entre dos empresas en la provincia del Santa tiene una duración de 323 entre que se presenta la demanda hasta que el juez emite la sentencia y se ejecuta. El costo total asciende a S/ 8,498.50 considerando el caso estandarizado que se encuentra detallado en el apéndice N. A continuación se muestran a detalle los tiempos y costos para cada uno de los procedimientos

4.6.1 Tiempo para el cumplimiento de contratos

El análisis del tiempo para el pilar de cumplimiento de contratos se divide en tres partes: la primera está relacionada a los tiempos que tarda la presentación y notificaciones de las partes; la segunda, a los tiempos del juicio y la sentencia; y la tercera, a la ejecución de la sentencia. En la tabla 17 se observa que la presentación y notificación de las partes tardan 16 días en completarse; además, es necesario un intento para que se realice la primera parte de la disputa.

Tabla 17

Presentación y Notificación de las Partes

Presentación y notificación	Real (días)	Gabinete (días)
Comunicación final no litigiosa	7	7
Preparación de una demanda	3	3
Presentación de la demanda ante el juzgado y la notificación de la demandada	6	6
¿Cuántos intentos suelen ser necesarios, en la práctica, para notificar la demanda?	1 intento	1 intento

En la tabla 18, se detallan los tiempos que tarda el juicio y emitir la sentencia por parte del juez. Se encuentra una brecha de 15 días en la primera audiencia y en la audiencia del juicio. El tiempo necesario para culminar un juicio hasta que el juez emita la sentencia es de 270 días, incluyendo las audiencias, opinión de expertos y los retrasos habituales.

Tabla 18

Juicio y Sentencia

Juicio y Sentencia	Real (días)	Gabinete (días)
Audiencia previa al juicio y la primera audiencia	30	15 *
Los retrasos habituales	15	15
La opinión de expertos	30	30
Audiencia del juicio y sentencia	15	10 *
¿Cuánto tiempo transcurre normalmente, en la práctica, entre la presentación de la demanda y el momento en que la primera audiencia se lleva a cabo?	60	75 *
¿Cuántas audiencias se requerirían, en la práctica, para resolver el Caso de Estudio?	2 audiencias	1 audiencia
Cuando se pospone una audiencia de pruebas, o cuando más de una audiencia sería necesaria para resolver el Caso de Estudio, ¿cuánto tiempo, en la práctica, tendrían las partes que esperar para que se produzca la próxima audiencia?	60	60
¿Cuánto tiempo, en la práctica, suele tomarse un experto/perito para entregar su opinión?	30	30
¿Cuál es el término para presentar el recurso de apelación?	30	30
En su opinión, cuál es la causa principal de retrasos en el periodo de la audiencia del juicio y la sentencia	Acumulación de casos	Acumulación de casos

(*) Mayores diferencias

Luego de emitida la sentencia, se necesitan 37 días para que esta se ejecute. Lo que más tiempo toma es organizar la subasta pública y poner en custodia los bienes de la demandada; ambos suman un total de 30 días.

Tabla 19

Ejecución de la Sentencia

Ejecución de la sentencia	Real (días)	Gabinete (días)
El tiempo de ponerse en contacto con el despacho de ejecución correspondiente	1	1
El tiempo para localizar e identificar los bienes muebles de la parte demandada	5	1
El tiempo para obtener la necesaria orden del juzgado para embargar y poner en custodia los activos de la demandada	1	1
El tiempo para organizar la subasta pública de bienes muebles de la parte demandada y recuperar el valor de las pretensiones	15	15
¿Se requiere obtener una copia de la sentencia para iniciar la ejecución de la sentencia?	No	No
¿Cuánto tiempo toma normalmente, en la práctica, para poner en custodia los bienes muebles de la demandada y organizar una subasta pública?	15 días	15 días

4.6.2 Costo para el cumplimiento de contratos

El costo total en el que incurre una empresa que presenta una demanda comercial en el poder judicial de la provincia del Santa asciende a S/ 8,498.50. En la tabla 20, se hace la comparación de costos reales versus los costos de gabinete basados en el caso que se tomó para la entrevista a los expertos, en este caso, abogado y tasas judiciales. No existen diferencias entre el costo real y el de gabinete.

Para el pilar de cumplimiento de contratos se realizaron preguntas complementarias con las cuales se desarrolló el índice de calidad de los procesos judiciales calculados como la sumatoria de los índices de estructura de los tribunales y procedimientos judiciales, administración de causas, automatización de los tribunales y resolución alternativa de disputas. Mientras más alto sea el puntaje los procesos judiciales son mejores y más eficaces.

La mayor puntuación es 18 puntos y la provincia del Santa obtuvo nueve puntos; eso indica que la calidad de los procesos en la provincia del Santa tiene muchos aspectos por mejorar y para ser realmente eficiente y eficaz.

Tabla 20

Costos Reales vs Costos de Gabinete para Proceso de Cumplimiento de Contratos

Costos	Costo real	Costo Gabinete
Costo Estimado de honorarios del abogado	S/ 6,800.00	S/ 6,800.00
Tasas Judiciales		
Costo Estimado	S/ 592.50	S/ 592.50
En un caso similar al Caso de Estudio, ¿cuáles serían las tasas judiciales para presentar la demanda?	S/ 39.50	S/ 39.50
¿Cuáles serían las tasas para la emisión de la sentencia?	S/ 158.00	S/ 158.00
¿Cuáles otras tasas judiciales necesitan ser pagadas por la vendedora?	Medida cautelar S/ 395.00	Medida cautelar S/ 395.00
Tasas Judiciales para la ejecución		
Costo Estimado	S/ 39.50	S/ 39.50
En un caso similar al Caso de Estudio, ¿cuáles serían las tasas judiciales para presentar la ejecución de la demanda?	S/ 39.50	S/ 39.50
¿Cuáles serían las tasas para obtener un embargo?	S/ 395.00	S/ 395.00
¿Cuáles son las tasas judiciales para una subasta pública?	S/ 39.50	S/ 39.50

En la tabla 21 se desarrollaron los índices de la ciudad de Lima con la finalidad de compararlos con la provincia del Santa. Se pudo apreciar que existen brechas en todos los indicadores; sin embargo, las más significativas se encuentran en la estructura de los tribunales y procedimientos judiciales, la cual se explica porque en Santa no existe un juzgado especializado en temas comerciales como sí sucede en Lima. Además, en Lima los casos se asignan a través de un sistema electrónico, mientras que en Santa se asignan al azar, pero no mediante un sistema. Otra brecha identificada está relacionada con la automatización

de los tribunales; esto se da debido a que en la provincia del Santa no se puede emplazar al demandado de la demanda inicial de forma electrónica.

Tabla 21

Detalle de Índice de Calidad de los Procesos Judiciales de la Provincia del Santa y Lima

Indicador	Puntaje Santa	Puntaje Lima
Estructura de los tribunales y procedimientos judiciales	2.5	4.5
Administración de causas	3.5	4.5
Automatización de los tribunales	1	2
Resolución alternativa de disputas	2	2.5
Calidad de los procesos judiciales	9	13.5

El índice de estructura de los tribunales y procedimientos judiciales mide si la ciudad tiene una estructura judicial sofisticada y moderna. El puntaje obtenido por la provincia del Santa es 2.5, donde 5 es la máxima puntuación. Esto quiere decir que aún existen oportunidades de mejora para modernizar el juzgado. No existe un juzgado especializado en temas comerciales y los casos se asignan al azar, pero no cuentan con un sistema electrónico para realizarlo. En la tabla 22, se detallan los puntajes por componente.

Tabla 22

Detalle de Índice de Estructura de los Tribunales y Procedimientos Judiciales

Componente	Respuesta	Puntaje
Existe un tribunal comercial especializado a casos de derecho mercantil?	No	0
Existe un tribunal para casos de menor cuantía o un procedimiento expedito para los litigios de menor cuantía.	Sí	1
Los demandantes pueden obtener embargos preventivos de los bienes muebles del demandado.	Sí	1
Las causas se distribuyen al azar y por medio de un sistema electrónico a los jueces de los tribunales competentes.	Sí	0.5
Puntuación total		2.5

El índice de administración de causas mide que tan eficaz es el sistema y se obtuvo una puntuación de 3.5, teniendo como máxima puntuación seis puntos. No existe un reglamento que indique el número máximo de suspensiones que pueden otorgar y además no se realizan audiencias preliminares ante los tribunales. En la tabla 23 se detallan los puntajes por componente.

Tabla 23

Detalle de Índice de Administración de Causas

Componente	Respuesta	Puntaje
Alguna de las leyes o reglamentaciones de procedimiento civil vigentes contienen consideraciones de tiempo.	No	0.5
Existen leyes que reglamenten el número máximo de suspensiones o aplazamientos que se pueden otorgar.	No	0
Existen informes de medición del desempeño que puedan generarse acerca del tribunal competente para supervisar su desempeño.	Sí	1
La audiencia preliminar es una de las técnicas de administración de causas que se utilizan ante el tribunal competente.	No	0
Los jueces del tribunal competente pueden utilizar un sistema electrónico de administración de causas.	Sí	1
Los abogados pueden utilizar un sistema electrónico de administración de causas.	Sí	1
Puntuación total		3.5

El puntaje obtenido en el índice de automatización de los tribunales es el más bajo de todos los indicadores que miden el desempeño de los tribunales en la ciudad. Solo se obtuvo un punto en el componente referente a la publicación en medios de las sentencias dictadas. No existe una plataforma digital que permita presentar demandas de manera electrónica, tampoco se pueden pagar las tasas judiciales de forma electrónica. En la tabla 24, se detallan los puntajes por componente.

Tabla 24

Detalle de Índice Automatización de los Tribunales

Componente	Respuesta	Puntaje
La demanda inicial se puede presentar en forma electrónica a través de una plataforma especial.	No	0
Se puede emplazar al demandado de la demanda inicial de forma electrónica, a través de un sistema especial o por correo electrónico, fax o mensaje de texto.	No	0
Las costas judiciales se pueden pagar de forma electrónica, mediante una plataforma especial o a través de servicios bancarios en línea.	No	0
Las sentencias dictadas por los tribunales locales se encuentran a disposición del público en general a través de su publicación en gacetas oficiales, periódicos o Internet.	Sí	1
Puntuación total		1

El indicador de resolución alternativa de disputas mide la disponibilidad de mecanismos de resolución alternativa de disputas. El puntaje obtenido máximo para este índice es tres y la provincia del Santa obtuvo dos puntos. Esto debido a que no se hacen cumplir los convenios de arbitraje y no hay incentivos financieros para que las partes intenten resolver las disputas comerciales a través de la mediación o la conciliación. En la tabla 25 se detallan los puntajes por componente.

Tabla 25

Detalle de Índice de Resolución Alternativa de Disputas

Componente	Respuesta	Puntaje
El arbitraje comercial doméstico se rige por una ley consolidada o un capítulo o sección consolidada del código de procedimientos civiles vigente que abarque básicamente todos sus aspectos.	Sí	0.5
Existe algún tipo de disputas comerciales que no pueden ser sometidas a arbitraje	No	0.5
Los tribunales locales hacen cumplir las cláusulas o los convenios de arbitraje en más del 50 % de los casos.	No	0
La mediación voluntaria, la conciliación o ambas son una forma reconocida de resolver disputas comerciales.	Sí	0.5
La mediación voluntaria, la conciliación o ambas se rigen por una ley consolidada, o un capítulo o sección consolidada del código de procedimientos civiles vigente que abarque básicamente todos sus aspectos.	Sí	0.5
Existen incentivos financieros para que las partes intenten resolver las disputas comerciales a través de la mediación o la conciliación.	No	0
Puntuación total		2

4.7 Situación Actual de los Indicadores Doing Business para Santa frente a Lima y las Principales Ciudades de España y Colombia según cada Pilar

En relación a la sexta pregunta de investigación sobre las brechas existentes entre Santa y las principales ciudades de Colombia y España, se realizó el análisis en dos fases, la primera con una comparación detallada del indicador Doing Business denominado DAF y los resultados obtenidos en tiempos y costos por procedimiento para cada uno de los cuatro pilares, (a) apertura de empresa, (b) permisos de construcción, (c) obtención de electricidad y (d) registro de propiedad. En la segunda fase, se realizó además una comparación del indicador DAF para Santa frente a Lima y las principales ciudades de Colombia y España, específicamente Bogotá y Barcelona.

4.7.1 Análisis de Santa frente a Lima con respecto a los indicadores Doing Business detallado por cada pilar

En relación al pilar apertura de empresa, los resultados obtenidos reflejan la facilidad con la que este proceso permite hacer negocios, los cuales muestran que Lima posee un menor desempeño frente a Santa; es decir, Lima obtiene un indicador DAF de 34.3 frente a Santa, que obtiene un DAF de 47.4.

Con respecto al número de procedimientos requeridos para este proceso, tanto en Santa como en Lima son 16 procedimientos los que tiene que atravesar un emprendedor para crear una empresa. En cuanto a los tiempos involucrados, en Santa son requeridos 127 días, mientras que en Lima son 144 días; es decir, en Santa se necesitan 12% menos días en comparación con Lima. Con respecto a los costos, en el caso de Santa, la inversión para la apertura de una empresa es 20% menor comparada con la de Lima. Sobre los procedimientos que llevan mayor tiempo, en el caso de Santa, son el registro nacional de proveedores, la elaboración de la minuta de constitución, el otorgamiento de escritura pública ante notario, la

autorización para anuncios publicitarios y la legalización de los libros contables ante notario público.

Tabla 26

Comparativo de Tiempos y Costos entre Lima y Santa para Apertura de Empresa

N°	Procedimientos	Tiempo (días)		Costo (soles)	
		Lima	Santa	Lima	Santa
1	Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	1	1	0.02	0.02
2	Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)	2	1	0.09	0.09
3	Elaboración de minuta de constitución	15	1	1.68	1.44
4	Otorgamiento de escritura pública ante notario público	7	1	3.60	1.44
5	Apertura de cuenta corriente en un banco	20	7	0.24	0.17
6	Registrar la sociedad en Registros Públicos	15	1	0.49	0.43
7	Obtención del Registro Único de Contribuyente - RUC	1	1	0.00	0.00
8	Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago	1	1	0.00	0.00
9	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	7	30	0.72	0.67
10	Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa	30	20	0.00	0.03
11	Licencia de funcionamiento	15	30	1.68	0.96
12	Autorización para anuncios publicitarios	20	15	2.40	1.44
13	Obtención de la autorización del Libro de planillas del Mintra	5	1	0.06	0.05
14	Inscripción de los trabajadores en Essalud	1	1	0.00	0.00
15	Legalización de los libros contables y de actas ante notario público	2	1	0.29	1.44
16	Registro Nacional de Proveedores	2	15	1.06	1.59
	Total	144	127	12.34	9.78

En el caso la obtención de permisos de construcción, los tiempos involucrados en Lima son 477 días frente a los 331 que conlleva este proceso en Santa; es decir, en este caso el tiempo requerido en Santa es 30% menor que el necesario en Lima. En relación con los procedimientos, el que demanda mayor tiempo en ambas ciudades es el estudio de impacto

vial, aunque la diferencia radica en que para el caso del Santa toma 60 días, la tercera parte del tiempo que toma en Lima como se observa en la tabla 27.

Con respecto a los costos, en general la inversión necesaria en Lima es más alta: más del doble de lo necesario en Santa. Los procesos que requieren una mayor inversión en la ciudad de Santa son la obtención de la licencia de edificaciones, el registro del terreno en registros públicos y la inscripción de declaratoria de edificación en registros públicos.

Tabla 27

Comparativo de Tiempos y Costos entre Lima y Santa para Permisos de Construcción

N°	Procedimientos	Tiempo (días)		er	
		Lima	Santa	Lima	Santa
1	Registro del terreno en Registros Públicos	48	7	2.22	0.55
2	Copia Literal de la empresa	7	1	0.00	0.00
3	Vigencia de Poder	7	1	0.00	0.00
4	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	7	30	0.03	0.03
5	Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios	7	30	0.01	0.03
6	Revisión de Anteproyecto	12	15	0.07	0.00
7	Licencia de Edificaciones	48	20	0.26	0.84
8	Primera Inspección de Verificación Técnica	1	5	0.02	0.03
9	Segunda Inspección de Verificación Técnica	1	5	0.02	0.03
10	Tercera Inspección de Verificación Técnica	1	5	0.02	0.03
11	Conformidad de Obra	15	30	0.10	0.02
12	Declaratoria de Edificación (Se realiza con el trámite de Conformidad de Obra)	15	10	2.22	0.03
13	Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos	48	35	0.01	0.56
14	Estudio de impacto vial	180	60	0.09	0.05
15	Estudio de seguridad integral	20	30	0.38	0.48
16	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua)	15	30	0.02	0.09

Tabla 27

*Comparativo de Tiempos y Costos entre Lima y Santa para Permisos de Construcción**(Continuación)*

N°	Procedimientos	Tiempo (días)		er	
		Lima	Santa	Lima	Santa
17	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Luz)	15	7	0.00	0.01
18	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Gas)	0	0	0.11	0.00
19	Estudios de Mecánica de Suelos con fines de edificación	30	10	1.79	0.08
	Total	477	331	7.44	2.87

En relación a la obtención de electricidad se puede identificar que el número de procedimientos son iguales tanto en Santa como en Lima. Sin embargo, existen diferencias en relación con el tiempo que toman los procedimientos entre una ciudad y la otra: en Lima se necesitan 50 días para obtener el servicio de electricidad para una empresa que recién está iniciando; en cambio, en Santa, solo 34. Esto se debe básicamente a que el procedimiento llamado firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la empresa de distribución de electricidad es de un día con respecto a Lima, donde el plazo es de 15 días. Otro punto es la solicitud de la inspección por parte de la empresa de distribución de electricidad, que en Lima toma 15 días y en Santa, tan solo un día.

Con respecto a los costos, en la ciudad de Santa, el costo de realizar este proceso es 20% menos que la ciudad de Lima. Cabe resaltar que, para ambos casos, el procedimiento de mayor costo es el pago de presupuesto enviado por la empresa de distribución de electricidad.

Tabla 28

Comparativo de Tiempos y Costos entre Lima y Santa para Obtención de Electricidad

N°	Procedimientos	Tiempo (días)		Costo (Soles)	
		Lima	Santa	Lima	Santa
1	Copia Literal de la Empresa	7	1	0.02	0.12
2	Vigencia de Poder	7	1	0.11	0.12
3	Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	1	1	0.00	0.00
4	Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad	1	10	0.00	0.00
5	Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad	1	1	16.82	13.26
6	Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad	15	1	0.00	0.00
7	Solicitud de la inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad	15	1	0.00	0.00
8	Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad	1	10	0.00	0.00
9	Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad	1	7	0.00	0.00
10	Recepción del flujo de electricidad	1	1	0.00	0.00
Total		50	34	16.96	13.20

En cuanto al pilar de registro de propiedades, luego del análisis se observó que en la ciudad de Lima toma más tiempo realizar los procedimientos que implican este pilar. El tiempo que se requiere son de 79 días contra 20 días que se necesitan en la ciudad del Santa, debido a que el procedimiento de inscripción de la transferencia de propiedad demora 48 días en Lima y en Santa se requiere de siete días para realizar el trámite; es decir, en la ciudad de Santa se requiere casi siete veces menos tiempo.

Tabla 29

Comparativo de Tiempos y Costos entre Lima y Santa para Registro de Propiedad

N°	Procedimientos	Tiempo (días)		Costo (S/ mil) (en mil Soles)	
		Lima	Santa	Lima	Santa
1	Copia Literal de la Empresa	7	1	0.00	0.00
2	Vigencia de Poder	7	1	0.00	0.00
3	Obtención del Certificado Registral Inmobiliario (CRI)	7	7	0.01	0.01
4	Estudio de Títulos	2	1	0.13	0.06
5	Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad	2	1	0.13	0.06
6	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	5	1	0.03	0.06
7	Pago del Impuesto de Alcabala	1	1	21.80	5.24
8	Inscripción de la Transferencia de Propiedad	48	7	2.21	0.01
	Total	79	20	24.32	5.44

4.7.2 Análisis del indicador Doing Business para Santa frente a Lima y las principales ciudades de España y Colombia.

A continuación el análisis del desempeño de los indicadores DAF obtenidos para la provincia de Santa frente a Lima y a las principales ciudades de España y Colombia, específicamente se consideró a Barcelona y Bogotá por poseer un indicador DAF promedio para cada uno de estos países.

Desde el ámbito internacional con respecto al pilar apertura de empresa, España tiene un DAF superior promedio de 66.6 en sus principales ciudades, mientras que Colombia tiene un desempeño todavía mejor con un DAF promedio de 81.1 para cada una de las ciudades. Es

decir, frente a Lima, Santa reúne mejores condiciones regulatorias para abrir una empresa, pero aun así existe una brecha frente a ciudades como Barcelona y Bogotá, donde las condiciones son superiores. Esto se debe principalmente a los tiempos requeridos para este trámite: existe una enorme diferencia entre los 144 días necesarios para la apertura de una empresa en Santa, versus los 19 días en promedio que toma hacerlo en España o los 17 días que se necesitan en Colombia. Del mismo modo, se evidencia una ventaja en costos para las ciudades de España o Colombia, que tienen como indicador 95.8 y 72 respectivamente, frente al 66.8 de Santa.

En relación con el pilar permisos de construcción, ambas ciudades peruanas tienen una amplia brecha por desarrollar en comparación con el DAF promedio de las ciudades de España y Colombia, con 74 y 76 respectivamente, frente al DAF de 32.8 y 44.4 de Lima y Santa.

En el pilar obtención de electricidad, cabe resaltar que existe una mayor facilidad para obtener este suministro en las ciudades peruanas, en comparación con el promedio de las ciudades españolas. Santa posee un DAF de 66.7 frente a Barcelona, cuyo DAF es de 42, donde los tiempos asociados para la obtención de electricidad llegan a 128 días, frente a 34 de Santa; así mismo, en Barcelona este proceso cuesta 18 veces más que en Santa.

Con respecto al último pilar, en el análisis a nivel internacional, se observa que el desempeño de la ciudad del Santa para el registro de propiedad de una empresa tiene los mismos indicadores que la ciudad de España; es decir, sería igualmente competitiva en este aspecto, con un indicador DAF de 77.83 para Santa versus 74.19 como promedio de las ciudades de España. En el caso de Colombia, sí presenta indicadores más avanzados de desempeño que llegan a un DAF de 98.31.

A continuación, se muestra el desempeño de la ciudad de Santa frente a su referente nacional, y ciudades referentes internacionales de Colombia y España; para el caso de

España, la ciudad elegida para el análisis es Barcelona, mientras que, para Colombia, se eligió Bogotá. Por otro lado, para el caso de la variable costos, se presenta un análisis comparativo entre Santa y sus benchmarks internacionales.

Tabla 30

Comparativo de la Variable Tiempo por Pilares y por Ciudad

Tiempo (días)	Apertura de una empresa	Obtención de permisos de construcción	Obtención de Electricidad	Registro de Propiedad
Lima – Perú	144.00	477.00	50.00	79.00
Santa – Perú	127.00	331.00	34.00	20.00
Barcelona– España	14.00	153.50	107.00	14.00
Bogotá DC – Colombia	16.00	54.00		15.00

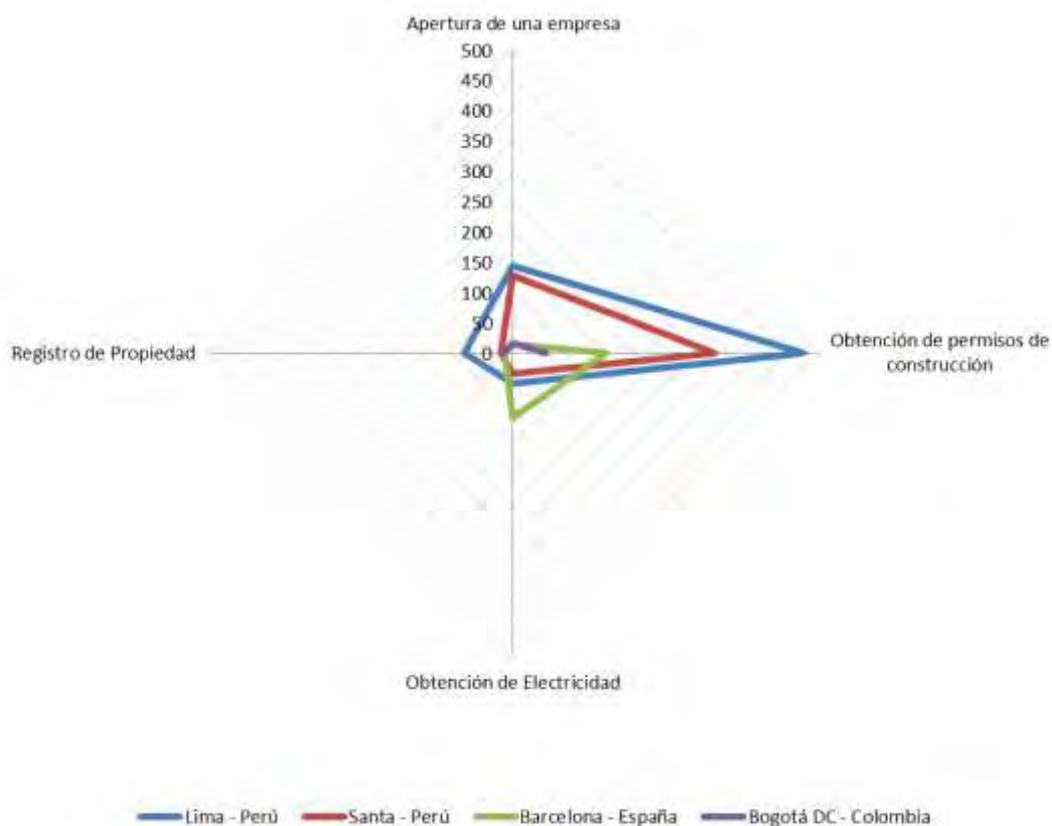


Figura 8. Tiempo en Días Asociados a cada Pilar por Ciudades (días calendario)

Tabla 31

Comparativo de la Variable Costos por Pilares y por Ciudad

Costo (% de la renta per cápita)	Apertura de una empresa	Obtención de permisos de construcción	Obtención de Electricidad	Registro de Propiedad
Lima - Perú	12.34	7.4	16.96	24
Santa - Perú	9.78	2.9	13.50	5
Barcelona - España	4.50	4.4	235.70	10.1
Bogotá DC - Colombia	7.60	312.0		2.0

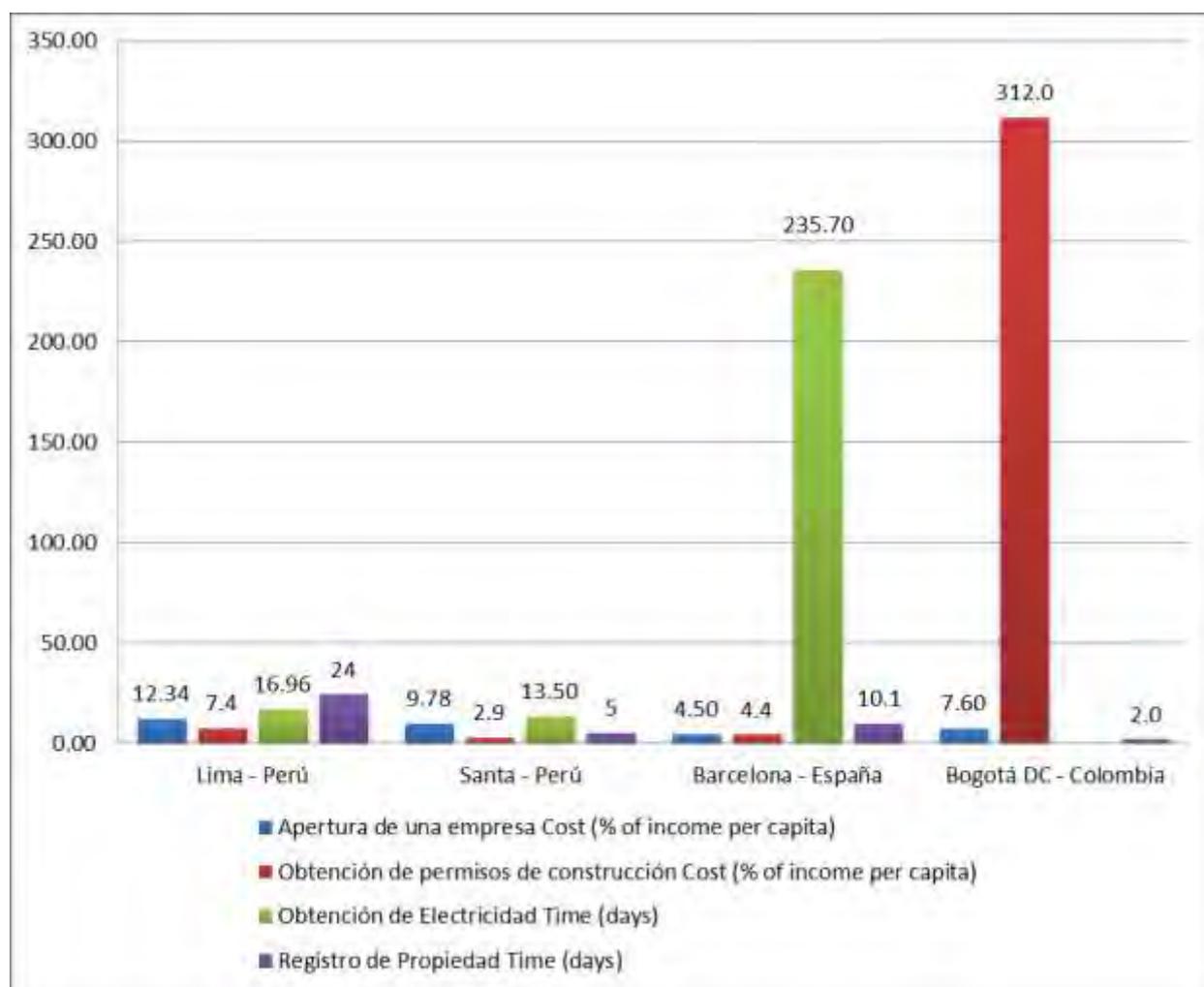


Figura 9. Costos Asociados a cada por Pilar por Ciudades (% de la renta per cápita)

A nivel general, es posible comparar el indicador DAF para la ciudad de Santa y sus *benchmarks* internacionales.

Tabla 32

Comparativo del Indicador DAF por Pilares y por Ciudad

DAF	Apertura de una empresa	Obtención de permisos de construcción	Obtención de Electricidad	Registro de Propiedad
Lima - Perú	34.3	32.8	62.6	20.83
Santa - Perú	47.4	44.4	66.7	77.83
Barcelona - España	65.3	67.7	60.7	63.42
Bogotá DC - Colombia	85.9	65.5		99.55

En general, la ciudad de Santa presenta ventajas bastante diferenciadas en tiempo y costos, dando mayor facilidad al desarrollo de la iniciativa empresarial en comparación con la capital, con un indicador DAF total de 59.03 frente al 37.78 de Lima; más cercano al promedio de 67.61 de las ciudades de España, aunque con una brecha todavía considerable que mejorar con respecto a otras economías, inclusive a nivel de Latinoamérica, donde, por ejemplo, las ciudades de Colombia han desarrollado en promedio un DAF de 75.50.

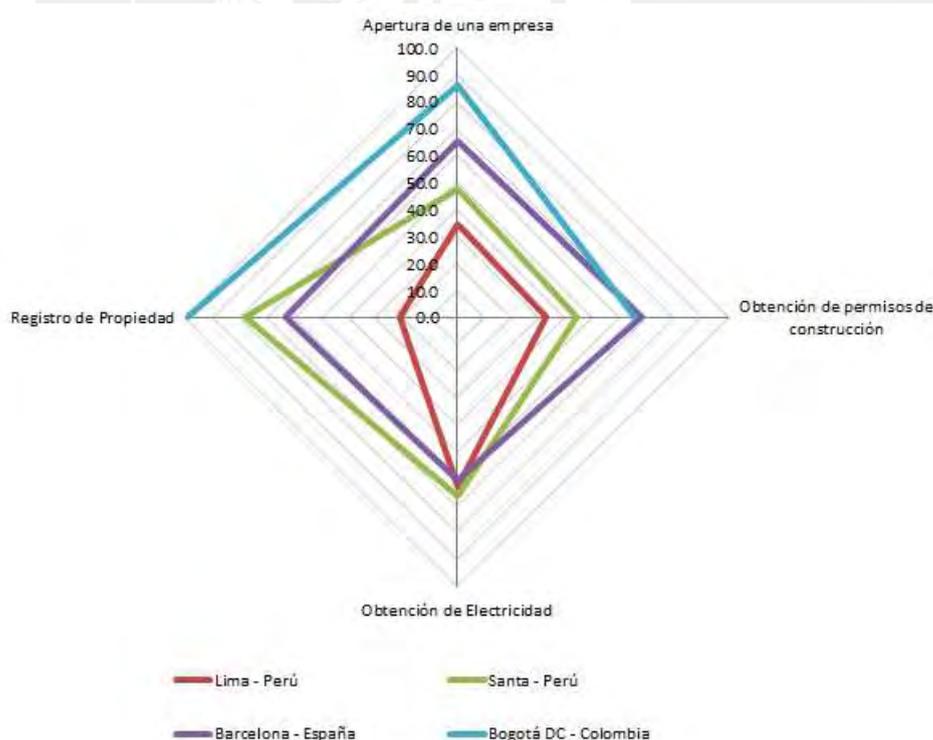


Figura 10. Indicador DAF Asociados a cada Pilar por Ciudades

4.8 Resumen

En este capítulo se desarrolló el análisis entre los tiempos y costos reales frente a los normados con la información obtenida en las entrevistas, lo que permitió identificar las brechas existentes en cada uno de los cinco pilares con la finalidad de comprender la facilidad para hacer negocios en Santa. Además, se realizó una comparación con la ciudad de Lima y ciudades principales de España y Colombia en función del DAF “distancia a la frontera” que es un indicador general que muestra la facilidad de hacer negocios en una ciudad.

En cuanto al pilar apertura de empresa, se requieren 16 procedimientos, de estos, los que tardan más días en realizarse son la verificación de la compatibilidad de uso, las inspecciones técnicas de Defensa Civil, el otorgamiento de la licencia de funcionamiento y la autorización de anuncios publicitarios; en total 95 días. Por otro lado, los trámites que implican mayores costos para realizar el proceso de apertura de empresa son los que se tienen que realizar en una notaría, como la elaboración de la minuta de constitución y el otorgamiento de escritura pública.

Para solicitar el permiso de construcción se requiere de 18 procedimientos que demoran un total de 286 días según gabinete, pero que, en la realidad, toman 331 días, siendo el estudio de impacto vial el que más tiempo toma y está a cargo de una empresa privada certificada. Estos procedimientos son bastante costosos debido a la intervención de varias entidades a lo largo de todo el proceso. Los procedimientos con mayor costo recaen en la licencia de edificaciones, inscripción de declaratoria de edificación en registros públicos y estudio de seguridad integral.

La obtención de electricidad requiere de diez procedimientos para que la empresa que distribuye la electricidad brinde el servicio a una empresa que no tiene conexión, las inspecciones y la instalación del medidor son los procedimientos que más tardan: representan

el 79% del tiempo total. Lograr que un local comercial obtenga el servicio de electricidad en Santa tarda 34 días mientras que la norma indica que el tiempo necesario para obtener el servicio es de 28 días.

Con respecto al pilar registro de propiedad se requiere ocho procedimientos. En este proceso, la Sunarp es responsable de la mayoría de los procedimientos, seguido de la notaría. Así mismo, el procedimiento más largo está relacionado con la obtención del certificado registral inmobiliario y a la inscripción de la transferencia de propiedad; ambos trámites tienen una duración de siete días. Con respecto a la información de gabinete, los tiempos son exactamente iguales; es decir, los tiempos de atención están alineados a lo que dicta la norma vigente. En cuanto a los costos reales, estos coinciden con los costos normados; se puede observar que el empresario incurre en un gasto mayor en el pago de alcabala y esto depende del valor de la propiedad, ya que es el 3% de su valor.

En cuanto al pilar cumplimiento de contratos, este se divide en tres partes, la primera está relacionada a los tiempos que tarda la presentación y notificaciones de las partes, la segunda a los tiempos del juicio y la sentencia, y la tercera a la ejecución de la sentencia. Se hace la comparación de costos reales versus los costos de gabinete basados en el caso que se tomó para la entrevista a los expertos, en este caso, abogado y tasas judiciales. No existen diferencias entre el costo real y el de gabinete.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

En el presente capítulo, se detallan las conclusiones y recomendaciones producto del análisis de las brechas identificadas en la investigación con la finalidad de que puedan ser implementadas y así mejorar las condiciones para hacer negocios. Se pretende que los nuevos empresarios encuentren en la provincia del Santa un lugar favorable para iniciar sus proyectos, generando un impacto positivo en el desarrollo económico, la calidad de vida y el empleo de los habitantes de la región.

5.1 Conclusiones

Las conclusiones de la presente investigación han sido clasificadas de acuerdo al orden de las preguntas de investigación. Primero se detallaron las conclusiones de tiempo y costo para cada uno de los pilares estudiados y luego se realizaron las conclusiones sobre el indicador de distancia a la frontera y el índice de calidad de los procesos judiciales para el pilar de cumplimiento de contratos.

5.1.1 Apertura de empresa

1. Existe una demora significativa en el proceso de apertura de una empresa, la cual toma 38% más de tiempo de lo normado. Esta demora se concentra en los procedimientos que gestiona la municipalidad, que además concentra el 60% del tiempo total, y que requieren una visita física a las instalaciones del solicitante, principalmente para la obtención de licencia de funcionamiento que implica verificaciones e inspecciones.
2. Los mayores costos asociados a la apertura de una empresa son los que se realizan en la notaría, principalmente en la elaboración de la minuta de constitución y el otorgamiento de escritura pública. Esto se puede atribuir a que la notaría funciona como una entidad privada que establece sus precios según la oferta y la demanda.

3. Existe desconocimiento del uso de los canales electrónicos habilitados por parte de la Municipalidad del Santa, lo que genera deficiencia en la atención para cumplir los procedimientos de apertura de empresa. Cabe mencionar que la tecnología de la información cumple un rol importante ya que acompaña a las reformas para hacerlas más eficientes y menos costosas. Por ejemplo, Colombia al desarrollar soluciones de gobierno electrónico, pasó a ocupar el segundo lugar a nivel Latinoamérica; actualmente se ubica en el puesto 43 de 190 países a nivel global (Banco Mundial, 2013).
4. En la práctica no se publican todas las normas que la Municipalidad del Santa desarrolla, aun cuando la Ley de Municipalidades establece que deben hacerlo. Del mismo modo, estas publicaciones no se realizan de manera efectiva, debido a que no se han implementado los canales apropiados para ser difundidos a los ciudadanos.

5.1.2 Permisos de construcción

1. La Municipalidad del Santa concentra el mayor número de procedimientos en este pilar: de los 18 necesarios son 11 los que se realizan directamente en el municipio, es decir el 61% del total. Además existen procesos que no se llevan a cabo como es el caso de las inspecciones de excavación de movimiento de tierra y la instalación de cañerías.
2. Existe un retraso de 45 días para obtener el permiso de construcción con respecto a lo establecido en la norma. Los procedimientos que mayor tiempo demandan son el certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios, la verificación y compatibilidad de uso, la revisión del anteproyecto y la conformidad de obra.
3. El monto a desembolsar para obtener un permiso de construcción supera las 3 UIT. Los procedimientos que representan el mayor costo son la licencia de edificaciones,

inscripción de declaratoria de edificación en registros públicos y estudio de seguridad integral. El costo de estos procedimientos supera los S/ 2,500 cada uno.

4. Las normas y reglamentos de construcción son de fácil acceso ya que existen varios medios para obtenerlas, puede ser mediante la página web o en las oficinas de atención. Las inspecciones que deben realizarse durante el proceso de construcción no se cumplen al 100%, las inspecciones de excavación de tierras, estructurales, de cimientos, instalación de cañerías, conexiones eléctricas, techado y de seguridad durante la construcción no se realizan en la mayoría de casos.

5.1.3 Obtención de electricidad

1. Los retrasos identificados en este pilar están relacionados con las inspecciones por parte de la compañía distribuidora de electricidad. En total se ha detectado un retraso de seis días en las verificaciones in situ para realizar el informe de viabilidad y la inspección final.
2. En cuanto a los costos, no se han identificado brechas significativas entre la información real y la de gabinete. El costo más relevante corresponde al pago del presupuesto por la instalación inicial que asciende a S/ 2,760. Hidrandina, empresa regulada por Osinergmin tiene la concesión para distribuir electricidad en todo el departamento de Ancash.
3. El 90% de las interrupciones de servicio se deben a fallas en los equipos por falta de mantenimiento, vandalismo, caída de árboles y colapso de estructuras. La calificación SAIDI es de 38.22 horas por empresa al año y SAIFI es de 14.45 interrupciones al año. Cabe resaltar que Hidrandina tiene el monopolio en la distribución de energía eléctrica en la ciudad.

5.1.4 Registro de propiedad

1. En general los tiempos de atención están alineados a lo que dicta la norma vigente para el registro de propiedad, sin embargo, existe una oportunidad de mejora para la obtención del certificado registral inmobiliario y la inscripción de la transferencia de propiedad, que son los trámites de mayor demora en el proceso.
2. Se identificó que uno de los procesos de mayor impacto a nivel de costos es el pago del impuesto de alcabala, que constituye el 3% del valor del inmueble y se debe pagar en una sola cuota en las ventanillas de atención de la municipalidad local.
3. A pesar que el proceso de registro de propiedad cuenta con un sistema de información a nivel nacional en su plataforma web, la información no se actualiza con la frecuencia necesaria. Esta situación se acentúa ya que existen aproximadamente un 50% de las tierras que no se encuentran registradas y son ocupadas informalmente por la población. Del mismo modo, la información de sus bases de datos es administrada por entidades distintas que no están interconectadas.

5.1.5 Cumplimiento de contratos

1. Los procesos judiciales por disputas comerciales en la provincia del Santa tienen retrasos en los tiempos al momento del juicio y dictamen de la sentencia. El tiempo necesario para resolver una disputa judicial por temas comerciales es de 270 días desde la presentación de la demanda hasta la ejecución de la sentencia.
2. La estructura del Poder Judicial del Santa carece de un juzgado especialmente dedicado a atender las disputas comerciales; tampoco tiene jueces especialistas en derecho mercantil.
3. Los puntos más críticos están relacionados con la automatización de los procesos y administración de causas. El índice de calidad de los procesos judiciales obtuvo una

puntuación de nueve sobre 18 posibles. Esto demuestra que el sistema jurídico para temas comerciales tiene mucho por mejorar.

5.1.6 Distancia a la frontera

1. Los indicadores de distancia a la frontera son favorables para la Provincia del Santa si los comparamos con Lima. El tiempo requerido para abrir una empresa es menor en un 12%. Obtener un permiso de construcción toma 146 días menos, lo que representa un 30% más rápido. En relación a la obtención del servicio de electricidad, Santa presenta ventajas en tiempo y costo. Registrar una propiedad en Lima representa un costo cuatro veces mayor, el mayor costo lo representa el pago del impuesto de alcabala. El índice de calidad de los procesos judiciales es mejor en Lima básicamente debido a que cuentan con un juzgado especializado en temas mercantiles y la automatización de algunos procedimientos.
2. Las ciudades de Barcelona y Bogotá tienen calificaciones muy superiores a las de Santa, los puntajes DAF de apertura de una empresa, permisos de construcción y registro de propiedad tienen diferencias significativas. La ventaja de Santa se refleja en los procedimientos relacionados a la obtención de electricidad, donde se obtiene un DAF mucho mejor que el de Barcelona.

5.2 Recomendaciones

Las recomendaciones se clasificaron por pilares y se desarrollaron para cada una de las conclusiones del presente estudio. Cada una de las recomendaciones busca mejorar las condiciones para hacer negocios en la provincia del Santa y su calificación en los indicadores del Doing Business. Así mismo se recomienda implementar la presente investigación dentro de los materiales de consulta de la Municipalidad de la ciudad del Santa y de los organismos involucrados para realizar mejoras en sus procesos relacionados a la facilidad para hacer negocios.

5.2.1 Apertura de empresa

1. Para incrementar el uso de los canales electrónicos en los trámites de apertura de empresa, se recomienda a la Sunarp difundir mediante campañas de comunicación, los beneficios asociados al uso de estos canales para sus usuarios y clientes, los mismos que actualmente desconocen la existencia del Sistema de Intermediación Digital que ha desarrollado la Sunarp. Los beneficios de realizar los trámites mediante estos canales podrían ser: la reducción de los tiempos de atención y la eliminación de algunas comisiones.
2. Se recomienda a la Municipalidad del Santa simplificar el proceso para la obtención de la licencia de funcionamiento mediante la optimización del proceso de verificación de compatibilidad de uso, a través del desarrollo de una plataforma virtual que permita a los usuarios verificar si el tipo de actividad económica a ser desarrollado es compatible con la categorización de la ubicación establecida, para esto sería necesario contar con una base actualizada de la zonificación. Además para los procedimientos que requieran una verificación física, esta plataforma podría facilitar la programación de las citas así como revisar el estado en que se encuentran sus trámites. A su vez, esta demora se atribuye en mayor medida a tres aspectos; por un lado, a una inapropiada administración de recursos para la atención personal; por otro lado, a la carencia de mecanismos de consulta previa para la obtención de información relevante; y, por último, la existencia de tramitadores informales.
3. Se recomienda crear en las municipalidades distritales un centro de atención integral donde se puedan realizar todos los trámites necesarios para la constitución de una empresa, es decir, que en dicho centro se implemente un sistema de información integrado entre la Sunarp, la notaría, la Sunat y el municipio. De esta manera, los trámites podrían ser mucho más rápidos y accesibles.

4. Se recomienda a las notarías crear el pack notarial pyme, que contemple todos los procedimientos notariales necesarios para la apertura de una empresa, de tal forma que el empresario realice todos los trámites en una sola notaría; esto traería beneficios económicos a ambas partes, la notaría podría incrementar su volumen de servicio y los empresarios se podrían beneficiar con una tarifa especial.
5. Se recomienda a la Municipalidad del Santa aprovechar los medios digitales que posee para obtener una mayor exposición de las publicaciones de normas y procesos, ya que tienen un mayor alcance y no se requiere una inversión muy alta (por ejemplo, la página web, mailing). Adicionalmente a ello se recomienda desarrollar un programa de incentivos que promueva la participación ciudadana en los procesos de consulta, estos podrían ser: descuentos en arbitrios, descuentos en eventos organizados por la municipalidad, como conciertos, talleres, cursos, seminarios, etc.

5.2.2 Permisos de construcción

1. Se recomienda a la Municipalidad establecer un convenio con el Colegio de Ingenieros para crear un programa de prácticas profesionales para que se realicen las inspecciones durante la construcción, de tal forma que se consiga asegurar el cumplimiento de los tiempos y verificaciones estipuladas en la norma; de esta manera, se combaten los actos de corrupción generados por tramitadores informales que ofrecen menores plazos.
2. Se recomienda al municipio concentrarse en el procedimiento de obtención de certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios por ser el que demanda mayor tiempo, el cual podría realizarse de manera virtual a través de la web del municipio; de esta manera, el tiempo se reduciría a un solo día como sucede en Francia, donde todos esos trámites se realizan en línea. En ese sentido se podría implementar un procedimiento de consulta previa para verificar si el negocio está acorde a los

parámetros urbanísticos a fin de evitar la sobrecarga de trabajo con trámites que van a tener respuestas improcedentes. Con esto se pretende mejorar la eficiencia de los procesos, sobre todo en los que se realizan de manera presencial.

3. Se recomienda a las entidades correspondientes que implementen una tabla de categorización para determinar los costos del proceso de licencia de edificaciones, inscripción de declaratoria de edificación en registros públicos y estudio de seguridad integral, donde se beneficie a los nuevos empresarios y donde se considere el capital social de la empresa como una variable para el cálculo de los mismos. De tal forma que los empresarios se beneficien con costos acordes a sus niveles de inversión y se promueva la formalidad de las construcciones para nuevos emprendimientos.
4. Se recomienda a la Municipalidad asignar un funcionario para cada proyecto de construcción que realice todas las inspecciones durante el proceso de construcción, de esta manera se busca cumplir con todas las verificaciones indicadas en la norma. Para que la Municipalidad otorgue la conformidad de obra se deberá presentar un file con todas las actas de inspección que realizó el funcionario responsable del proyecto.

5.2.3 Obtención de electricidad

1. Se recomienda a Hidrandina simplificar el proceso de inspecciones para reducir los tiempos de atención mediante la elaboración de un cronograma de inspecciones para que los usuarios pueden saber exactamente qué días van a ser visitados. De esta manera, la compañía sería más eficiente en su proceso y el cliente tendría la certeza de cuándo lo van a visitar. Adicionalmente se podría evaluar la posibilidad de tercerizar parte del servicio de instalaciones eléctricas para garantizar un adecuado servicio a sus clientes.

2. Se recomienda a Hidrandina fraccionar el cobro del pago del presupuesto para que el desembolso inicial no sea tan elevado para el usuario. El monto se puede facturar en el recibo que se paga mensualmente por recibir el servicio.
3. Se recomienda a Hidrandina realizar un cronograma de mantenimiento preventivo a sus estructuras para reducir las interrupciones de servicio originadas por este motivo. Además se recomienda tener equipos especiales y planes de contingencia que sirvan para atender las emergencias originadas por vandalismo, caída de árboles u otros motivos de manera oportuna.

5.2.4 Registro de propiedad

1. Se recomienda a la Sunarp, implementar el proceso para la obtención del certificado de registro de inmueble de manera virtual con lo que se podría reducir el plazo hasta un 50%. Esto contribuiría a descongestionar las atenciones en las oficinas y, al mismo tiempo beneficiaría a los usuarios quienes al contar con el certificado de registro de inmueble a tiempo, podrían solicitar créditos con garantía en entidades bancarias para el financiamiento de sus operaciones.
2. Se recomienda a la Municipalidad implementar una política de pago fraccionado para el impuesto de alcabala, el impuesto se podría pagar anualmente junto con los arbitrios y el autovalúo. Con esta iniciativa se fomenta la formalización de los registros de bienes inmuebles, lo que podría tener un gran impacto en la lucha contra la informalidad y evitar malas prácticas como es el caso de la subvaluación de los inmuebles a fin de pagar menos impuestos.
3. Se recomienda a la Municipalidad de Santa coordinar con la subgerencia de Desarrollo Urbano la implementación de un programa de catastro cuyo objetivo sea mantener actualizados el 100% de sus mapas en el sistema de registro catastral, para

esto se deberá desarrollar una alianza estratégica con la Sunarp para desarrollar una interfase que integre la información de sus bases de datos.

5.2.5 Cumplimiento de contratos

1. Se recomienda al Poder Judicial la creación de un juzgado especializado en temas comerciales para Santa, tal como existe en la ciudad de Lima; de esta manera, todos los casos comerciales se pueden atender en tiempos menores debido a la especialización y experiencia de los jueces en este tipo de disputas.
2. Se recomienda al Poder Judicial del Santa realizar convenios con universidades de prestigio con la finalidad de crear programas de capacitación para los jueces en temas relacionados al derecho mercantil y a las principales actividades comerciales de la ciudad con el objetivo de tener un sistema judicial especializado.
3. Se recomienda automatizar el proceso de consulta y notificaciones judiciales a través de una aplicación web dentro de la plataforma del poder judicial para que los usuarios puedan realizar búsquedas de expedientes, notificaciones de demandas y consultas del estatus de la situación de sus litigios. Estas notificaciones pueden ser vía correo electrónico y mensaje de texto. Cabe precisar que el Poder Judicial de Lima en la actualidad cuenta con este servicio.
4. Implementar un programa de evaluación de desempeño para los jueces, con indicadores de efectividad en la resolución de disputas comerciales, con incentivos y sanciones en función al cumplimiento de objetivos.

5.2.6 Distancia a la frontera

1. Se recomienda a la Municipalidad del Santa promover los beneficios que conlleva invertir en desarrollar empresas en su ciudad, los resultados favorables que tiene Santa frente a Lima deben ser difundidos para que Santa tenga mayores ingresos y de esta forma se descentralice la idea de que solo es rentable hacer negocios en la capital.

2. Se recomienda a la Municipalidad asignar a un funcionario para que sea responsable de hacerle seguimiento a los informes Doing Business de distintas ciudades que tengan mejores procesos y regulaciones para tenerlas como referencia y así poder realizar mejoras en la ciudad para que esta sea más atractiva para los inversionistas y tenga mayor crecimiento económico.

5.3 Contribuciones Teóricas

La investigación realizada permitió conocer la situación del entorno empresarial con respecto a la facilidad para hacer negocios para las micro y pequeñas empresas en la Provincia del Santa. Para lograr el objetivo se utilizó como herramienta el cuestionario elaborado por el Banco Mundial para la elaboración del Doing Business, el cual fue adaptado a la realidad peruana.

Una contribución es que se puede tener un resultado cuantitativo con respecto a los costos y tiempos que implican hacer una micro y pequeña empresa en Santa. Esta herramienta no es aplicable para grandes empresas ya que ha sido diseñada para empresas que están iniciando sus operaciones.

5.4 Contribuciones Prácticas

Los resultados de la presente investigación contribuyen a la comprensión de los aspectos vinculados a la facilidad para hacer negocios en la provincia del Santa, estos resultados ayudaran a los directivos de las entidades a cargo de los procesos para iniciar actividad empresarial mediante la ejecución de las recomendaciones planteadas.

Finalmente, la investigación realizada servirá como base para futuras investigaciones con el objetivo de hacer medir la evolución de los indicadores desarrollados, lo que a su vez permitirá realizar un seguimiento a las mejoras implementadas y su impacto en el entorno de la micro y pequeña empresa.

5.5 Sugerencias para futuras Investigaciones

Tomando en consideración el planteamiento metodológico, el trabajo de campo realizado y los resultados obtenidos se considera oportuno presentar las siguientes sugerencias para futuras investigaciones:

1. Realizar un estudio longitudinal de periodicidad anual utilizando la misma metodología a fin de que los resultados puedan ser comparados.
2. Realizar una entrevista filtro con la finalidad de asegurar la correcta que los entrevistados cumplan con el perfil requerido.
3. Comparar los resultados con investigaciones realizadas a otras ciudades representativas o de características similares que sirvan como referente a nivel nacional e internacional.
4. Tomar la presente investigación de la facilidad para hacer negocios en la provincia del Santa como parte de un estudio de mayor cobertura que genere indicadores a nivel país.

5.6 Resumen

En el presente capítulo se plantearon conclusiones y recomendaciones en función a cada uno de los pilares estudiados, el primero relacionado a la mejora de los procesos en general, donde se identificó una carencia de gestión, donde la falta planificación y mal aprovechamiento de los recursos son responsables de los mayores retrasos y sobrecostos; del mismo modo, la falta de mecanismos de control contribuye a incrementar la informalidad.

No obstante, uno de los elementos con mayor potencial para generar soluciones es la incorporación de las tecnologías de información como medio que permite la automatización de procesos y cumple un rol importante ya que acompaña a las reformas conectando y acercando a los consumidores a menores costos y tiempos. Por otro lado, se identificaron los

procesos de mayor impacto a nivel de costos, para recomendar brindar fraccionamientos o pagos en cuotas de forma que se pueda combatir la informalidad.

A continuación en la tabla 33 se presenta un resumen de todas las conclusiones y recomendaciones de la investigación.



Tabla 33

Resumen de Conclusiones y Recomendaciones

Pilar	Conclusiones	Recomendaciones
Apertura de una empresa	Demora en los procesos de obtención de licencia de funcionamiento.	Simplificar el proceso mediante la optimización de la verificación de compatibilidad de uso, a través de una plataforma virtual. Crear en las municipalidades distritales un CAI donde se puedan realizar los trámites necesarios para la constitución de una empresa.
	Los mayores costos asociados a la apertura de una empresa son los que se realizan en la notaría.	Crear el pack notarial pyme, que contemple todos los procedimientos notariales necesarios para la apertura de una empresa.
	Desconocimiento del uso de los canales electrónicos.	Se recomienda a la Sunarp difundir mediante campañas de comunicación.
	En la práctica no se publican todas las normas que la Municipalidad del Santa desarrolla.	Aprovechar los medios digitales para obtener mayor exposición de las publicaciones. Adicionalmente a ello desarrollar un programa de incentivos que promueva la participación ciudadana.
Permisos de Construcción	Existen procesos que no se llevan a cabo como es el caso de las inspecciones de excavación de movimiento de tierra y la instalación de cañerías.	Establecer un convenio con el Colegio de Ingenieros para crear un programa de prácticas profesionales para que se realicen las inspecciones durante la construcción.
	Existe un retraso para obtener el permiso de construcción con respecto a lo establecido en la norma.	Concentrarse en el procedimiento de obtención de certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios, el cual podría realizarse de manera virtual.
	El monto a desembolsar para obtener un permiso de construcción supera las 3 UIT.	Implementar una tabla de categorización para determinar los costos, el capital social de la empresa como una variable para el cálculo de los mismos.
	Las normas y reglamentos de construcción son de fácil acceso. Las inspecciones no se cumplen al 100%.	Asignar un funcionario para cada proyecto de construcción que realice todas las inspecciones durante el proceso de construcción. Para la conformidad de obra se deberá presentar un file con todas las actas de inspección.
Obtención de Electricidad	Retrasos por parte de la compañía distribuidora de electricidad.	Simplificar el proceso de inspecciones mediante la elaboración de un cronograma de inspecciones.
	El costo más relevante corresponde al pago del presupuesto por la instalación inicial: S/ 2,760.	Fraccionar el cobro del pago del presupuesto. El monto se puede facturar en el recibo que se paga mensualmente por recibir el servicio.

Tabla 33

Resumen de Conclusiones y Recomendaciones (continuación)

Pilar	Conclusiones	Recomendaciones
	El 90% de las interrupciones se deben a fallas en los equipos por falta de mantenimiento, vandalismo, caída de árboles y colapso de estructuras.	Realizar un cronograma de mantenimiento preventivo a sus estructuras. Además tener equipos especiales y planes de contingencia.
Registro de Propiedad	Existe una oportunidad de mejora para la obtención del certificado registral inmobiliario y la inscripción de la transferencia de propiedad.	Implementar el proceso para la obtención del certificado de registro de inmueble de manera virtual con lo que se podría reducir el plazo hasta un 50%.
	El pago del impuesto de alcabala, que constituye el 3% del valor del inmueble y se debe pagar en una sola cuota.	Implementar una política de pago fraccionado para el impuesto de alcabala, el impuesto se podría pagar anualmente junto con los arbitrios y el autovalúo.
	La información de catastro del municipio no se actualiza con la frecuencia necesaria.	La implementación de un programa de catastro cuyo objetivo sea mantener actualizados el 100% de sus mapas en el sistema de registro catastral.
Cumplimiento de Contratos	Existen retrasos en los tiempos al momento del juicio y dictamen de la sentencia. El tiempo necesario para resolver una disputa judicial por temas comerciales es de 270 días.	Realizar convenios con universidades de prestigio con la finalidad de crear programas de capacitación para los jueces. Implementar un programa de evaluación de desempeño para los jueces.
	El Poder Judicial del Santa carece de un juzgado especialmente dedicado a atender las disputas comerciales.	La creación de un juzgado especializado en temas comerciales para Santa.
	Los puntos más críticos están relacionados con la automatización de los procesos y administración de causas.	Automatizar el proceso de consulta y notificaciones judiciales a través de una aplicación web.
Distancia a la frontera	Los indicadores de distancia a la frontera son favorables para la Provincia del Santa si los comparamos con Lima	Promover los beneficios que conlleva invertir en desarrollar empresas en su ciudad.
	Las ciudades de Barcelona y Bogotá tienen calificaciones muy superiores a las de Santa. La ventaja de Santa se refleja en los procedimientos relacionados a la obtención de electricidad.	Asignar a un funcionario para que sea responsable de hacerle seguimiento a los informes Doing Business de distintas ciudades que tengan mejores procesos y regulaciones para tenerlas como referencia y así realizar mejoras.

Glosario

Tabla 34

Glosario de términos

Término	Definición
Apertura de Empresa	Indicadores que miden los trámites necesarios para abrir y operar una empresa, tiempo necesario para cada trámite, costo y capital mínimo (Banco Mundial, 2013)
Cumplimiento de contratos	Tiempo y costos que implican resolver una disputa comercial entre dos sociedades mercantiles. Incluye estructura y nivel de automatización de tribunales, procedimientos judiciales (Banco Mundial, 2016).
Doing Business	Es una herramienta de reporte anual que analiza las regulaciones que impulsan la actividad empresarial y aquellas que la construyen que pueden ser comparadas entre 189 economías, elaborada por el Banco Mundial (Banco Mundial, 2013).
Hidrandina	Empresa peruana que realiza actividades de servicio de electricidad público, distribuye y comercializa energía eléctrica (Recuperado de http://www.distriluz.com.pe/hidrandina/#).
Obtención de electricidad	Trámites, tiempo y costos necesarios para que una pequeña o mediana empresa obtenga electricidad para un almacén (Banco Mundial, 2015b).
Permisos de construcción	Número de trámites, tiempo y costos asociados con la obtención del permiso para construir un almacén que incluyen las inspecciones antes, durante y después de la construcción (Banco Mundial, 2015b).
Registro de propiedad	Trámites necesarios, tiempos y costos para que una empresa adquiera un inmueble de otra empresa y transferir el título de propiedad a su nombre (Banco Mundial, 2016).

Referencias

- Abeberese, A. (Agosto 2012). Electricity Cost and Firm Performance: Evidence from India. *Review of Economics and Statistics*.
- Ardagna, S., & Lusardi, A. (2008). *Explaining international differences in entrepreneurship: The role of individual characteristics and regulatory constraints* (No. w14012). National Bureau of Economic Research.
- Ardagna, S., & Lusardi, A. (2010). Heterogeneity in the effect of regulation on entrepreneurship and entry size. *Journal of the European Economic Association*, 8(2-3), 594-605.
- Autio, E., Kenney, M., Mustar, P., Siegel, D., & Wright, M. (2014). Entrepreneurial innovation: The importance of context. *Research Policy*, 43(7), 1097-1108.
- Banco Mundial (2004). *Doing Business in 2004. Understanding Regulation*. Washington D.C.: Oxford University Press.
- Banco Mundial (2010). *Central America Regional Programmatic Study for the Energy Sector: Managing an Electricity Shortfall*. Washington, D. C.: World Bank Group.
- Banco Mundial (2013). *Doing Business en Colombia 2013. Regulaciones inteligentes para las pequeñas y medianas empresas*. Washington, D. C.: World Bank Group.
- Banco Mundial (2014a). *Doing Business en México 2014. Entendiendo las regulaciones para las pequeñas y medianas empresas*. Washington, D. C.: World Bank Group.
- Banco Mundial (2014b). *Entendiendo las regulaciones para las pequeñas y medianas empresas. Doing Business 2014*. Washington, D. C.: World Bank Group.
- Banco Mundial (2015a). *Doing Business en Perú 2015*. Washington, D. C.: World Bank Group.
- Banco Mundial. (2015b). *Doing Business en España 2015. Comparando las regulaciones empresariales para las empresas locales de 17 comunidades autónomas, 2 ciudades*

- autónomas y 5 puertos con otras 188 economías*. Washington, D. C.: World Bank Group.
- Banco Mundial (2015c). *Doing Business 2015: Más allá de la eficiencia*. Washington, D. C.: World Bank Group.
- Banco Mundial (2016). *Doing Business 2016: Measuring Regulatory Quality and Efficiency*. Washington, D. C.: World Bank Group.
- Banco Mundial (2017). *About Doing Business*. Recuperado de <http://www.doingbusiness.org/~media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB17-Chapters/DB17-About-Doing-Business.pdf>
- Berkowitz, D., Lin, C., & Ma, Y. (2015). Do property rights matter? Evidence from a property law enactment. *Journal of Financial Economics*, 116(3), 583-593.
- Bose, N., Murshid, A. P., & Wurm, M. A. (2012). The growth effects of property rights: the role of finance. *World Development*, 40(9), 1784-1797.
- Briceño, C., & Shkaratan, M. (2011). Caught between Cost Recovery and Affordability. Policy Research Working Paper 5904. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1596/1813-9450-5904>
- Cámara de Comercio de Lima (2015). *Los del de emprendedores considera que sus ventas aumentarán este año* *La Cámara. Revista de la Cámara de Comercio de Lima*, (670), 12-14. Recuperado de <http://www.camaralima.org.pe/RepositorioAPS/0/0/par/EDICION670/Edici%C3%B3n%20670.pdf>
- Ceplan (2016). *Economía informal en Perú: Situación actual y perspectivas*. Recuperado de <http://perureports.com/wp-content/uploads/2016/08/Economia-informal-en-Peru-situacion-actual-perspectivas-15-03-2016.pdf>

- Chong, A., & Gradstein, M. (2006). *Inequality and informality*. Recuperado de http://www.bgu.ac.il/~grade/Ineq_Inform_F1.pdf
- Código Civil Peruano (1972). Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- De Soto, H. (1986). *El Otro Sendero. La Revolución Informal*. Lima, Perú: El Barranco.
- Decreto Supremo N°011-2006-VIVIENDA. Reglamento Nacional de Edificaciones Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2006).
- DEMI (2016). Ancash, Sumario Regional. *Dirección de estudios económicos de Mype e Industria DEMI. Ministerio de la producción*. Recuperado de http://demi.produce.gob.pe/Content/files/doc_03/Regionales/Ancash.pdf
- Djankov, S., La Porta, R., Lopez-de-Silanes, F., & Shleifer, A. (2002). The Regulation of Entry. *Quarterly Journal of Economics*, 117(1), 1-37.
- Di Giovanni, J. & Levchenko, A.A. (August 2012). Firm entry, trade, and welfare in Zipf's world. *Journal of International Economics*, 89(2013) 283-296.
- Duvanova, D. (2014). Economic Regulations, Red Tape, and Bureaucratic Corruption in Post-Communist Economies. *World Development*, 59, 298-312.
- Esposito, G., Lanau, M. S., & Pompe, S. (2014). *Judicial system reform in italy-A key to growth*. Working paper. International Monetary Fund.
- Farrell, D. (2004). The Hidden Dangers of the Informal Economy. *McKinsey Quarterly*, 3(3), 26-67. 27-37.
- Freund, C., & Bolaky, B. (2007). Trade, regulations, and income. *Journal of Development Economics*, 87(2), 309-321. doi: 10.1016/j.jdeveco.2007.11.003
- Global Entrepreneurship Monitor (2014). *Better entrepreneurial conditions, best entrepreneurs*. Recuperado de <http://www.gemconsortium.org/country-profile/97>
- Gonzales, E. A. (2012). The Impact of the Business Environment on the Size of the Micro, Small and Medium Enterprise Sector; Preliminary Findings from a Cross-Country

- Comparison. *Procedia Economics and Finance*, 4, 335-349. doi:10.1016/S2212-5671(12)00348-6
- Hafeez, S. (2003). *The efficacy of Regulation in Developing Countries*. Recuperado de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/un/unpan008713.pdf>
- Hallward, M., & Pritchett, L. (2015). How Business is Done in the Developing World: Deals versus Rules. *The Journal of Economic Perspectives*, 29(3), 121-140.
- Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación* (6th ed.). México D.F.: Mc Graw Hill
- IFC, The World Bank, & Multilateral Investment Guarantee Agency. (January 2013). *Good Practices for Construction Regulation and Enforcement Reform*. Recuperado de <http://www.doingbusiness.org/~media/GIAWB/Doing%20Business/Documents/Reforms/Construction-Regulation-Reforms-Guidelines-for-Reformers.pdf>.
- INEI. (2014). *Producto Bruto Interno por Departamentos 2014*. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/pbi-dep-2014.pdf>
- INEI. (2016a). *Encuesta Nacional de Empresas 2015*. Recuperado de <http://www.inei.gob.pe/estadisticas/encuestas/>
- INEI. (2016b). *Perú: Rumbo a los censos nacionales 2017. N° 010 - 15 Enero 2016*. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n010-2016-inei.pdf>
- INEI. (2016c). *La informalidad es el principal factor que limita el crecimiento de las empresas*. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/la-informalidad-es-el-principal-factor-que-limita-el-crecimiento-de-las-empresas-9327/>
- Jovanovic, B. & Jovanovic, B. (2013). *Ease of Doing Business and Investment in Eastern Europe and Central Asia*. Recuperado de <http://www.doingbusiness.org/special->

features/conference/~-/media/GIAWB/Doing%20Business/Documents/Miscellaneous/
Conference2014/S7-3.pdf

Hidrandina (2004). Perfil Hidrandina S.A. Recuperado de

<http://www.distriluz.com.pe/hidrandina/>

Hopkins, R. (2016). Facilidad para hacer negocios y desempeño económico: vínculos y oportunidades de política. Working paper No. 2016-60. Peruvian Economic Association.

Karahan, H., & Toptas, M. (2013). The effect of power distribution privatization on electricity prices in Turkey: Has liberalization served the purpose? *Energy Policy*, 63, 614-621.

La Porta, R. & Shleifer, A. (2008). The Unofficial Economy and Economic Development. Brookings Papers on Economic Activity. *The Brookings Institution*, 39(2), 275-363.

La Porta, R. & Shleifer, A. (2014). Informality and Development. *Journal of Economic Perspectives*. 28(3), 109–126.

Ley 29230. Obras por impuestos. Congreso de la República (2008).

Loayza, N. (2008). Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú. *Revista Estudios Económicos*, 15, 43-64.

Mauro, P. (1995). Corruption and Growth. *Quarterly Journal of Economics*, 110(3), 681-712.

Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo (2015). Reseña histórica. Recuperado de <http://www2.trabajo.gob.pe/el-ministerio-2/>

Monteiro, S. (March 2011). Energy Electricity Regulations Need to be Recharged. *The Brazilian Economy*, 3, 14-22, Recuperado de <http://bibliotecadigital.fgv.br/ojs/index.php/be/article/view/22412>

OECD (2010). Construction Industry. *OECD Journal: Competition Law and Policy* 10(1),156-57.

- ORDENANZA N° 373-MDA - Regula el procedimiento para regularización de la licencia, conformidad de obra y declaratoria de edificación de construcciones existentes en el distrito de Ate. Diario Oficial El Peruano (2015)
- Pérez, P. & Ruiz, J. (2010). Las teorías de la regulación y privatización de los servicios públicos. *Administración & Desarrollo*, 38(52), 39-56.
- Proinversión. (2016). Cómo establecer una empresa en el Perú. Recuperado de http://www.proinversion.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/COMO_ESTABLECER_EMPRESA/COMO_ESTABLECER_UNA_EMPRESA_EN_EL_PERU.pdf
- Qureshi, Z., Diaz, J.L., & Varoudakis, A. (May 2016). The Post-crisis Growth Slowdown in Emerging Economies and the Role of Structural Reforms. *Global Journal of Emerging Market Economies*, 7(2), 179-200. doi: 10.1177/0974910115574056
- Samaniego, R. M. (2012). Knowledge spillovers and intellectual property rights. *International Journal of Industrial Organization*, 31(1), 50-63.
- Shepard, J. (May 2014). *The Business of Energy Policy: Analyzing the impacts of policies and businesses on solar electricity rates in Massachusetts*. M-RCBG Associate Working Paper Series, No. 28.
- Rojas, G. (2011) La modernización de los registros públicos *Fuero Registral. Revista de Doctrina y Jurisprudencia Registral*, (7), 15-29.
- Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (2014) *Plan Estratégico Institucional 2014-2017*. Recuperado de http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/183/PLAN_183_2016_R-N-046-2014--SN-PEI-2014-2017.PDF
- Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (2016) Enfoque Registral. *Revista Institucional*, 14. Recuperado de:

<https://www.gob.pe/PDFs/2016/REVISTAS/ENFOQUE-REGISTRAL-N14/ER-14.pdf>

Titman, S., & Twite, G. (2013). Urban density, law and the duration of real estate leases.

Journal of Urban Economics, 74, 99-112.



Apéndice A: Cuestionario Apertura de una Empresa Parte 1

INFORMACIÓN:

1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

	Nombre
No publicar	Título (Sr., Sra., Dr.) :
	Nombres :
	Apellidos :
Nunca se publica	Cargo :
	(ejemplo: Gerente, Asociado, Socio)
	Profesión :
	(ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)
	Detalles del contacto
No publicar	Nombre de la empresa :
	Página Web :
No publicar	Correo electrónico :
No publicar	Teléfono :
Nunca se publica	Fax :
	Celular :
No publicar	Dirección
No publicar	Dirección :
	Ciudad

	Departamento :
	:

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

Nombre:

DNI:

2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]Primer nombre]	[Empa]		[Teléfono]	[Dirección]
	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]

[Apellido]	[Profesión]	[Ciudad]
------------	-------------	----------

3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]

Apéndice B: Cuestionario Apertura de una Empresa Parte 2

CASO DE ESTUDIO:

El proceso de apertura de una empresa es un indicador que registra todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para poner en marcha y operar formalmente una empresa industrial, comercial o de servicios, incluyendo el tiempo y costos que requiere.

Por favor, sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en el perfil de empresa que se presenta a continuación:

Perfil de la empresa:

- Unidad económica constituida por una persona jurídica, bajo la forma societaria que brinde responsabilidad limitada. Tomar en consideración los siguientes tipos societarios:

Tipo Societario	Abreviatura
Sociedad Anónima	S.A.
Sociedad Anónima Cerrada	S.A.C.
Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada	S.R. L
Sociedad Civil de Responsabilidad imitada	S. Civil de R.L.

- El 100% de acciones o participaciones son de propiedad de personas naturales.
- Tiene mínimo dos (2) socios y máximo cinco (5) socios.
- Tiene mínimo un (1) empleado y máximo cincuenta (50) empleados, todos de nacionalidad peruana.
- No realiza actividad de comercio exterior.
- Alquila una oficina y/o planta comercial. No es propietaria de los inmuebles donde realiza su actividad económica.
- Realiza actividades industriales o comerciales, como la producción y/o venta de productos o la prestación de servicios.
- No comercializa productos sujetos a un régimen tributario especial.

1. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

1.1 ¿Ha habido alguna modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de apertura de una empresa desde el 1° junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.

<p>Respuesta</p>	<p>En caso su respuesta sea afirmativa, ¿se ha simplificado o complicado con esta reforma el proceso de apertura de una empresa?</p> <p>Por favor explique.</p>

1.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de apertura de una empresa que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?

<p>Respuesta</p>	<p>En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente va a simplificar o complicar el proceso de apertura de una empresa?</p> <p>Por favor explique.</p>

1.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de apertura de una empresa que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente simplificaría o complicaría el proceso de apertura de una empresa? Por favor explique.

1.4 ¿Cuántos trámites de apertura de una empresa realizó Usted o su empresa el año pasado?



1.5 ¿Sabe Usted si hay un mínimo de ventas para la declaración y pago de IGV en el Régimen General? En caso su respuesta sea afirmativa, por favor indique el umbral y la base legal del mismo.



2. PROCESO DE APERTURA DE UNA EMPRESA

2.1 Definiciones:

❖ **Procedimiento:**

Un procedimiento es cualquier interacción del/los Socio(s) de la empresa con partes externas, como por ejemplo, municipalidades, ministerios, entidades del estado en general, abogados, auditores y/o notarios.

❖ **Tiempo:**

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la empresa ha recibido la autorización, inscripción, licencia o documento final de acreditación.

❖ **Costos:**

Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales. También incluyen los costos de adquisición y legalización de libros contables, de actas y de planillas.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como los de notarios, abogados o contables) se incluyen sólo si la empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

2.2 Información:

Por favor complete la siguiente información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

	Respuesta
Tipo más común de sociedad de responsabilidad limitada.	
Capital mínimo requerido.	
Cantidad mínima que se puede aportar con relación al capital de la empresa para constituirse. (Ej. 10% de la acción)	

suscrita).	
------------	--

Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

Nombre del Procedimiento	Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)
---------------------------------	--

Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento **Elaboración de Minuta de Constitución**

Tiempo :

Costo :

Entidad :

Detalle del proceso :

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

**Nombre del
Procedimiento**

Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público

Tiempo :

Costo :

Entidad :

Detalle del
proceso :

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Apertura de Cuenta Corriente en un Banco
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Registrar la sociedad en Registros Públicos
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Obtención del Registro Único de Contribuyentes – RUC
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento **Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago (facturas, boletas de venta y/o tickets o cintas de máquina registradora y liquidaciones de compra)**

Tiempo :

Costo :

Entidad :

Detalle del proceso :

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Permisos especiales en caso requiera su actividad económica (ANEXO – Decreto Supremo N° 006-2013-PCM)
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Licencia de funcionamiento
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Autorización para anuncios publicitarios
--------------------------	--

Tiempo	:
--------	---

Costo	:
-------	---

Entidad	:
---------	---

Detalle del proceso	:
---------------------	---

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Obtención de la autorización del Libro de Planillas del MINTRA
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Inscripción de los trabajadores en ESSALUD
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

**Nombre del
Procedimiento**

Legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público

Tiempo :

Costo :

Entidad :

Detalle del
proceso :

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Registro Nacional de Proveedores
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Procedimientos adicionales para abrir una empresa.

Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén previamente recogidos y que considere que son necesarios para la apertura de una empresa.

Nombre del Procedimiento	
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

Apéndice C: Cuestionario Apertura de una Empresa Parte 3

INVESTIGACIÓN: Participación ciudadana en procesos de expedición normativa.

Esta parte del cuestionario está dirigido a la comprensión de cómo los gobiernos consultan a las empresas, como partes interesadas, las propuestas de regulaciones que afectan las actividades de sus negocios para evaluar su posible impacto.

Por favor, centre sus respuestas en las prácticas más comunes, seguidas por los organismos reguladores, ministerios y municipalidades.

Para los propósitos del siguiente cuestionario, "regulación" significa cualquier ley o norma emitida o propuesta, por una entidad de la administración pública (por ejemplo: ministerios, municipalidades, organismos reguladores), que afecte las actividades industriales, comerciales y de servicios de su localidad.

1. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores dan aviso al público en general de las regulaciones propuestas? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 7).

Si.

No.

2. ¿Qué se incluye en el aviso?

3. ¿Cómo se publica este aviso en la práctica?

En un sitio web unificado, donde se publican todas las regulaciones propuestas (De ser así, por favor proporcione la dirección web).

En el sitio web del ministerio, municipalidad o de un regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).

Impreso en un diario oficial o publicación similar.

Otros (Especificar).

4. Por favor, explique sí sus respuestas son sólo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

5. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores están obligados por ley a cumplir con este aviso? En caso su respuesta sea afirmativa, proporcione la base legal correspondiente.

6. Por favor proporcione cualquier comentario adicional.

7. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores publican el texto del reglamento propuesto antes de su entrada en vigor? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 19).

Si.

No.

8. ¿Cómo se publica el texto del reglamento propuesto en la práctica?

En un sitio web unificado, donde se publican todas las regulaciones propuestas (De ser así, por favor proporcione la dirección web).

En el sitio web del ministerio, municipalidad o de un regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).

Impreso en un diario oficial o publicación similar.

Directamente distribuido a las partes interesadas.

Otros (Especificar).

9. Por favor proporcione cualquier comentario adicional.

10. ¿Se publica la totalidad del proyecto normativo propuesto? En caso la respuesta sea negativa, indicar qué se publica (por ejemplo, una sinopsis).

11. ¿Esta publicación es requerida por la ley? En caso la respuesta sea afirmativa, proporcione la base legal correspondiente.

12. ¿Existe un período de tiempo establecido por la ley para que el texto de la propuesta normativa esté a disposición del público? En caso la respuesta sea afirmativa, especifique el período de tiempo.

13. En la práctica, ¿cuál es el periodo de tiempo en el que están disponibles los proyectos de texto normativo?

14. ¿Están disponibles de forma gratuita los textos de las regulaciones propuestas?

15. ¿Cualquier persona puede acceder al texto de las regulaciones propuestas? En caso la respuesta sea negativa, por favor explique.

16. ¿Existe un organismo gubernamental especializado encargado de la publicación de los proyectos normativos? En caso la respuesta sea afirmativa, indique el nombre del organismo.

17. Por favor, explique sí sus respuestas son sólo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

18. Sírvanse proporcionar cualquier comentario adicional.

19. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores solicitan comentarios sobre los reglamentos propuestos al público en general? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 27)

Si
No

20. ¿Cómo se reciben los comentarios en la práctica? Marque todas las respuestas que correspondan.

A través de un sitio web unificado para todas las regulaciones propuestas. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).

A través de la página web del ministerio o regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).

A través de procesos de divulgación dirigidos a las asociaciones empresariales, gremios u otras partes interesadas.

A través de reuniones públicas.

Por correo electrónico.

Otros (especificar)

21. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores están obligados por ley a solicitar estos comentarios a los reglamentos propuestos? En caso su respuesta sea afirmativa, indique la base legal pertinente.

22. ¿Existe un organismo gubernamental especializado encargado de solicitar y recibir estos comentarios? En caso su respuesta sea afirmativa, indique el nombre del mismo.

23. ¿Por ley, cuánto dura el período de consulta?

24. ¿Cuánto tiempo dura en la práctica el periodo de consulta?

25. Por favor, explique si sus respuestas son sólo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

26. Por favor proporcione cualquier comentario adicional

27. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores reportan los resultados de las consultas sobre regulaciones propuestas? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 32)

Si

No

28. ¿Cómo funciona en la práctica el reporte de la administración sobre los resultados de la consulta?

Prepara una respuesta consolidada.

Proporciona respuestas personalizadas a ciertos tipos de público o partes interesadas. Por favor explique:

Otro (por favor explique).

29. ¿Cómo se reportan los resultados en la práctica?

En un sitio web unificado para todas las regulaciones propuestas. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).

En el sitio web del ministerio o regulador respectivo. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).

Impreso en un diario oficial o publicación similar.

Directamente distribuido a las partes interesadas.

Otros (especificar).

30. ¿Existe un marco de tiempo establecido por la ley para informar los resultados? En caso su respuesta sea afirmativa, indique la base legal pertinente y el período de tiempo.

31. Por favor proporcione cualquier comentario adicional:

32. ¿Los ministerios, municipalidades de su localidad u organismos reguladores realizan una evaluación de impacto de las propuestas de reglamentos?

33. ¿Qué impacto suele ser evaluado? Marque todas las respuestas que correspondan.

Impacto de la propuesta de Reglamento sobre los costos administrativos para la administración.

Impacto en la competitividad y la apertura de los mercados.

Impacto en el sector público.

Impacto en el sector privado.

Impacto sobre las obligaciones o acuerdos internacionales.

Impacto en el medio ambiente.

Análisis costo-beneficio del reglamento propuesto.

Otros (especificar):

34. ¿Hay un cierto criterio o umbral utilizado para determinar cuáles son las propuestas de regulaciones sometidas a esta evaluación de impacto (por ejemplo, si las regulaciones propuestas tendrán un significativo impacto en los negocios o implican una asignación presupuestaria a partir de un umbral monetario)?

35. Por favor proporcione dicho criterio o umbral

36. ¿Cómo se publicita esta evaluación?

A través de un sitio web unificado para todas las regulaciones propuestas. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).

A través de la página web del ministerio o regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).

A través de procesos de divulgación dirigidos a las asociaciones empresariales, gremios u otras partes interesadas.

A través de reuniones públicas.

Otros (especificar).

37. ¿Cuándo se publicita esta evaluación?

Junto a la propuesta de reglamento.

Después del periodo de consulta para la normativa propuesta.

Otros (especificar).

38. ¿Existe un organismo gubernamental especializado encargado de llevar a cabo, revisar o comentar estas evaluaciones? En caso afirmativo, indique el nombre de la agencia gubernamental, departamento, unidad, etc.

39. Por favor, explique si sus respuestas son sólo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

40. Por favor proporcione cualquier comentario adicional.

Muchas gracias por completar el cuestionario.
Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.
Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

Apéndice D: Cuestionario Permisos de Construcción Parte 1

INFORMACIÓN:

1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

Nombre	
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.) :
	Nombres :
	Apellidos :
Nunca se publica	Cargo :
	(ejemplo: Gerente, Asociado, Socio)
	Profesión :
	(ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)
Detalles del contacto	
No publicar <input type="checkbox"/>	Nombre de la empresa :
	Página Web :
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico :
No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono :
Nunca se publica	Fax :
	Celular :

No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección : Ciudad : Departamento :

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

Nombre:

DNI:

2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]

3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]

[Apellido]	[Profesión]		[Ciudad]
[Título]	[Empresa]	[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]		[Ciudad]



Apéndice E: Cuestionario Permisos de Construcción Parte 2

CASO DE ESTUDIO:

El proceso de obtención de permisos de construcción para una empresa es un indicador que registra todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para poner en marcha y operar formalmente una empresa industrial, comercial o de servicios, incluyendo el tiempo y los costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en los estándares que se presenta a continuación:

Empresa Constructora:

- Unidad económica constituida por una persona jurídica, bajo la forma societaria que brinde responsabilidad limitada. Tomar en consideración los siguientes tipos societarios:

Tipo Societario	Abreviatura
Sociedad Anónima	S.A.
Sociedad Anónima Cerrada	S.A.C.
Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada	S.R.L
Sociedad Civil de Responsabilidad imitada	S. Civil de R.L.

- El 100% de acciones o participaciones son de propiedad de personas naturales.
- Tiene mínimo dos (2) socios.
- Todos los empleados son de nacionalidad peruana.
- Tiene por lo menos un (1) arquitecto y un (1) ingeniero, con colegiatura vigente.

Almacén a construir:

- Se destinará para actividades de almacenaje general. No se empleará para almacenar mercancías que requieran condiciones especiales, como comida, productos químicos o farmacéuticos.
- No estará ubicado en una zona de tratamiento tributario especial, como por ejemplo en Zonas Francas o CETICOS.

- Obra nueva en un terreno que no ha habido construcción previa, arboles, fuentes naturales de agua, reservas naturales, restos arqueológicos o monumento histórico.
- Cuenta el terreno con catastro municipal e inscripción en Registros Públicos.
- Contará con planos arquitectónicos y técnicos completos, preparados por un arquitecto con colegiatura vigente.
- Incluirá el equipamiento técnico necesario para estar plenamente operativo.

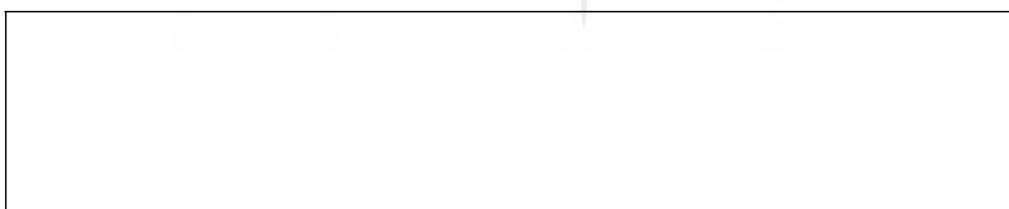
3. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

3.1 ¿Ha habido alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de obtención de permisos de construcción desde el 1° junio de 2015?

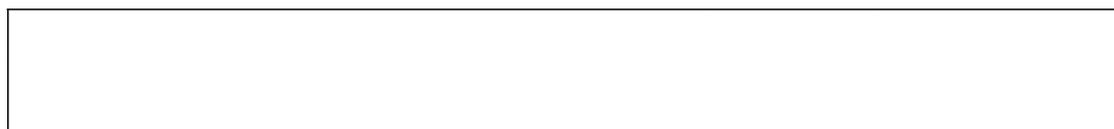
Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.



3.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de obtención de permisos de construcción que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?



3.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de obtención de permisos de construcción que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?



3.4 ¿Cuántos trámites de obtención de permisos de construcción realizó Usted o su empresa el año pasado?

4. PROCESO DE OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

2.1 Definiciones:

❖ **Procedimiento:**

Un procedimiento es cualquier interacción del/los Socio(s) de la empresa con partes externas, como por ejemplo, municipalidades, ministerios, entidades del estado en general, abogados, auditores y/o notarios.

❖ **Tiempo:**

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la empresa ha recibido la autorización, inscripción, licencia o documento final de acreditación.

❖ **Costos:**

Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales. También incluyen Derechos de trámites por la obtención de conexión a los servicios públicos.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como los de notarios, abogados, ingenieros, arquitectos o contables) se incluyen sólo si la empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

2.2 Información:

Por favor complete la siguiente información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

- a) Comparado con los cinco (5) años anteriores, ¿es el proceso de obtención de un permiso de construcción diferente hoy en día?
Sí es así, ¿en qué se diferencia el proceso? (Por ejemplo, la solicitud puede ahora hacerse en línea, la municipalidad es más eficiente, etc.)



- b) Comparado con los cinco (5) años anteriores, ¿es el proceso más rápido o más lento?
Por favor, explique en detalle:



- c) Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

Nombre del Procedimiento	Registro del terreno en Registros Públicos
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Copia Literal de la empresa
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Vigencia de Poder
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento **Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso**

Tiempo :

Costo :

Entidad :

Detalle del proceso :

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Revisión de Anteproyecto
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	

Detalle del proceso :	
-----------------------	--

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento **Licencia de Edificaciones**

Tiempo :

Costo :

Entidad :

Detalle del proceso :

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento **Primera Inspección de Verificación Técnica**

Tiempo :

Costo :

Entidad :

Detalle del proceso :

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Segunda Inspección de Verificación Técnica
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Tercera Inspección de Verificación Técnica
Tiempo	:

Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento **Conformidad de Obra**

Tiempo :

Costo :

Entidad :

Detalle del proceso :

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento **Declaratoria de Edificación**

Tiempo :

Costo :

Entidad :

Detalle del proceso :

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Estudio de impacto vial
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Estudio de seguridad integral
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua)
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

--	--

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento **Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Luz)**

Tiempo :

Costo :

Entidad :

Detalle del proceso :

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Gas)
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Estudios de Mecánica de Suelos con fines de edificación
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

- d) Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén recogidos en el apartado anterior, y que considere que son necesarios para la obtención del permiso de construcción.

Nombre del Procedimiento	
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

Apéndice F: Cuestionario Permisos de Construcción Parte 3

Investigación: Reglamentos de construcción.

- a) ¿Son de fácil acceso las normas de construcción (incluyendo el Reglamento Nacional de Construcción) o cualquier reglamento que trate acerca de los permisos de construcción en el Perú? (Por favor marque todo lo que sea aplicable).

Sí, están disponibles en línea en un sitio web que se actualiza con los cambios en el reglamento. Por favor proporcionar el enlace a la página web:

Sí, están disponibles de forma gratuita (o por una tarifa nominal) en la autoridad competente para otorgar los permisos.

Sí, se distribuyen a los profesionales de la construcción a través de un boletín oficial de forma gratuita (o por una tarifa nominal).

Sí, pero hay que comprarlos.

No son fácilmente accesibles.

Otro. Por favor especificar:

No sé.

Comentarios:

- b) ¿Están claramente especificados en la normativa sobre construcción (incluyendo el Reglamento Nacional de Construcción) los siguientes requisitos para obtener un permiso de construcción en el Perú? (Por favor marque todo lo que corresponda).

Lista de documentos requeridos para los trámites (ejemplo: el título de propiedad, planos, etc.).

Derechos de trámite a pagar.

Todas las aprobaciones previas de los diseños/planos requeridas por las municipalidades (por ejemplo, electricidad, agua, alcantarillado, etc.).

Lista de las entidades del estado donde deben presentarse los documentos.

No se especifican tales requisitos en el Reglamento Nacional de Construcción, página web, folletos o panfletos.

No sé.

Comentarios:



- c) ¿La autoridad que otorga tales permisos generalmente proporciona retroalimentación temprana durante el trámite?

Si.

No.

La mayoría de las veces.

No sé.

Comentarios:

Investigación: Control de calidad antes de la construcción.

- a) ¿Qué terceros se requiere que verifiquen que los planos arquitectónicos/diseños son conformes con las normas de construcción existentes? (Por favor marque todo lo que corresponda).

Colegio de Arquitectos del Perú.

Colegio de Ingenieros del Perú.

Agencia del gobierno (por ejemplo, el departamento técnico de la municipalidad).

Empresa privada o un experto privado (por ejemplo, experto independiente en la ingeniería civil o estructural, arquitecto colegiado, etc.).

La conformidad de los planos arquitectónicos/diseños con las normas de construcción existentes no tiene que ser verificada.

Otro. Por favor especificar:

No sé.

Comentarios:

- b) ¿Quién forma parte del Comité o equipo que revisa y aprueba las solicitudes de permisos de construcción? (Por favor marque todo lo que corresponda).

Un arquitecto colegiado.

Un ingeniero colegiado.

Un funcionario que no es un arquitecto o ingeniero.

Ninguna de las anteriores.

Otro. Por favor especificar:

No sabe.

Comentarios:

Investigación: Control de calidad durante la construcción.

- a) ¿Hay inspecciones obligatorias requeridas por la ley durante la construcción? (Por favor marque todo lo que corresponda).

Sí, un ingeniero que actúa como supervisor interno (es decir, un empleado de la empresa de construcción) debe velar por la construcción del edificio a través de todo el período de construcción.

Sí, un ingeniero que actúa como supervisor externo (es decir, no puede ser un empleado de la empresa de construcción) debe supervisar la construcción del edificio a través de todo el período de construcción.

Sí, las inspecciones son no programadas y pueden ocurrir en cualquier momento o etapa durante la construcción.

¿Con qué frecuencia se producen? (por ejemplo, cada dos semanas, mensual, etc.). Por favor especificar:

Sí, las inspecciones se realizan en ciertas etapas de la construcción. (Si se marca esta opción, por favor responda a la pregunta b).

Sí, inspecciones basadas en el riesgo (inspecciones que se basan en el nivel o tipo de riesgo de un edificio).

Sí, más de un tipo de inspección (es decir, mezcla de inspecciones no programadas y de inspecciones en ciertas etapas de la construcción). Por favor especificar:

No hay inspecciones obligatorias por ley durante la construcción.

No sé.

Comentarios adicionales:

- b) ¿Cuáles son las inspecciones obligatorias que se llevan a cabo en ciertas etapas de la construcción? (Por favor marque todo lo que corresponda.)

Excavación/movimiento de tierras.

Cimientos.

Estructural (estructura, vigas).

Instalación de cañerías.

Instalación de conexiones eléctricas.

Techado.

Seguridad (seguridad contra incendios). (Marque sólo cuando dicho control se realiza durante la construcción)

Por favor especificar los posibles exámenes complementarios que tienen lugar:

Comentarios:

- c) ¿Sí las inspecciones durante la construcción son obligatorias por ley, se implementan en la práctica?

Sí (siempre).

No (nunca).

La mayoría de las veces (en más del 50% de los casos).

Las inspecciones durante la construcción no son obligatorias por ley, pero comúnmente ocurren en la práctica en más del 50% de los casos.

No sabe.

Comentarios:



Investigación: Control de calidad después de la construcción.

- a) ¿Hay una inspección final obligatoria por la ley antes de permitir la ocupación, con el fin de verificar que el edificio fue construido de acuerdo con los planos aprobados y regulaciones de construcción existentes?, ¿es una aprobación/informe final requerido por un ingeniero supervisor? (Por favor marque todo lo que corresponda.)

Sí, debe haber una inspección final por ley. Por favor especificar todos organismos involucrados:



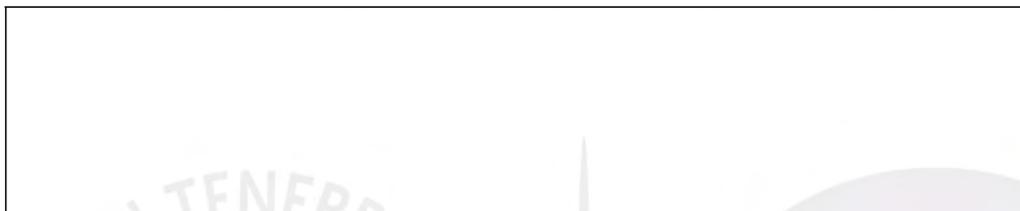
Sí, un ingeniero que actúa como supervisor interno (es decir, un empleado de la empresa de construcción) aprueba la construcción y presenta un informe final.

Sí, un ingeniero supervisor externo (es decir, no puede ser un empleado de la empresa de construcción) debe aprobar la construcción y presentar un informe final.

No.

No sé.

Comentarios:



b) Sí una inspección final es obligatoria por ley, ¿se aplica en la práctica?

Sí (siempre).

No (nunca).

La mayoría de las veces (en más del 50% de los casos).

Una inspección final no es obligatoria por ley, pero sí ocurre comúnmente en la práctica en más del 50% de los casos.

No sé.

Comentarios:



Investigación: Responsabilidad/regímenes de seguros.

- a) ¿La ley considera responsable a cualquiera de las siguientes partes por defectos estructurales/problemas en el edificio una vez que está en uso? (Por favor marque todo lo que corresponda).

La legislación vigente no se pronuncia sobre este tema.

Sí, el arquitecto o/y el ingeniero que diseñó los planos del edificio.

¿Por cuánto tiempo se les hace responsable? Por favor indique.

Sí, el profesional a cargo de la supervisión de la construcción o el profesional/agencia que llevó a cabo las inspecciones.

¿Por cuánto tiempo se les hace responsable? Por favor indique.

Sí, la empresa constructora.

¿Por cuánto tiempo se les hace responsable? Por favor indique.

Sí, el propietario/inversionista del proyecto.

¿Por cuánto tiempo se les hace responsable? Por favor indique.

Otro. Por favor especificar:

No sabe.

Comentarios:

- b) ¿La ley obliga a alguna de las siguientes partes a tomar una póliza de seguro para cubrir posibles defectos estructurales/problemas en el edificio una vez que está en uso? (Por favor marque todo lo que corresponda).

La legislación vigente no se pronuncia sobre este tema.

Sí, el arquitecto o/y el ingeniero que diseñó los planos del edificio.

Sí, el profesional a cargo de la supervisión de la construcción o el profesional/agencia que llevado a cabo las inspecciones.

Sí, la empresa constructora.

Sí, el propietario/inversionista del proyecto.

La ley no obliga a alguna de las partes mencionadas arriba a tomar un seguro, pero comúnmente se obtiene en la práctica, en más del 50% de los casos por cualquiera de las partes se ha indicado anteriormente.

Otro. Por favor especificar:

No sé.

Comentarios:

Investigación: Certificaciones profesionales.

- a) ¿Cuáles son los requisitos de calificación para el arquitecto o el ingeniero encargado de verificar que los planos/diseños arquitectónicos están en conformidad con las normas de construcción existentes? (Por favor marque todo lo que corresponder).

Número mínimo de años de experiencia práctica.

Por favor, especifique el número de años:

Título universitario en arquitectura o ingeniería.

Debe estar colegiado en el Colegio de Arquitectos o Ingenieros, según corresponda.

Debe pasar un examen de calificación.

No hay requisitos de calificación para el profesional a cargo de verificar que los planos/diseños arquitectónicos están en conformidad con las normas de construcción existentes.

Otro. Por favor especificar:

No sé.

Comentarios:

- b) ¿Cuáles son los requisitos de calificación para el profesional que supervisa las obras en el sitio de construcción? (Por favor marque todo lo que corresponda.)

Número mínimo de años de experiencia práctica.

Por favor, especifique el número de años:

Título universitario en arquitectura o ingeniería.

Debe estar colegiado en el Colegio de Arquitectos o Ingenieros, según corresponda.

Debe pasar un examen de calificación.

No hay requisitos de calificación para el profesional a cargo de supervisar las obras en el sitio de construcción.

Otro. Por favor especificar:

No sabe.

Comentarios:



Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

Apéndice G: Cuestionario Obtención de Electricidad Parte 1

INFORMACIÓN:

4. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

	Nombre
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.) : Nombres : Apellidos :
Nunca se publica	Cargo : (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio) Profesión : (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto) Detalles del contacto
No publicar <input type="checkbox"/>	Nombre de la empresa : Página Web :
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico :
No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono :
Nunca se publica	Fax : Celular :

No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección :
	Ciudad :
	Departamento :

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

Nombre:

DNI:

5. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]

[Apellido]	[Profesión]	[Teléfono]	[Ciudad]
[Título]	[Empresa]	[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Teléfono]	[Ciudad]
[Título]	[Empresa]	[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Teléfono]	[Ciudad]

6. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]	[Teléfono]	[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Teléfono]	[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Teléfono]	[Teléfono]	[Ciudad]
[Título]	[Empresa]	[Teléfono]	[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Teléfono]	[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Teléfono]	[Teléfono]	[Ciudad]
[Título]	[Empresa]	[Teléfono]	[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Teléfono]	[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Teléfono]	[Teléfono]	[Ciudad]
[Título]	[Empresa]	[Teléfono]	[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Teléfono]	[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Teléfono]	[Teléfono]	[Ciudad]

Apéndice H: Cuestionario Obtención de Electricidad Parte 2

CASO DE ESTUDIO:

El proceso de obtención de electricidad para una empresa es un indicador que registra todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para que una empresa industrial, comercial o de servicios, consiga una conexión eléctrica permanente y suministro para su nueva construcción.

Entre estos procedimientos se incluyen las tareas de conexión externa y final que se realizan entre la red de la empresa de distribución eléctrica y la entrada del depósito, el tiempo y los costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en los estándares que se presenta a continuación:

Nuevo depósito (almacén):

- Es propiedad de una empresa local.
- Está ubicado donde se emplazan habitualmente otros depósitos similares. (No se trata de una zona que tenga un régimen especial de promoción de inversiones).
- No existen limitaciones físicas en la zona de ubicación de la propiedad.
- Es una construcción nueva que se conecta a la red eléctrica por primera vez.
- Tiene dos pisos y una superficie total aproximada de 1300,6 m².
- Se utiliza para el almacenamiento de mercaderías refrigeradas.

Conexión Eléctrica:

- Es una conexión permanente.
- Es trifásica, de cuatro cables.
- Corriente de casi 200 amperios.
- El largo de la conexión es de 150 metros.
- La conexión a la red de distribución se realiza de voltaje bajo o medio y por aire o por tierra.
- Como parte de las obras se debe atravesar un camino de 10 metros (excavación, tendido de líneas aéreas, etc.), pero se realiza en terrenos públicos.
- El largo de la conexión en la porción privada que corresponde al cliente es marginal.
- Ya se cuenta con el cableado interno hasta el tablero eléctrico.

5. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

5.1 ¿Ha habido alguna modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso, el tiempo o el costo para obtener una conexión eléctrica desde el 1° junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.

<p>Respuesta</p>	<p>En caso su respuesta sea afirmativa, ¿se ha simplificado o complicado con esta reforma el proceso de obtención de electricidad?</p> <p>Por favor explique.</p>

5.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso, el tiempo o el costo para obtener una conexión eléctrica que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?

<p>Respuesta</p>	<p>En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente va a simplificar o complicar el proceso de obtención de electricidad?</p> <p>Por favor explique.</p>

5.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso, el tiempo o el costo para obtener una conexión eléctrica que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?

<p>Respuesta</p>	<p>En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente simplificaría o complicaría el proceso de obtención de electricidad?</p> <p>Por favor explique.</p>

6. PROCESO PARA OBTENER UNA CONEXIÓN ELÉCTRICA

2.1 Definiciones:

❖ **Procedimiento:**

Un procedimiento es cualquier interacción del/los Socio(s) de la Empresa con partes externas, como por ejemplo, empresa de distribución eléctrica, municipalidades, ministerios, entidades del estado en general, ingenieros, abogados y/o notarios.

❖ **Tiempo:**

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la Empresa ha recibido el flujo de electricidad.

❖ **Costos:**

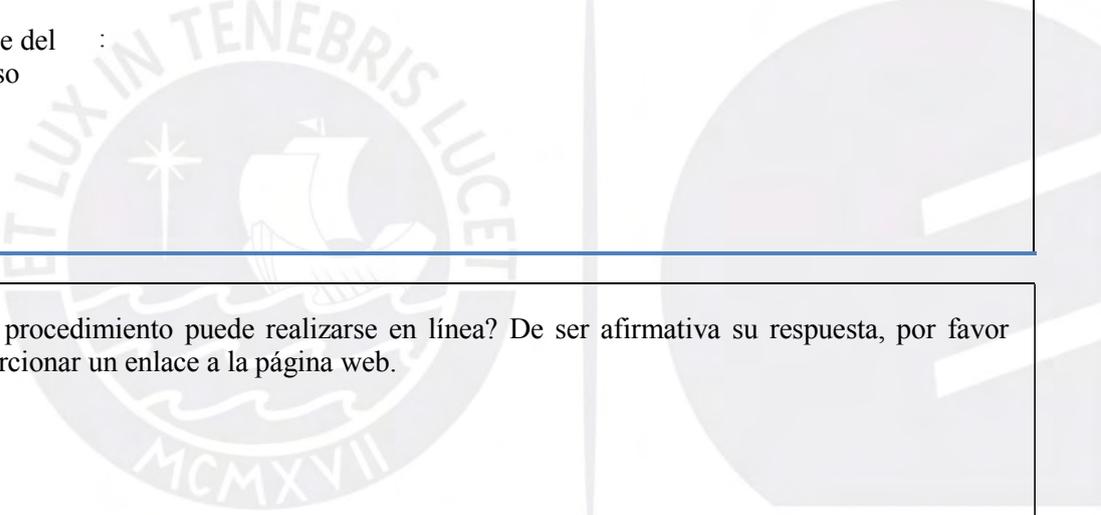
Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como ingeniero electricista o mecánico electricista) se incluyen sólo si la Empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

2.2 Información:

Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

Nombre del Procedimiento	Copia Literal de la Empresa
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	
<p>¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.</p>	
<p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p>	

Nombre del Procedimiento	Vigencia de Poder
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento **Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad**

Tiempo :

Costo :

Entidad :

Detalle del proceso :

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Solicitud de la inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Recepción del flujo de electricidad
--------------------------	-------------------------------------

Tiempo	:
--------	---

Costo	:
-------	---

Entidad	:
---------	---

Detalle del proceso	:
---------------------	---

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Procedimientos adicionales para obtención de electricidad.

Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén recogidos en el apartado anterior, y que considere que son necesarios para la obtención de electricidad.

Nombre del Procedimiento	
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

2.3 Consideraciones adicionales:

1. ¿Considera que es probable que un depósito como el planteado en el Caso de Estudio, necesite la instalación de un transformador?

2. De ser afirmativa su respuesta, ¿considera que sería probable que el transformador sea instalado en la propiedad de la Empresa dueña del depósito?



3. Desde el medidor de la Empresa hasta el punto de conexión en la red de la Empresa de distribución de electricidad, qué parte de las obras de conexión considera que es responsabilidad de la Empresa de distribución de electricidad y que parte es responsabilidad de la Empresa dueña del depósito.



Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

Apéndice I: Cuestionario Obtención de Electricidad Parte 3

INVESTIGACIÓN:

a. Costo de suministro de electricidad

Para las siguientes preguntas, suponemos que:

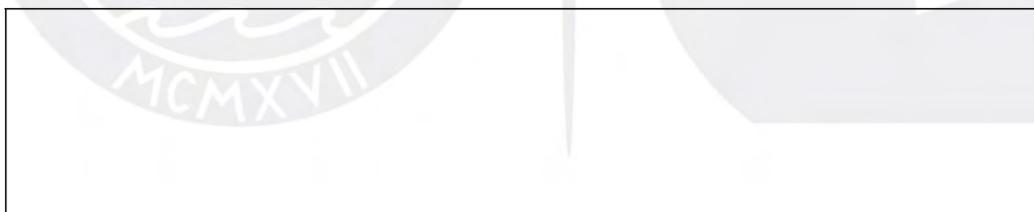
- ❖ El depósito del Caso de Estudio previsto, abre de las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde y sin interrupción del servicio (por razones de simplicidad de los cálculos).
- ❖ Su potencia contratada es de 140 kVA y el consumo mensual de 26.880 kWh.
- ❖ La Empresa utiliza el depósito 30 días al mes (siendo el consumo por hora de 26 880 kWh / 30 días / 8 horas = 112 kWh).

Por favor responda en base a las tarifas de enero de 2015.

1. Describa cómo se calcula la factura mensual de electricidad (por ejemplo, los precios de la electricidad según la hora del día, la tarifa en base a la potencia contratada, etc.)



2. ¿A cuánto se eleva la factura mensual de electricidad para un depósito de este tipo?



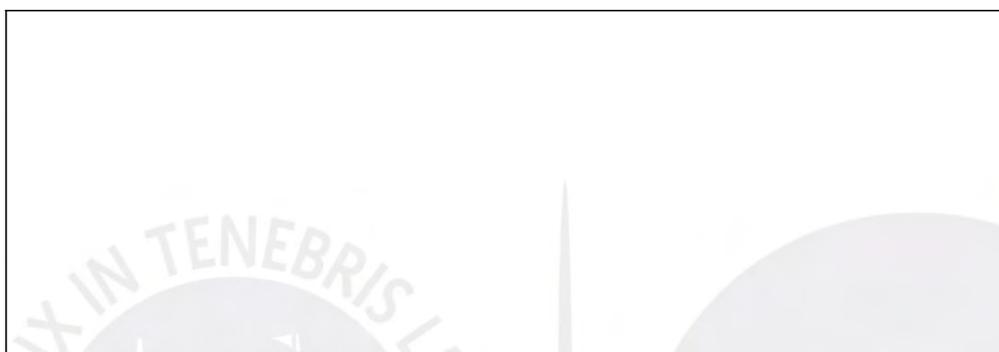
3. ¿La Empresa dueña del depósito puede elegir entre varios proveedores de electricidad?



4. ¿Cómo se accede a las tarifas de electricidad (en línea, en la ley, en las oficinas de la compañía de distribución)?



5. ¿Cómo son informados los clientes de un cambio en el precio de consumo de electricidad?



6. ¿Se ha producido algún cambio en la forma cómo se comunican los cambios de tarifas a los clientes con relación al año pasado?



b. Interrupciones del suministro eléctrico

1. Por favor proporcione el índice de duración media de las interrupciones del sistema y el índice de frecuencia media de las interrupciones transcurrido entre enero y diciembre de 2015.

Si estas cifras no están disponibles, por favor proporcione el número de horas y la frecuencia de las interrupciones por cliente.

	Número de horas de interrupciones de electricidad por cliente	Frecuencia de las interrupciones de electricidad por cliente
Para los clientes de baja tensión		
Para los clientes de alta tensión		
Para todos los clientes.		

2. ¿Qué porcentaje de las interrupciones se debe a problemas en el sistema de distribución (por ejemplo, equipo defectuoso o líneas de distribución en mal estado)?

Por favor, explique:

3. ¿Cómo registra y mide la Empresa distribuidora de electricidad las interrupciones de electricidad en la red (por ejemplo, a través de centros de llamadas o de forma automática mediante un sistema de control y adquisición de datos)?

4. ¿Cómo gestiona la Empresa de distribución de electricidad la restauración del servicio (por ejemplo, a través de un sistema SCADA o a través de un sistema de gestión de incidencias)?

--

5. ¿Cómo monitorea el organismo regulador las interrupciones en la red y el tiempo que transcurre antes de que las Empresa de distribución de electricidad reestablezca el servicio?

--

c. Observaciones generales

1. ¿Hay algo más sobre el proceso de obtención de electricidad en el Perú que le gustaría compartir?

--

2. Por favor, indique el número de conexiones eléctrica de las siguientes características que usted solicitó o que le solicitaron el año pasado:

	Número de nuevas conexiones
Bajo 50 kW	
Entre 50 kW y 100 kW	

Entre 100 kW y 200 kW	
Más de 200 kW	

Muchas gracias por completar el cuestionario.
Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.
Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>



Apéndice J: Cuestionario Registro de Propiedad Parte 1

I. INFORMACIÓN:

7. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

	Nombre
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.) : Nombres : Apellidos :
Nunca se publica	Cargo : (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio) Profesión : (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto) Detalles del contacto
No publicar <input type="checkbox"/>	Nombre de la empresa : Página Web :
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico :
No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono :
Nunca se publica	Fax :
	Celular :

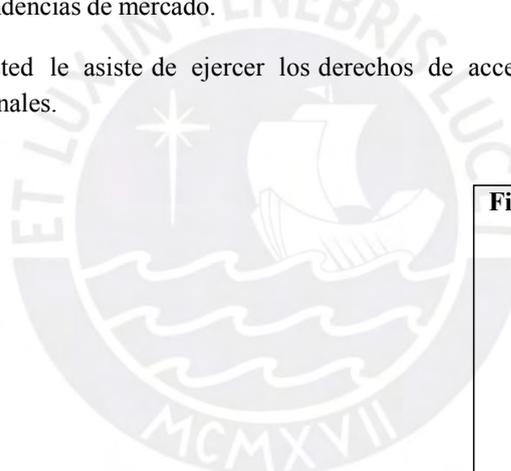
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección :
	Ciudad :
	Departamento :

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.



Firma:

Nombre:

DNI:

8. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]

9. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]

[Primer nombre]	[Cargo]	[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]		[Ciudad]



Apéndice K: Cuestionario Registro de Propiedad Parte 2

CASO DE ESTUDIO:

El proceso de Registro de Propiedad es un indicador que comprende todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para transferir válidamente un inmueble, incluyendo el tiempo y los costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en la información que se presenta a continuación:

Partes:

- La compradora y la vendedora son personas jurídicas, bajo la forma societaria que brinde responsabilidad limitada. Tomar en consideración los siguientes tipos societarios:

Tipo Societario	Abreviatura
Sociedad Anónima	S.A.
Sociedad Anónima Cerrada	S.A.C.
Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada	S.R. L
Sociedad Civil de Responsabilidad imitada	S. Civil de R.L.

- Son 100% de propiedad nacional y privada (sin capital extranjero o propiedad estatal) y realizan actividades comerciales generales.

Propiedad:

- La propiedad consta de un terreno y un edificio (almacén) de dos pisos.
- El área del terreno es de 557.4 metros cuadrados y el área del almacén es de 929 metros cuadrados.
- El inmueble está registrado en Registros Públicos y no existen disputas en cuanto a quien ostenta la propiedad.
- El inmueble no tiene gravámenes, hipotecas ni anotaciones judiciales.
- La empresa vendedora ha sido la única titular durante los últimos 10 años.

Transacción:

- La empresa vendedora ha aceptado la oferta de la empresa compradora de adquirir la propiedad.

- Las partes realizarán cada procedimiento que prevé la ley o que es necesario en la práctica para transferir la propiedad.

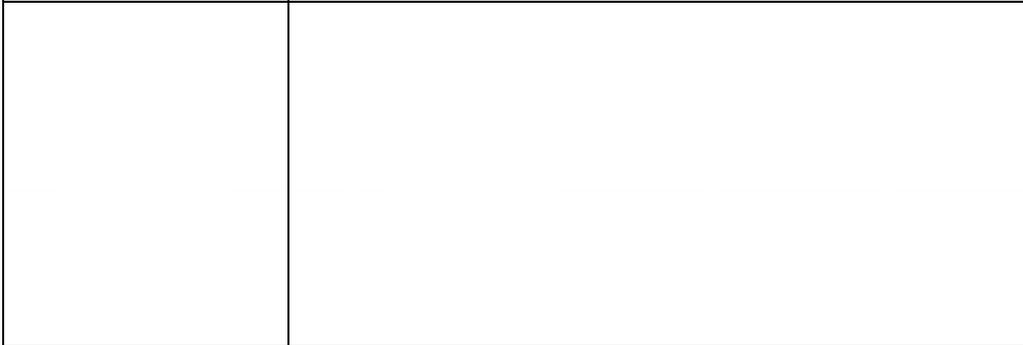
7. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

7.1 ¿Ha habido alguna modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad desde el 1° junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.

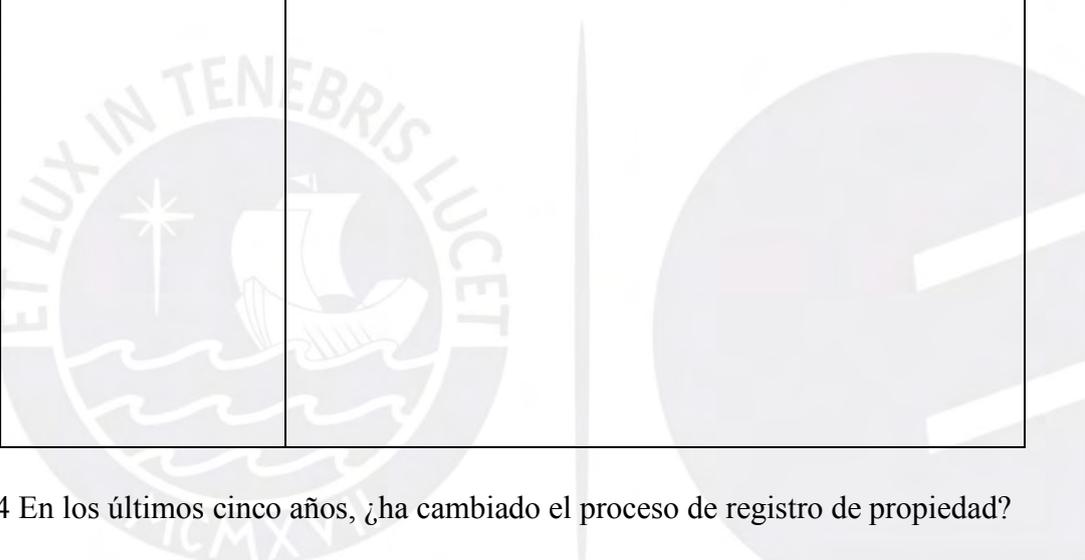
Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿se ha simplificado o complicado con esta reforma el proceso registro de propiedad? Por favor explique.
	

7.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente va a simplificar o complicar el proceso registro de propiedad? Por favor explique.
	

--	--

7.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?

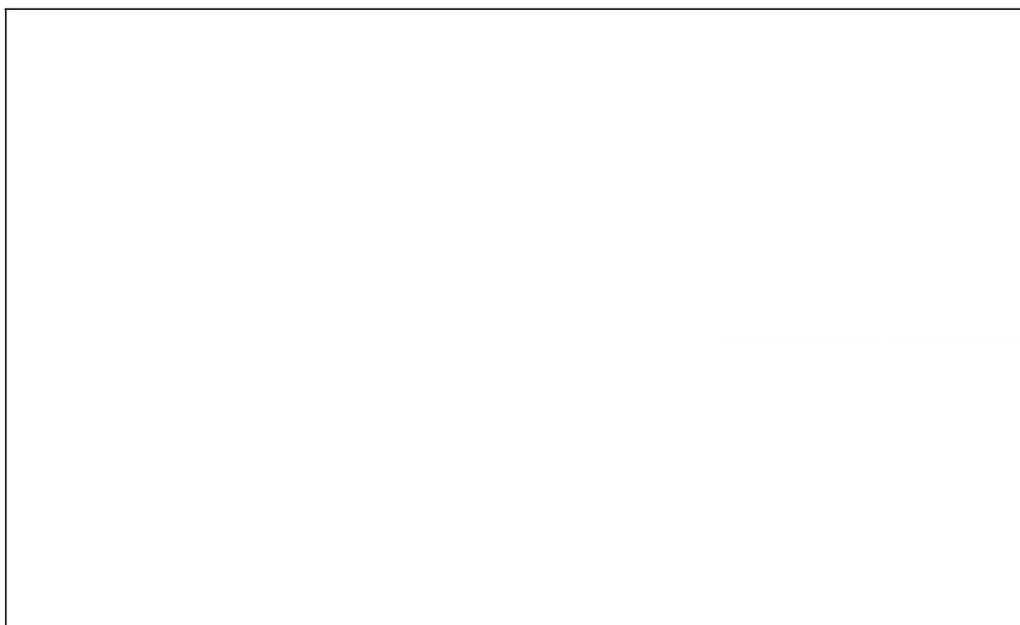
Respuesta	<p>En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente simplificaría o complicaría el proceso de registro de propiedad?</p> <p>Por favor explique.</p>
	

7.4 En los últimos cinco años, ¿ha cambiado el proceso de registro de propiedad?

--

7.5 ¿Cuántos trámites de registro de propiedad realizó Usted o su empresa el año pasado?

--



8. PROCESO DE REGISTRO DE PROPIEDAD

2.1 Definiciones:

❖ **Procedimiento:**

Un procedimiento es cualquier interacción de la compradora o la vendedora o su representante, con partes externas, como por ejemplo, municipalidades, ministerios, entidades del estado en general, abogados y/o notarios.

❖ **Tiempo:**

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la compradora o la vendedora ha recibido la autorización, inscripción o documento final de acreditación.

❖ **Costos:**

Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales e impuesto de alcabala.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como los de notarios, abogados o contables) se incluyen sólo si la empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

2.2 Información:

Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio.

Nombre del Procedimiento	Copia Literal de la Empresa
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Vigencia de Poder
Tiempo :	
Costo :	

Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento **Obtención del Certificado Registral Inmobiliario - CRI**

Tiempo :

Costo :

Entidad :

Detalle del proceso :

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Estudio de Títulos
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Pago del Impuesto de Alcabala
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Inscripción de la Transferencia de Propiedad
Tiempo	:
Costo	:
Entidad	:
Detalle del proceso	:

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

2.3 Procedimientos adicionales para el registro de propiedad.

Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén recogidos en el apartado anterior, y que considere que son necesarios para el registro de propiedad.

Nombre del Procedimiento	
Tiempo	:

Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Muchas gracias por completar el cuestionario.
Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.
Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

Apéndice L: Cuestionario Registro de Propiedad Parte 3

INVESTIGACIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL REGISTRO DE PROPIEDADES Y EL SISTEMA CATASTRAL

1. Fiabilidad:

1.1 Registro de propiedades inmuebles:

		Comentario
¿Existe un sistema operacional para registrar la propiedad de bienes inmuebles?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
¿Se encuentran los registros en formato de papel o computarizados? En caso de estar computarizados ¿consisten en una imagen electrónica del documento en papel o se trata de documentación completamente digital?	<input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/> Computarizado Imagen electrónica del documento en papel. Documento completamente digital.	
¿Se encuentra centralizada la base de datos del registro de propiedades a nivel nacional?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	

De no ser así, ¿se encuentran interconectadas las bases de datos de los registros de las diferentes regiones o ciudades?	<p>Si</p> <p>No</p>	
¿Existe una base de datos electrónica para verificar que la propiedad se encuentra libre de gravámenes (embargos, hipotecas, etc.)?	<p>Si</p> <p>No</p>	

1.2 Sistema de información catastral:

		Comentario
¿Existe un sistema de registro de mapas de parcelas de tierras (catastro, índice de parcelas, etc.)?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	
<p>¿Se encuentran los registros en formato de papel o computarizados?</p> <p>En caso de estar computarizados, ¿consisten en una imagen electrónica de los documentos en papel o se trata de información completamente digital?</p>	<input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/> Computarizado <p>Imagen electrónica del documento en papel. Documento completamente digital.</p>	

¿Con qué frecuencia son actualizados?		
¿Existe una base de datos electrónica para registrar los límites de las propiedades, consultar mapas y proveer información catastral (por ejemplo, Sistema de Información Geográfica)?	<p>Sí</p> <p>No</p>	

1.3 Interconexión:

		Comentario
¿Se encuentran el registro de la propiedad y el catastro organizados bajo una sola agencia o funcionan como dos entidades separadas?	<input type="checkbox"/> Una sola <input type="checkbox"/> Entidades separadas	
Si están separados, ¿se encuentran sus bases de datos interconectadas?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
¿Utilizan el registro de propiedades y el catastro el mismo número de identificación para realizar una búsqueda de los registros relacionados con una propiedad en particular?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	

2. Transparencia:

2.1 Registro de propiedades inmuebles:

- a) ¿Quién cuenta con acceso para consultar la información sobre títulos de propiedad en el registro? Seleccione todas las opciones aplicables:

Cualquier persona.

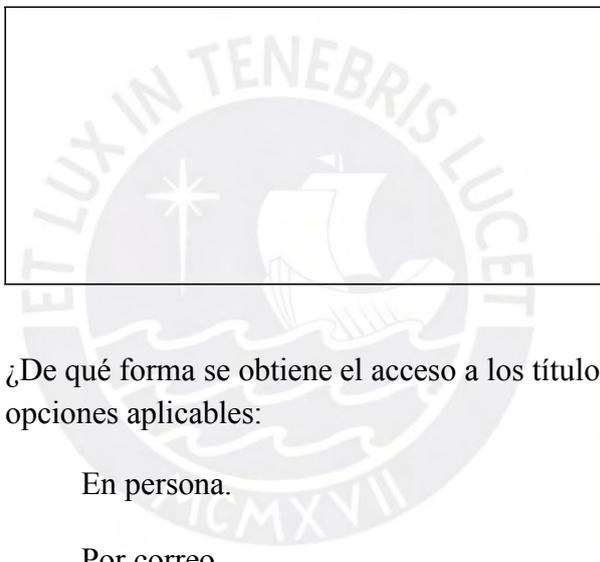
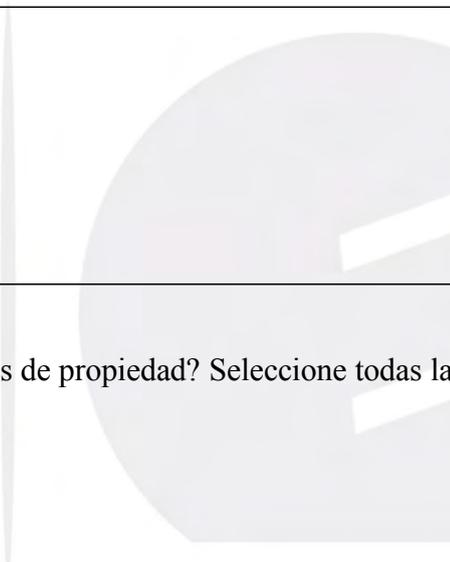
Las partes interesadas.

Agentes profesionales (Abogados, Notarios, etc.).

Funcionarios del registro.

Otros.

Comentarios:

	
--	---

- ¿De qué forma se obtiene el acceso a los títulos de propiedad? Seleccione todas las opciones aplicables:

En persona.

Por correo.

En línea. Favor de indicar la página:

<hr/>

Otro:

--

- b) ¿Está públicamente disponible la lista de documentos necesarios para completar cualquier tipo de transferencia de propiedades inmuebles? ¿De qué manera se obtiene? Seleccione todas las opciones aplicables:

No.

Sí, en persona.

Sí, en pizarras públicas.

Sí, en línea. Favor de indicar la página:

Otro:

Comentarios:

- c) ¿Está públicamente disponible la lista de tasas para todo tipo de transacciones de propiedades inmuebles en el registro? ¿De qué manera se encuentra disponible? Selecciones todas las opciones aplicables:

No.

Sí, en persona.

Sí, en pizarras públicas.

Sí, en línea. Favor de indicar la página:

Otro:

- d) ¿Cuenta el registro con estándares de servicio para cualquier transacción de propiedades inmuebles? (por ejemplo, 5 días hábiles para entregar un nuevo título de propiedad). Seleccione todas las opciones aplicables:

No.

Sí.

Otro:

Comentarios:

- e) ¿Existen estadísticas oficiales sobre el número de transacciones realizadas en el registro de la propiedad?

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿están disponibles al público?

Sí.

No.

¿Cuál es la fuente de estas estadísticas?

¿Cuántas transferencias de propiedades se llevaron a cabo en 2015?

f) ¿Existe algún mecanismo específico para presentar quejas a través de un número de teléfono, correo postal o electrónico o algún otro medio?

Sí.

No.

Favor de indicar la información de contacto.

2.2 Sistema de información catastral:

a) ¿Quién cuenta con acceso para consultar los mapas? Seleccione todas las opciones aplicables:

Cualquier persona.

Las partes interesadas.

Agentes profesionales (Abogados, Notarios, etc.).

Funcionarios del registro.

Otros.

Comentarios:

- b) ¿De qué forma se obtiene el acceso a los mapas? Seleccione todas las opciones aplicables:

En persona.

Por correo.

En línea. Favor de indicar la página:

Otro:

- c) ¿Está públicamente disponible la lista de tasas para consultar los mapas en el catastro?
¿De qué manera se obtiene? Seleccione todas las opciones aplicables:

No.

Sí, en persona.

Sí, en pizarras públicas.

Sí, en línea. Favor de indicar la página:

Otro:

Comentarios:

- d) ¿Existe algún mecanismo específico para presentar quejas a través de un número de teléfono, correo postal o electrónico o algún otro medio?

Sí.

No.

Favor de indicar la información de contacto

3. Cobertura:

Registro de Propiedad Inmueble		En caso negativo, ¿qué porcentaje de tierras se encuentra	¿Cuáles son las razones por las que el registro no está	¿Existe algún programa de reformas en curso en esta área (por ejemplo, la
--------------------------------	--	---	---	---

		registrado?	completo?	formalización de títulos de propiedad)?
¿Se encuentran formalmente registradas en Registros Públicos todos los terrenos o parcelas de tierra?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
¿Se encuentran formalmente registradas en Registros Públicos todos los terrenos o parcelas de tierra en la ciudad más importante del departamento?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
Sistema de Información Catastral		En caso negativo, ¿qué porcentaje de tierras se encuentra mapeado?	¿Cuáles son las razones por las que el mapeo no está completo?	¿Existe algún programa de reformas en curso en esta área (por ejemplo, nuevos mapas catastrales)?
¿Se encuentran mapeadas todos los terrenos o parcelas de tierra?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
¿Se encuentran mapeadas todos los terrenos o parcelas de tierra en la ciudad más importante del departamento?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			

4. Disputas:

4.1 Marco Jurídico:

- a) ¿Existe alguna ley acerca del registro de derechos sobre propiedades inmuebles?
Seleccione:

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿cuál es el nombre y el año de expedición?

¿Se cumple en la práctica?

- b) ¿Requiere la legislación que todas las transacciones de propiedades sean registradas en el registro de la propiedad para hacerlas oponibles a terceros? Seleccione:

Sí.

No.

¿Cuál es la base legal?

¿Se cumple en la práctica?

- c) ¿Se encuentra garantizado por parte del Estado el sistema de transferencia y registro de propiedades inmuebles? Seleccione:

Sí.

No.

¿Cuál es la base legal?

¿Se cumple en la práctica?

- d) ¿Existe algún mecanismo de compensación de las pérdidas incurridas por las partes que realizaron una transacción de buena fe basada en información errónea certificada por el registro de la propiedad? Seleccione:

Sí.

No.

¿Cuál es la base legal?

¿Se cumple en la práctica?

4.2 Responsabilidad:

- a) ¿Quién es responsable de verificar la identidad de las partes de una transferencia de una propiedad? Seleccione todas las opciones aplicables:

El Registrador.

El Notario.

El Abogado.

Las partes interesadas.

Nadie.

Otro:

¿Cuál es la base legal?

¿Cuál es la sanción en caso de error?

¿Se cumple la sanción en la práctica?

b) ¿Quién es responsable de llevar a cabo la búsqueda de los títulos de propiedad previos en el caso de una transferencia? Seleccione todas las opciones aplicables:

El Registrador.

El Notario.

El Abogado.

Las partes interesadas.

Nadie.

Otro:

¿Cuál es la base legal?

¿Cuál es la sanción en caso de error?

¿Se cumple la sanción en la práctica?

4.3 Mecanismos formales de resolución de disputas sobre propiedades

a) ¿Provee la ley procedimientos de mediación para disputas sobre propiedades?

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿cuál es la base legal?

b) ¿Provee la ley algún mecanismo específico para la resolución de disputas sobre propiedades?

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿cuál es la base legal?

- c) ¿Cuánto tiempo toma en promedio obtener una sentencia en una disputa legal sobre una propiedad entre dos empresas locales en la primera instancia?

- d) ¿Existen estadísticas acerca del número de disputas sobre propiedades en la primera instancia?

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿cuántas disputas tuvieron lugar en 2015? o ¿cuál es la tasa de disputas sobre propiedades (el porcentaje de disputas sobre propiedades con respecto al número total de disputas en la primera instancia)?

¿Cuál es la fuente de estas estadísticas?

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

Apéndice M: Cuestionario Cumplimiento de Contratos Parte 1

INFORMACIÓN:

10. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

	Nombre
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.) : Nombres : Apellidos :
Nunca se publica	Cargo : (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio) Profesión : (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto) Detalles del contacto
No publicar <input type="checkbox"/>	Nombre de la empresa : Página Web :
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico :
No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono :
Nunca se publica	Fax : Celular :

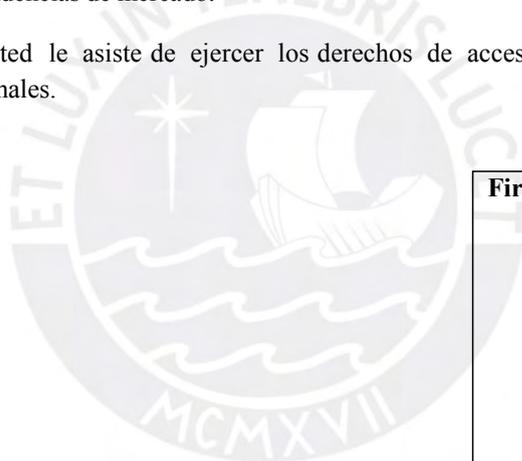
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección :
	Ciudad :
	Departamento :

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.



Firma:

Nombre:

DNI:

11. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]

12. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]

[Primer nombre]	[Cargo]	[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]		[Ciudad]



Apéndice N: Cuestionario Cumplimiento de Contratos Parte 2

CASO DE ESTUDIO:

El indicador Cumplimiento de contratos examina la eficiencia del sistema judicial en la resolución de controversias de carácter comercial midiendo el tiempo y costos involucrados en la resolución del Caso de Estudio.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en el estándar de empresa que se presenta a continuación:

Hechos del Caso de Estudio:

- Dos empresas nacionales - vendedora y compradora - suscriben un contrato para la venta de algunos productos hechos a medida, de acuerdo a las especificaciones manifestadas por la compradora.
- En relación con dicho contrato, la vendedora se compromete a vender a la compradora, el mobiliario hecho a la medida.
- En la entrega de la mercancía, la compradora alega que los productos son de calidad insuficiente y se niega a pagar.
- La vendedora insiste en que los productos son de calidad adecuada y exige el pago del precio del contrato.
- Dado que los bienes fueron hechos de acuerdo a las especificaciones de la compradora, la vendedora no los puede vender a un tercero.
- Tras la negativa de la compradora a pagar, la vendedora demanda a la compradora.
- El juzgado decide de manera favorable todas las pretensiones de la vendedora, incluyendo la orden a la compradora a pagar el precio del contrato.

Supuestos:

1. Tanto la vendedora y la compradora son empresas nacionales.
2. La vendedora teme que la compradora transfiera sus activos mediante simulación, fuera de la jurisdicción o se declare insolvente.
3. Por esta razón, la vendedora solicita y obtiene un embargo de bienes muebles de la compradora (material de oficina o vehículos) antes de que se dicte la sentencia.

4. La compradora se opone a las pretensiones, que se discuten posteriormente sobre sus fundamentos. Una opinión sobre la calidad de la mercancía es solicitada por la vendedora y es dada por un perito durante el proceso judicial:
 - a. La vendedora y la compradora designan a sus propios expertos, cada una de las partes llama a un perito para proporcionar un dictamen sobre la calidad de los productos entregados por la vendedora.
 - b. El juez designa un perito independiente para proporcionar una opinión sobre la calidad de los productos entregados por la vendedora.
5. La decisión acoge todas las pretensiones de la vendedora. Se ordena a la compradora pagar el precio del contrato acordado con la vendedora.
6. La compradora no apela el fallo.
7. La vendedora decide empezar a ejecutar la sentencia cuando el término establecido por la ley para la apelación expira. Se supone que la compradora no tiene dinero en sus cuentas bancarias. Como resultado, los bienes muebles de la compradora (equipo de oficina o vehículos) están embargados y se almacenan en preparación para una subasta pública.
8. Una subasta pública se organiza, se anuncia y se lleva a cabo para vender los bienes muebles de la compradora. Los activos son vendidos y la cuantía de las pretensiones en la demanda se recuperó por completo por la vendedora.

9. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

- 9.1 ¿Ha habido reformas desde el 1 de junio de 2015 respecto de los litigios comerciales (por ejemplo, reformas a las reglas de procedimiento o al sistema de gestión de casos, implementación de la presentación electrónica de demandas, la implementación de la mediación, cambios sustanciales en la ley de arbitraje, la creación de un nuevo tribunal para asuntos comerciales, o el nombramiento de nuevos jueces o reorganización del sistema judicial)?

Si son relevantes, por favor describa la(s) reforma(s). Por favor incluya información sobre la fecha de aprobación, publicación y la aplicación de la nueva ley(s) o reglamento(s).

<hr/>

9.2 ¿Alguna de esas reformas se espera que sean implementadas antes del 1 de junio de, 2016? Si es así, por favor describa.

<hr/>

10. COMPETENCIA DEL JUZGADO:

2.1 Estructura del Juzgado:

Juez Especializado en lo Comercial	
	Respuesta
¿Hay juzgado dedicado exclusivamente al conocimiento de casos comerciales?	
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es el nombre del juzgado?	
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es el monto de la cuantía (valor mínimo de las pretensiones) para que los casos sean conocidos por este juzgado?	
Juzgados de causas menores	
¿Hay un juzgado de causas menores o un procedimiento de vía rápida de menor cuantía?	
Un juzgado de causas menores es un juzgado con jurisdicción limitada para conocer casos con cuantías	

relativamente pequeñas de dinero.	
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es el nombre del juzgado?	
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es la ley que establece tal juzgado o procedimiento de vía rápida?	
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es la cuantía máxima monetaria para que los casos puedan ser conocidos por este juzgado?	
Si su respuesta es "Sí", ¿la actuación en causa propia está permitida en este juzgado?	
Embargos preliminares	
Suponiendo que el demandante teme que el demandado pueda transferir activos mediante simulación, transferir activos fuera de la jurisdicción o declararse insolvente, ¿se le permitiría al demandante solicitar y obtener el embargo de los bienes muebles de la parte demandada (Equipo de oficina o vehículos) antes de la obtención de una sentencia?	
Si su respuesta es "Sí", ¿el deudor mantiene la posesión de los bienes? Si el deudor no retiene la posesión, tenga la amabilidad de mencionar quien ejerce esa posesión.	
Asignación de casos	
¿Son nuevos casos asignados al azar a los jueces dentro del Juzgado?	
Si su respuesta es "No", por favor especificar cómo se asignan los casos.	
Reglas de procedimiento aplicables	

¿Cuándo fueron modificadas por última vez las normas de procedimiento aplicables al Caso de Estudio?	
--	--

2.2 Gestión del Caso

Estándares de tiempo para los casos civiles, suspensiones y continuidades	
	Respuesta Información Adicional
<p>¿Hay algunas leyes o reglamentos que establecen estándares generales de tiempo para los actos judiciales necesarios en el transcurso de un caso civil?</p> <p>Si la respuesta es "Sí", por favor indicar el nombre y el año de publicación de la ley o regulación.</p>	
<p>Si la respuesta es "Sí", ¿cuál de estos actos judiciales necesarios tienen términos específicos establecidos por la ley?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de procesos • Primera audiencia • Presentación de la contestación a la demanda • La finalización del proceso de pruebas • Fecha límite para proferir la sentencia • Otro, por favor explique
<p>¿Son estos estándares de tiempo respetados en más de 50% de los casos?</p>	
<p>¿La ley también regula el número máximo de suspensiones o continuidades que se pueden conceder?</p>	
<p>¿Están sujetas estas suspensiones a circunstancias imprevistas y excepcionales?</p> <p>Por favor marque "No" si el juez tiene autoridad ilimitada para conceder suspensiones y simplemente puede hacerlo a solicitud de las partes, aun sin ninguna razón.</p> <p>Si su respuesta es "No", por favor proporcione una lista de las causas más comunes de aplazamiento.</p>	
<p>¿Hay reglas para controlar y prevenir suspensiones sin razón?</p>	

Si hay reglas ¿son respetados en más del 50% de los casos?	
Mecanismos de medición del desempeño	
¿Existen informes que se pueden generar por el juzgado competente para supervisar el rendimiento, la evolución de los casos y garantizar el cumplimiento de los estándares de tiempo mencionados anteriormente?	
<p>Si su respuesta es "Sí", ¿cuál de los siguientes informes están disponibles?</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Un informe de tiempo disponible mide el tiempo que le lleva al juzgado desechar/adjudicar sus casos. ▪ Un informe que mide la tasa de resolución de casos decididos por el juzgado respecto al número de casos entrantes. ▪ Un informe del tiempo de los casos pendientes proporciona un panorama de todos los casos pendientes según el tipo de caso, el tiempo del caso, la última actuación y la siguiente actuación programada. ▪ Un informe del progreso de un solo caso sirve como una imagen del estado del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de tiempo disponible • Informe de la tasa de resolución • Informe del tiempo de los casos pendientes • Informe del progreso de un solo caso
Conferencia previa al juicio	
<p>¿Una conferencia previa al juicio hace parte de las técnicas de gestión del caso en el juzgado competente?</p> <p>Una conferencia previa al juicio es una reunión diseñada para reducir cuestiones polémicas y preguntas de prueba antes del juicio.</p> <p>Su objetivo es acelerar el proceso de prueba.</p>	
Si la respuesta es "Sí", ¿qué cuestiones se discutirán y qué acciones se llevaría a cabo en dicha conferencia previa al juicio?	<ul style="list-style-type: none"> • Horarios, incluyendo los plazos para la presentación. • Solicitudes y otros documentos ante el juzgado. • Examen del caso y la complejidad.

	<ul style="list-style-type: none"> • Longitud proyectada de la prueba. • Posibilidad de liquidación o métodos alternativos de resolución de conflictos. • Intercambio de la lista de peritos y/o testigos. • Línea de tiempo / un acuerdo sobre pruebas. • Jurisdicción y otras cuestiones de procedimiento. • La reducción a temas conflictivos. • Otro, por favor explique.
Sistema de Gestión de Casos electrónica	
¿Hay herramientas de gestión de casos electrónicos?	
<p>Si la respuesta es "Sí", ¿cuál de las siguientes acciones pueden ser realizadas por el juez a través del sistema electrónico?</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Las leyes de acceso, reglamentos y jurisprudencia. • Generación automática de un programa de audiencia para todos los casos en el sumario del juez. • Enviar notificaciones (por ejemplo, correos electrónicos) a los abogados. • Seguimiento del estado de un caso en el expediente del juez. • Ver y administrar documentos de casos (escritos, movimientos, etc.). • Asistencia en la redacción del fallo. • Generación semi-automática de las órdenes judiciales. • Ver las resoluciones judiciales en un caso particular. • Las características adicionales, por favor explique.
Si la respuesta es "Sí", ¿cu I de las siguientes acciones pueden ser realizadas por abogados a través del sistema electrónico?	<ul style="list-style-type: none"> • Las leyes de acceso, reglamentos y jurisprudencia. • Formas de acceso que deben

	<p>presentarse al juzgado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recibir notificaciones (por ejemplo, mensajes de correo electrónico). • Realizar un seguimiento del estado de un caso (futuro audiencias, plazos, etc.). • Ver y administrar documentos de casos (escritos, movimientos, etc.). • Escritos de archivos y documentos ante el juzgado. • Órdenes de los juzgados de acceso y las decisiones sobre un caso concreto. • Las características adicionales, por favor explique.
--	--

2.3 Automatización del Juzgado

Presentación electrónica		
	Respuesta	Información Adicional
<p>¿Puede el escrito de demanda presentarse por vía electrónica a través de una plataforma destinada a ello?</p> <p>Por favor responder "No" si sólo puede ser presentada por correo electrónico o fax.</p>		
<p>Cuando el escrito de demanda es presentado en forma electrónica, ¿debe presentarse una copia impresa también?</p>		
<p>¿Existen otros documentos corte que se pueden presentar electrónicamente?</p>		
Servicios electrónico de procesos		

<p>¿Es posible llevar a cabo el servicio del proceso por vía electrónica para las reclamaciones presentadas ante el juzgado competente?</p> <p>Si es así, especifique la forma en que se lleva a cabo (por e-mail, SMS/texto, fax, etc.).</p>		
Pago electrónico de tasas judiciales		
<p>¿Se pueden pagar las tasas judiciales electrónicamente dentro del juzgado?</p>		
Publicación de las sentencias		
<p>¿Son las sentencias emitidas puestas a disposición del público en general a través de la publicación en gacetas oficiales, en los periódicos o en Internet/sitio web de la corte?</p> <p>Si las sentencias se publican exclusivamente en la gaceta oficial, especifique si el boletín está disponible gratuitamente o si se debe comprar.</p> <p>Si las sentencias son publicadas en línea, por favor incluya un enlace al correspondiente sitio web.</p>		
<p>¿Son las sentencias dictadas en los casos comerciales en el nivel de Corte Superior y Corte Suprema, puestas a disposición del público en general a través de la publicación en gacetas oficiales, en periódicos o en Internet / sitio web de corte?</p> <p>Si las sentencias se publican en línea, por favor incluya un enlace al correspondiente sitio web.</p>		

2.4 Resolución alternativa de conflictos

Arbitraje

	Respuesta	Información Adicional
<p>¿Está el arbitraje regulado por una Ley de la materia?</p> <p>Si la respuesta es "Sí", indique el nombre y el año de publicación de la ley.</p> <p>Si se regula el arbitraje por medio de disposiciones dispersas en diferentes leyes e instrumentos legislativos, por favor señale "No".</p>		
<p>¿Hay alguna controversia comercial, aparte de las que se conciernen al orden público o a la política pública, que no puede ser sometidas a arbitraje?</p>		
<p>¿Son las cláusulas de arbitraje o acuerdos de arbitraje usualmente aplicados por los juzgados?</p> <p>Por favor, conteste "No" si los juzgados asumieran un caso a pesar de la presencia de una cláusula de arbitraje válida o un acuerdo.</p>		
<p>Para hacer cumplir un fallo arbitral, ¿es obligatorio someterse a un procedimiento de reconocimiento separado y adicional a través de los juzgados?</p>		
Mediación voluntaria		
	Respuesta	Información Adicional
<p>¿Es reconocida la mediación voluntaria?</p> <p>Por favor conteste "Sí" sólo si las partes no tienen que</p>		

<p>participar en el proceso de mediación a menos que quieran.</p>		
<p>¿Es la mediación regulada por una Ley de la materia?</p> <p>Si la respuesta es "Sí", indique el nombre y el año de publicación de la ley.</p> <p>Si se regula la mediación por medio de disposiciones dispersas en diferentes leyes e instrumentos legislativos, por favor señale "No".</p>		
<p>¿Hay algunas instituciones (incluyendo, cuando sea aplicable, los juzgados) que promueven o llevan a cabo la mediación comercial?</p>		
<p>¿Existen incentivos financieros para que las partes utilicen la mediación?</p> <p>(Es decir, si la mediación es exitosa: reembolso de los honorarios de presentación del juzgado, créditos fiscales, etc.).</p>		
<p>¿Están los jueces obligados a remitir a las partes a la mediación?</p>		
<p>¿Si partes resuelven la disputa a través de la mediación, el acuerdo tiene el mismo poder legal que una orden judicial?</p> <p>Por favor, conteste "No" si el acuerdo tiene el mismo poder que ejecución de un contrato.</p>		

11. ESTIMACIONES DE TIEMPOS

La siguiente sección incluye preguntas relacionadas con las estimaciones de tiempo para las diferentes etapas de un caso comercial. Dada su experiencia con casos similares al Caso de Estudio, por favor indique el número de días calendario que suelen ser necesarios en la práctica para resolver el Caso de Estudio.

3.1. Presentación y notificación

En esta sección se mide el tiempo que se tardaría entre el momento que la vendedora (demandante) decide presentar una demanda y el momento en que la compradora (demandada) es notificada por el Juzgado competente.

En su respuesta, por favor incluya el número de días que corresponden a las siguientes etapas, cuando sea aplicable:

1. Comunicación final no litigiosa (Carta notarial) enviada por la vendedora (la demandante) a la compradora (la demandada) para cumplir con el contrato de compraventa y buscar el pago el precio especificado, incluyendo:
 - a. Tiempo para preparar la comunicación (por un abogado, en su caso);
 - b. Entrega de la comunicación;
 - c. Fecha límite para responder la comunicación.
2. Suponiendo que la última comunicación no es exitosa, la preparación de una demanda, incluyendo:
 - a. Tiempo para programar y reunirse con un abogado (si es el caso);
 - b. Tiempo para preparar la demanda.
3. La presentación de la demanda ante el juzgado y la notificación de la demandada, incluyendo:
 - a. Tiempo en la Mesa de Partes;
 - b. Períodos de espera entre el intento(s) sin éxito para notificar la demanda a la demandada, cuando este un escenario probable.

	Tiempo Estimado
Comunicación final no litigiosa	
Preparación de una demanda	
Presentación de la demanda ante el juzgado y la notificación de la demandada	

	Respuesta
¿Cuántos intentos suelen ser necesarios, en la práctica, para notificar la demanda? Si más de uno, por favor explique las principales razones del retraso.	
En su opinión, ¿cuál es la causa principal del retraso entre la decisión de la vendedora para demandar y el momento en el que se notifica a la compradora (la demandada)?	<ul style="list-style-type: none"> • Las dificultades en la localización de la parte demandada. • La notificación es lenta por la intervención del agente judicial, abogado u otro. • Servicio postal ineficiente. • Obtención de información en la Mesa de Partes (fecha de la audiencia, revisión del escrito de demanda, etc.) • Otro, por favor explique.

3.2. Juicio y Sentencia

En esta sección se mide el tiempo que transcurriría entre la notificación de la demanda a la parte demandada y la expedición de la sentencia.

En su respuesta, por favor incluya el número de días que corresponden a las siguientes etapas, cuando proceda:

1. Audiencia previa al juicio y la primera audiencia (en su caso), incluyendo:
 - a. Tiempo para fijar la fecha de la audiencia en el proceso.
 - b. Período de espera hasta que se realice la audiencia en el proceso.

c. Período de espera entre la presentación de escritos.

2. Los retrasos habituales (si ocurren en la mayoría de los casos), incluyendo:

- a. Retrasos debido a los aplazamientos concedidos por el juez.
- b. Retrasos debido a la ausencia de una de las partes que resulta en un aplazamiento.
- c. Retrasos debidos a las mociones de procedimiento.

3. La opinión de expertos (una vez que los escritos se presentan y la primera audiencia se ha celebrado, el juez decide que se necesita la opinión de un experto) incluyendo:

- a. Tiempo para nombrar a un experto.
- b. Tiempo en que el experto entrega su opinión.

4. Audiencia del juicio y sentencia:

- a. Períodos de espera entre las audiencias hasta la última audiencia.
- b. Si un fallo por escrito es necesario, el momento de redactar y entregar la sentencia.
- c. Expiración del término para apelar.

	Tiempo Estimado
Audiencia previa al juicio y la primera audiencia	
Los retrasos habituales	
La opinión de expertos	
Audiencia del juicio y sentencia	

	Respuesta
¿Cuánto tiempo transcurre normalmente, en la práctica, entre la presentación de la demanda y el momento en que la primera audiencia se lleva a cabo?	
¿Cuántas audiencias se requerirían, en la	

práctica, para resolver el Caso de Estudio?	
Cuando se pospone una audiencia de pruebas, o cuando más de una audiencia sería necesaria para resolver el Caso de Estudio, ¿cuánto tiempo, en la práctica, tendrían las partes que esperar para que se produzca la próxima audiencia?	
¿Cuánto tiempo, en la práctica, suele tomarse un experto/perito para entregar su opinión?	
¿Cuál es el término para presentar el recurso de apelación?	
En su opinión, cual es la causa principal de retrasos en el periodo de la audiencia del juicio y la sentencia	<ul style="list-style-type: none"> • Acumulación de casos. • Aplazamientos. • Los períodos de espera entre las audiencias. • La disponibilidad limitada de los expertos/peritos. • Los retrasos causados por la actividad del experto/perito. • Otro, por favor explique.

3.3 Ejecución de la sentencia

En esta sección se mide el tiempo que tardaría la demandante, una vez que haya expirado el término para apelar, para: (i) inicio de la ejecución de la sentencia; (ii) custodia de los bienes muebles del demandado; (iii) organizar una subasta pública con la persona que ejerce la custodia de esos bienes; y (iv) recuperar el valor de las pretensiones.

En su respuesta, por favor incluya el número de días que corresponden a las siguientes etapas, cuando proceda:

1. El tiempo de ponerse en contacto con el despacho de ejecución correspondiente.
2. El tiempo para localizar e identificar los bienes muebles de la parte demandada.

3. El tiempo para obtener la necesaria orden del juzgado para embargar y poner en custodia los activos de la demandada.
4. El tiempo para organizar la subasta pública de bienes muebles de la parte demandada y recuperar el valor de las pretensiones.

	Tiempo Estimado
El tiempo de ponerse en contacto con el despacho de ejecución correspondiente	
El tiempo para localizar e identificar los bienes muebles de la parte demandada	
El tiempo para obtener la necesaria orden del juzgado para embargar y poner en custodia los activos de la demandada	
El tiempo para organizar la subasta pública de bienes muebles de la parte demandada y recuperar el valor de las pretensiones	

	Respuesta
¿Se requiere obtener una copia de la sentencia para iniciar la ejecución de la sentencia?	_____
¿Cuánto tiempo toma normalmente, en la práctica, para poner en custodia los bienes muebles de la demandada y organizar una subasta pública?	_____
¿Cuántas subastas públicas suelen ser necesarios para completar la venta de los bienes incautados?	_____
En su opinión, ¿cuál es la causa principal del retraso durante la fase de ejecución?	<ul style="list-style-type: none"> Embargo de los bienes muebles. Organización de la venta pública. Espera de la venta pública que se desarrollará. Encontrar compradores para los bienes. Otro, por favor explique.

12. ESTIMACIONES DE COSTOS

La siguiente sección incluye preguntas relacionadas con las estimaciones de costos para las diferentes etapas de un caso comercial. Al responder a estas preguntas, por favor, exprese las estimaciones como un porcentaje del valor de las pretensiones.

Indicar todos los costos y gastos que la vendedora (la demandante) habría tenido que soportar para obtener y ejecutar la sentencia.

Estamos interesados en todos los costos y en los que la vendedora (la demandante) debe incurrir, independientemente de los costos que puede recuperar al final, cuando gana el caso.

Por favor, incluya sólo los costos oficiales.

4.1 Honorarios del abogado

Por favor, proporcione una estimación del promedio de los honorarios del abogado que se pagarían directamente en un estudio de abogados local para manejar un caso como el del Caso de Estudio, teniendo en cuenta la requerida cualificación y experiencia del abogado este caso. Incluya lo siguiente:

- a. Honorarios para manejar el caso hasta la sentencia.
- b. Honorarios para la ejecución, si el mismo abogado actúa comúnmente para este propósito;
- c. En caso de ser aplicable, IGV u otros impuestos.

Ejemplos de tareas que podrían ser tomadas en cuenta, si procede:

- a. Entrevista con el cliente.
- b. La redacción del escrito de la demanda.
- c. Preparación de declaraciones juradas.
- d. Preparación de varios movimientos.
- e. Participación en las discusiones previas al juicio.
- f. La preparación del juicio.
- g. Tiempo del trámite (para una o más audiencias).
- h. Diversas cartas, llamadas telefónicas, etc.

	Costo Estimado
Honorarios del abogado	

4.2 Tasas judiciales (hasta la sentencia solamente)

Por favor proporcionar el costo promedio en que incurriría la vendedora (la demandante), teniendo en cuenta el juzgado competente para el caso estandarizado.

	Costo Estimado
Tasas Judiciales	

	Respuesta
En un caso similar al Caso de Estudio, ¿cuáles serían las tasas judiciales para presentar la demanda?	
¿Cuáles serían las tasas para la emisión de la sentencia?	
¿Cuáles otras tasas judiciales necesitan ser pagadas por la vendedora?	

4.3 Tasas judiciales para le ejecución

Por favor proporcionar el costo promedio aproximado en que incurre la vendedora (la demandante) para un caso similar al caso estandarizado.

	Costo Estimado
Tasas Judiciales para la ejecución	

	Respuesta
En un caso similar al Caso de Estudio, ¿cuáles serían las tasas judiciales para presentar la ejecución de la demanda?	
¿Cuáles serían las tasas para obtener un embargo	
¿Cuáles son las tasas judiciales para una subasta pública?	
¿Tendría la vendedora que pagar las tasas para la organización de la subasta pública (o el despacho de ejecución las cubriría con	

los ingresos de esa misma venta)?	
¿Cuáles otras tasas judiciales para la ejecución deben ser pagadas por la vendedora?	

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

